



C.P. LOS PERICONES
PROGRAMACIÓN GENERAL
ANUAL
2019/2020

INTRODUCCIÓN.....	6
MARCO LEGAL.....	6
PARA LAS ETAPAS DE E. INFANTIL Y E. PRIMARIA	6
PARA LA ETAPA DE E. INFANTIL.....	6
PARA LA ETAPA DE E. PRIMARIA:	7
PROPUESTAS DE MEJORA MEMORIA 18-19.....	7
DE LAS INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	7
DEL PROYECTO TIC.....	7
PROPUESTAS A PARTIR DE LAS APORTACIONES DE LOS EQUIPOS DOCENTES EN LOS INTERNIVELES.	8
PRIMER INTERNIVEL	8
SEGUNDO INTERNIVEL	8
TERCER INTERNIVEL	9
PROPUESTAS A PARTIR DE LAS APORTACIONES DEL PROFESORADO ESPECIALISTA .	9
MÚSICA	10
RELIGIÓN	10
PROPUESTAS A PARTIR DE LAS APORTACIONES DE LA	11
UNIDAD DE ORIENTACIÓN.....	11
PT/AL	11
PROYECTO EDUCACIÓN BILINGÜE	12
OBJETIVOS DEL CENTRO.....	12
ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	20
CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.....	20
PERIODO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE 3 AÑOS	22
1º DÍA: 10-09-19	24
2º DÍA: 11-09-19	24
3º DÍA: 12-09-19	24
4º DÍA: 13-09-19	24
5º DÍA: 16-09-19	24
PLANIFICACIÓN DE TAREAS DE PRINCIPIO DE CURSO	25
PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS:	28
CONSEJO ESCOLAR	28
CONSTITUCIÓN DEL CLAUSTRO	29

CLAUSTRO	30
C. C. P.	32
PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	32
OBJETIVOS.....	32
RESPONSABLE/S.....	33
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE CENTRO.....	33
PROPUESTAS DE EDUCACIÓN INFANTIL E INTERNIVELES	33
PROPUESTAS DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA y AUDICIÓN Y LENGUAJE	36
1.- ALUMNADO CURSO 2019-2020.....	36
PREVISIONES ALUMNADO PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	36
ELABORACIÓN DE HORARIOS	37
RELACIONES CON LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR:	37
UNIDAD DE ORIENTACIÓN:	38
ELABORACIÓN DE ADAPTACIONES CURRICULARES/PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL (PTI).....	38
EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON NEE.	39
METODOLOGÍA/USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.	39
AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.....	40
CRITERIOS DE INTERVENCIÓN CON EL ALUMNADO (AL)	42
JUSTIFICACIÓN	42
OBJETIVOS.....	43
CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN	44
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	44
APOYO INTENSIVO.....	44
UNIDAD DE ORIENTACIÓN	45
COMPONENTES DE LA UNIDAD (CURSO 2019-2020)	45
PLAN GENERAL UNIDAD DE ORIENTACIÓN CURSO 2019-2020.....	47
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA	58
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONVIVENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR.....	58
PROPUESTAS DE TRABAJO.....	59
OBJETIVOS CURSO 2019-2020.....	62
PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FISIOTERAPEUTA.	62
PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOE	64

1.CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS PARA CONCRETAR Y CONSENSUAR LA INTERVENCIÓN.....	64
2.ACTUACIONES PREVISTAS POR LOS MIEMBROS DEL EOE:.....	64
2.2. ACTUACIONES DEL ORIENTADOR/A y PTSC.	65
2.2.1. En relación al Programa de Atención a la Diversidad.....	65
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	70
En E. Infantil.....	70
En el primer internivel	70
En el segundo internivel.....	70
En el tercer internivel.....	71
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	71
DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	71
EN E. INFANTIL	71
con las familias:.....	71
con el alumnado:	72
con el profesorado:.....	72
EN EL SEGUNDO INTERNIVEL	73
EN EL TERCER INTERNIVEL	74
PLAN DE CONVIVENCIA.....	74
En E. Infantil.....	74
En el primer internivel	74
En el segundo internivel.....	74
PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN	76
En E. Infantil.....	76
En el primer internivel.....	77
En el segundo internivel.....	77
En el tercer internivel.....	77
OTROS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL COLEGIO.....	78
PLAN TIC	78
PROPUESTAS DE LOS INTERNIVELES AL PLAN “ASTURIAS EN LA RED”	79
PROYECTO BILINGÜE.....	80
PROYECTO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	81
ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA 2019/2020	83
NOS VAMOS DE AVENTURA” SEMANA BLANCA PERICONERA”	85

(organización conjunta entre el AMPA y el C. P.Los Pericones).....	85
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	93
ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CENTRO EN COLABORACIÓN CON EL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL.	93
CESIÓN DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROMOVIDAS POR LA AMPA.....	94
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	94
PROYECTO PERICOPATIOS	95
PLAN DE ACTUACIÓN	96
Anexos PGA 2019-2020	102
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PGA.....	106
RESEÑA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO	107

INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual que presentamos a continuación, ha sido desarrollada a partir de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2018/19, de los objetivos específicos, temporalizados para este curso, provenientes del Programa de Dirección y de las necesidades surgidas en el centro al comienzo del curso escolar.

Es la primera PGA que elabora el recién nombrado equipo directivo y lo hacemos llenos de nuevos proyectos, ilusiones y responsabilidad, sellos de identidad que van a definir nuestro trabajo a lo largo del curso.

Según instrucciones recogidas en la circular de principio de curso para los colegios de Educación Primaria, procedemos a recoger en el este documento las propuestas a desarrollar en el curso 2019-2020 que tienen como intención complementar y desarrollar los objetivos que la Consejería de Educación y Cultura se plantea para el presente año académico.

MARCO LEGAL

PARA LAS ETAPAS DE E. INFANTIL Y E. PRIMARIA

- ✚ Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.
- ✚ Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias.
- ✚ Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.
- ✚ Resolución 1753, de 6/8/2001, por el que se dictan las Instrucciones reguladoras de la Organización y Funcionamiento de las Escuelas de E. Infantil y Colegios de E. Primaria.
- ✚ Resolución del 27 de agosto de 2012, por la que se modifica la Resolución de 7 de junio de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se ordena la Red de Centros de Profesorado y de Recursos del Principado de Asturias.
- ✚ Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias.
- ✚ Decreto 17/2018, de 18 de abril, por el que se regulan las Comisiones de Salud Escolar de los centros docentes del Principado de Asturias
- ✚ Circular de inicio de curso 2019-2020. Para todos los centros docentes
- ✚ Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- ✚ Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

PARA LA ETAPA DE E. INFANTIL

- ✚ La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- ✚ Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre de enseñanzas mínimas
- ✚ Decreto 85/2008, de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil.
- ✚ Circular de 15 de septiembre de 2008 por la que se establece el calendario de implantación de la L. O. E. en la Etapa Infantil.
- ✚ Resolución de 16 de marzo de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de ordenación académica y la evaluación del aprendizaje de las niñas y los niños del segundo ciclo de educación infantil.

- ✚ Resolución de 21 de marzo de 2012, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se modifica la Resolución de 16 de marzo de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de ordenación académica y la evaluación del aprendizaje de las niñas y los niños del segundo ciclo de Educación infantil. (En suspenso actualmente por carecer de aplicación presupuestaria).

PARA LA ETAPA DE E. PRIMARIA:

- ✚ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- ✚ Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- ✚ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- ✚ Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias.
- ✚ Resolución de 3 de febrero de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Primaria.
- ✚ Currículo Educación Primaria y relación entre criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables
- ✚ Circular de 2 de junio de 2014 por la que se dictan instrucciones para la implantación en el año académico 2014/2015 de la Educación Primaria en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- ✚ Todos estos documentos se encuentran a disposición pública en la Dirección del Centro y en la siguiente dirección Web: <http://www.educastur.es/legislacion-educativa>

PROPUESTAS DE MEJORA MEMORIA 18-19 DE LAS INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

Como propuestas de mejora el Consejo Escolar por unanimidad recomienda iniciar trámites para solicitar del Ayuntamiento la instalación de una zona de aparcabici.

También, dentro del mismo apartado de infraestructuras se promueve iniciar todas las reclamaciones necesarias para que se reparen o sustituyan las cortinas deterioradas que están creando situaciones de deshidratación de alumnado en días de calor.

En otro orden de cosas, uno de los miembros del Consejo promueve la revisión del Plan de autoprotección por el cambio de Dirección y por haber transcurrido el tiempo reglamentario para su revisión.

Así como la exigencia al Ayuntamiento de que aparezcan correctamente señalizadas las revisiones del ascensor y de la instalación eléctrica.

DEL PROYECTO TIC

Adquisición del siguiente equipamiento:

- ✚ Al menos, dos cañones proyectores más
- ✚ Una nueva PDI
- ✚ Un portátil actualizado para su uso en Administración
- ✚ Adquisición de software educativo
- ✚ Planificación del uso de los medios

- ✚ Urge la inclusión de un equipo de profesoras y profesores en proyectos de formación en TIC para el aprovechamiento de ellas en el aula. Especialmente en la aplicación corporativa @365
- ✚ Tener en cuenta en la elaboración de horarios el uso que vayan a hacer los profesores del aula de informática.
- ✚ Ampliar el número de personas implicadas en el proyecto TIC

PROPUESTAS A PARTIR DE LAS APORTACIONES DE LOS EQUIPOS DOCENTES EN LOS INTERNIVELES.

ED INFANTIL

- ✚ Recuperar la sesión de la estimulación del lenguaje en todas las aulas, impartida por el profesor de AL. Y en todo caso, continuar con estas sesiones en las aulas con alumnado con NEE o NEAE.
- ✚ Dotar de corcho, la pared del tramo final del pasillo de la primera planta.
- ✚ Retomar el próximo curso con el blog de Educación Infantil, refrescando en varias sesiones lo aprendido el curso pasado en el curso recibido.
- ✚ Prepararse más a fondo en el uso de ciertos programas de ordenador para su mejor manejo.
- ✚ Realizar un listado de cuentos interesantes y educativos para el alumnado, para ser entregado a las familias.
- ✚ Revisión de los ítems de la evaluación final y de los informes final de etapa.
- ✚ Revisión de la Propuesta Pedagógica y del RRI.

PRIMER INTERNIVEL

- ✚ Disponer de pizarra digital en todas las aula y equipo informático para disposición del alumnado dentro del aula con buena la conexión a Internet.
- ✚ Tener los equipos informáticos actualizados para que los materiales ofrecidos por las editoriales se puedan utilizar.
- ✚ Se seguirá trabajando para mejorar la autonomía y se revisarán materiales que abarquen niveles tanto de refuerzo como de ampliación.
- ✚ Se tiene que seguir trabajando mucho la resolución de conflictos, el diálogo, la escucha, el respeto a los demás y a uno mismo.
- ✚ Disponer de más programas educativos en los ordenadores de la sala de informática.
- ✚ Establecer criterios de uso y horarios de ordenadores del aula modelo entre el profesorado y el alumnado.
- ✚ Mantener los escritorios de los ordenadores del aula modelo sin elementos innecesarios y así facilitar el acceso directo a programas educativos.
- ✚ Incluir en el préstamo de biblioteca más libros de no ficción. Revisar los títulos que hay y proponer nuevas adquisiciones
- ✚ Buscar una posible solución para el alumnado de primero de E. Primaria en los días de lluvia.

SEGUNDO INTERNIVEL

- ✚ Ajustar los presupuestos en la medida de lo posible a cubrir las necesidades más prioritarias.

- ✚ Seguir trabajando para que en el centro disminuya la contaminación acústica durante las entradas y salidas
- ✚ Propiciar que en todos los grupos del nivel se pueda realizar un desdoble para trabajar las Tic de manera más eficaz.
- ✚ Adecuar la fecha de la celebración de las Jornadas Culturales situándola al final del Tercer Trimestre de acuerdo con las siguientes razones:
- ✚ Se convertirían en el punto culminante del trabajo de todo el curso.
- ✚ Estas actividades encajan bien en momentos como estos de mayor cansancio en el alumnado. Su realización dentro de un trimestre rompe el ritmo de enseñanza-aprendizaje del curso
- ✚ En la última semana ya no se trabajan contenidos evaluables.
- ✚ La propia dinámica transversal de las Jornadas.

TERCER INTERNIVEL

- ✚ Continuar con el Proyecto “Convive con Juegos en Patios dinámicos y Mediación”, después del éxito durante este curso escolar. Continuando la colaboración con la ONG “Movimiento Asturiano por la paz”
- ✚ Mantener y fomentar la participación y colaboración de las familias en el desarrollo de las actividades de la Semana cultural.
- ✚ Protocolar actuaciones encaminadas a disminuir el nivel de contaminación acústica en diferentes espacios comunes del centro.
- ✚ Realización de alguna actividad con alumnado del mismo nivel, pero de diferentes centros. En la medida de lo posible, realizar agrupamiento flexible del alumnado internivel.

PROPUESTAS A PARTIR DE LAS APORTACIONES DEL PROFESORADO ESPECIALISTA

EDUCACION FISICA

Se pueden resumir en los siguientes:

- ✚ Continuidad del trabajo de contenidos de carácter actitudinal. En algunas clases el clima de convivencia ha sido mejorable y desde el área de Educación Física se pueden poner énfasis en el respeto por los demás, en la resolución de problemas de forma constructiva, en la importancia de la cooperación más que la competición, en el respeto de normas básicas de índole general y en el cuidado y respeto de las instalaciones y materiales.
- ✚ Seguir trabajando los hábitos de higiene y salud como parte importante de la sesión de Educación Física para así ir consolidándolos poco a poco.
- ✚ Uso del Pabellón polideportivo municipal de la Tejerona. Este es el quinto curso que de forma continuada se ha utilizado dicha instalación desde el mes de noviembre por los cursos de 2º a 6º de Educación Primaria. La propuesta sigue siendo solicitarlo desde septiembre a junio.
- ✚ Seguir influyendo desde el área en la gestión del proyecto de Pericopatios (Patrulla anti-ruido y la Banda del Patio) sirviendo de banco de pruebas de las diferentes actividades que se pueden plantear en el tiempo de recreo y elevarlo como parte del nuevo plan de Convivencia del centro.
- ✚ Se hace necesario seguir trabajando desde el área actividades cooperativas que fomenten un clima adecuado evitando las crispaciones y sobre todo trabajar estrategias para la

resolución positiva de los conflictos y la aceptación de la norma y el cumplimiento de las reglas no como algo impuesto si no como algo aceptado y positivo para todos.

- ✚ Se propondrá seguir con las actividades complementarias que han tenido éxito durante el curso y se promoverán otras donde la convivencia con otro alumnado y el juego cooperativo sean protagonistas.
- ✚ Reemplazar materiales dañados que han cumplido su función durante varios años y que ya resulta dificultoso y peligrosa su utilización.
- ✚ Revestimiento de las canastas que durante el presente año fueron objeto de un acto vandálico. Colchonetas

INGLÉS

- ✚ Reiterar la necesidad de la participación de los padres en la educación de sus hijos y concienciarles de la importancia de la lengua extranjera, para ello seguiremos ofreciéndoles recursos para colaborar desde sus casas de manera natural (ver la televisión en inglés, escuchar canciones para niños en inglés, juegos y páginas web donde podrán encontrar múltiples recursos, actividades orientadas para realizar en familia, etc.)
- ✚ Seguir potenciando la rentabilidad del horario del profesorado de inglés, dedicándolo a realizar apoyos en aquellos grupos que se considere necesario, o a alumnos que por diferentes causas requieran de un apoyo más individualizado en el área de lengua inglesa.
- ✚ Seguir reflexionando en los aspectos pedagógicos que nos guían en nuestra práctica docente ya que, aunque con muchas dificultades para reunirnos estamos convencidos que el trabajo que hemos realizado tras las reflexiones en común de los miembros de este equipo de inglés ha sido muy satisfactorio y consideramos que es el camino adecuado para continuar nuestro trabajo.

MÚSICA

- ✚ Como propuesta de mejora para el próximo curso, considero que sería interesante crear un blog dentro de la página web del colegio para poder recoger en él las diferentes actividades (canciones, audiciones, danzas, instrumentaciones...) que se trabajan en el aula.
- ✚ En el próximo curso, sería conveniente si continúan dos profesores repartiendo las horas de música del horario, disponer de una sesión al menos quincenalmente, de coordinación.
- ✚ Dado el incremento del alumnado para el próximo curso en educación primaria y el deterioro de los instrumentos debido a su uso, sería necesario dotar de instrumental de percusión de altura determinada e indeterminada en un número adecuado para poder trabajar con el alumnado de cada grupo.
- ✚ Si termina siendo efectivo el cambio de proyecto editorial, sería bastante necesario dotar al aula de una pizarra interactiva ya que la mayoría de los materiales que ahora elaboran las editoriales llevan aparejadas actividades digitales interactivas.

RELIGIÓN

- ✚ El espacio dado que el aula se nos queda a veces pequeña sobre todo para los cursos superiores y no dispone de un sistema adecuado para que el alumnado pueda ver cómodamente los vídeos que en ocasiones les pongo, aunque podemos disponer de otras aulas
- En cuanto al trabajo realizado, adaptar la programación didáctica y de aula a los tiempos litúrgicos, teniendo en cuenta el currículo para que de esta manera el proceso de enseñanza-aprendizaje resulte lo más satisfactorio.

- ✚ Sería adecuada un aula mayor y en un piso más abajo. También vendría muy bien una pizarra digital.

PROPUESTAS A PARTIR DE LAS APORTACIONES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

- ✚ El CP “Los Pericones” es un centro con una matrícula en torno a los 400 alumnos-as. Consideramos importante que se tenga en cuenta la posible modificación del Artículo 11.3 del Decreto de Orientación, donde se recoge textualmente que “Los centros con más de 400 alumnos-as contarán con un orientador u orientadora a tiempo completo y con destino en el propio centro”. Debido al aumento del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, pensamos que debería tenerse en cuenta esta medida, para contar con un orientador a tiempo completo, lo cual repercutiría en la mejora de la calidad de la enseñanza.
- ✚ Intentar, en la medida de lo posible, que no transcurra más de 1 mes entre la demanda de valoración psicopedagógica y el proceso de intervención.
- ✚ Dar continuidad y difusión al proyecto de mediación entre iguales.
- ✚ Seguir colaborando con la ONG “Movimiento Asturiano por la Paz”.
- ✚ Continuar utilizando de forma espontánea el rincón de la “silla-boca y “silla-oreja” en las aulas de infantil y primaria.
- ✚ Seguir recopilando en formato digital todos los PTI, para favorecer el intercambio de información entre el profesorado y conocer todos los acuerdos alcanzados durante el curso.
- ✚ Si hay disponibilidad horaria, continuar con el Programa de estimulación del lenguaje y prevención de sus alteraciones en Educación Infantil. En el caso de no disponer de horario, realizar la estimulación en las aulas donde haya alumnado con NEE.
- ✚ Seguir teniendo en cuenta los criterios de atención para los apoyos específicos de Audición y Lenguaje aprobados en la CCP.
- ✚ Seguir desarrollando competencias relacionadas con las actitudes hacia uno mismo, auto concepto, valores, hábitos de trabajo, educación emocional.... Entendemos que son elementos que de diferentes formas se han venido trabajando a lo largo del curso, bien sea de manera transversal, bien a través de los distintos programas, especialmente del Programa de acción tutorial, y a través de planes concretos como el Plan de convivencia escolar o el plan de Mediación entre iguales.

PT/AL

- ✚ En ocasiones los procesos de valoración psicopedagógica se han prolongado en el tiempo por distintas razones y por tanto la adopción de medidas también. Consideramos como medida de mejora de atención, contar con un orientador u orientadora a tiempo completo y con destino en el propio centro.
- ✚ Mantener la dotación de 2 maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica y aumentar los recursos humanos de Audición y Lenguaje a 2 maestros especialistas.
- ✚ Mantener el horario de coordinación PT-AL-EOE
- ✚ Toma de decisiones conjuntas por parte de todos los profesionales que inciden en el proceso educativo de los alumnos con NEE, sobre todo en el caso de los alumnos con alteraciones de conducta.
Teniendo en cuenta el número de casos a atender para el próximo curso 2019-2020 y el aumento de alumnado con NEE, consideramos necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:
- ✚ Continuar estableciendo los criterios de priorización de alumnos-as.

- ✚ Realizar agrupamientos teniendo en cuenta las características personales del alumnado (necesidades educativas, niveles de competencia curricular, contenidos a trabajar, metodologías, programas específicos y materiales a utilizar)
- ✚ Seguir elaborando recursos basados en la metodología Teacch (materiales manipulativos estructurados, atractivos visualmente y con gran carga de motivación para la realización de las actividades).
- ✚ Continuar con la formación en temas relacionados con el desarrollo de habilidades y competencias comunicativas en la intervención con alumnado TEA (Asociación Asperger Asturias)
- ✚ Tener en cuenta las dificultades que encontramos para el cumplimiento de lo recogido en la circular de inicio de curso, sobre asignación de hasta un máximo de 5 horas semanales para apoyos individuales, entendidas como horas en las que el profesorado de PT Y AL está impartiendo docencia a un alumno o alumna. Consideramos importante, tener en cuenta otros aspectos, sobre todo en el alumnado con alteraciones de comunicación, lenguaje y habla y la dificultad de ajustar la respuesta educativa a sus necesidades teniendo en cuenta este criterio por la especificidad de nuestro trabajo.
- ✚ Consideramos necesario y muy importante, contar con el equipo de orientación educativa especialmente en el tercer trimestre, pues debido a las nuevas escolarizaciones, la presencia en el centro ha sido escasa.

PROYECTO EDUCACIÓN BILINGÜE

Continuar adecuando los materiales del área de Science buscando que sean más atractivos y con mayores recursos para el alumnado.

Facilitar lo máximo posible que el profesor de inglés - tutor pueda participar y colaborar en la elaboración y diseño de las actividades de este proyecto y sentirse uno más de este equipo ya que en muchas ocasiones solo llegamos a informar y contrastar algunas opiniones, debido a dedicar la mayor parte de su horario al trabajo de tutoría.

OBJETIVOS DEL CENTRO

Los objetivos generales para este curso escolar se formulan, como dijimos anteriormente, como resultado de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Anual del curso 2018/2019, los objetivos temporalizados en el Programa de Dirección para este curso, las instrucciones recibidas de la Administración educativa a principios de curso y las necesidades detectadas en estos días por el Equipo Directivo hasta su confección definitiva.

1. ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO Y ASEGURAR SU ACCESIBILIDAD Y CONOCIMIENTO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
- Revisar la concreción curricular, los objetivos, contenidos atendiendo al desarrollo competencias. - Modificación de la propuesta pedagógica en Educación Infantil - Elaborar las programaciones didácticas adaptadas a la propuesta pedagógicas y a las concreciones curriculares - Establecer documentos que orienten en el protocolo para poner en práctica los acuerdos tomados - Elaborar documentos que orienten en el nivel de conocimiento de la comunidad educativa de las modificaciones realizadas	Equipo directivo Claustro UOE Jefatura de estudios Tutores/as	Concreción curricular Propuesta pedagógica Proyecto educativo Plan de acción tutorial Legislación vigente Circulares de principio de curso Programaciones anuales Programaciones didácticas	Durante el primer trimestre	De proceso: Actas de acuerdos tomados y aprobación en claustro Informe de la PGA Porcentaje del profesorado que participa Elaboración del procedimiento y su puesta en marcha De logro: Se ha revisado el 100 % de la Concreción curricular y de la propuesta pedagógica adecuándolo a las exigencias normativas El 100% del profesorado conoce las modificaciones y tiene acceso a ellas Se ha difundido entre el AMPA y las familias la última actualización de la concreción curricular. En el 100% de las reuniones generales se ha informado de la actualización de la concreción curricular.

2. ADOPTAR MEDIDAS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS EN LENGUA CASTELLANA Y LENGUA EXTRANJERA, EN REFERENCIA A LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	REPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
- Se organizarán comisiones de área, para dar coherencia a la secuenciación vertical por niveles, de objetivos y contenidos. - Reflexionar en grupo sobre los aspectos a mejorar, (narración, secuenciación) - Elaborar pautas claras de organización de los diferentes tipos de textos - Incorporación de soportes informáticos para la expresión oral y para la escucha. - Dinamización de la radio escolar	Jefatura de estudios CCP Profesorado Coordinador/a TIC Especialista en Audición y Lenguaje. Especialista en Pedagogía terapéutica	Hojas de registro Presentaciones orales relatadas por nuestro alumnado Batería de actividades elaboradas por el profesorado o extraídas de webs educativas. Artículos sobre la destreza de la comunicación Criterios e indicadores de evaluación del área de lengua de cada nivel Software Ordenadores. Tablets	Todo el curso	<i>De Proceso:</i> - Seguimiento de las actividades propuestas, mediante rúbricas. - Recogida de acuerdos tomados para incluirlos en la concreción curricular. - Incorporación en las programaciones de lengua de los acuerdos adoptados
				<i>De logro:</i> - Aumento de un 10% del porcentaje del alumnado que alcanza el aprobado en el área de lengua castellana y de lengua extranjera en comparativa anual. - Conseguir una participación del 80% profesorado

3. PLANIFICAR ACTUACIONES QUE CONTRIBUYAN A LA DINAMIZACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
- Actualización de una web dinámica y atractiva - Creación de nuevas comisiones (publicaciones, decoración...) y revitalizar la existentes - Establecimiento de canales de comunicación con los medios de comunicación locales	Equipo directivo Claustro CCP AMPA Tutores/as Jefatura de estudios Profesorado Ayuntamiento	Carteles anunciando jornadas culturales, puertas abiertas, flyers... Página web, blog de aulas o de áreas Instalaciones del entorno	Todo el curso	De proceso: - Diseño de material gráfico y de cartelería informativa. - Mantenimiento actualizado de la web y de los blogs de etapa, área o clase - Calendario de las actividades programadas para las semanas culturales y número de participantes. - Actividades complementarias desarrolladas en instalaciones del barrio
				De logro: - Aumento significativo de las matrículas - Incremento de las actividades complementarias en un 10% anualmente. - Aumento en la participación de las actividades propuestas por el AMPA. Estudio anual.

4. MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES Y MOBILIARIO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
- Elaborar la propuesta de adquisición de materiales para completar la dotación de los diferentes niveles y áreas y llevarla a cabo. - Elaborar una propuesta de solicitud de obras al Ayuntamiento y Consejería. - Organizar el mobiliario y equipamiento del Centro para el desarrollo de las actividades docentes. - Distribuir los espacios. - Procurar un entorno seguro y accesible para el alumnado y el profesorado. - Continuar ampliando la dotación de la Biblioteca del Centro. - Avanzar en la implementación de la red en el edificio y de aumento del equipamiento informático del colegio. - Renovar las dotaciones informáticas y audiovisuales. - Mejorar la dotación audiovisual. - Recopilar necesidades de materiales y priorizar su renovación/adquisición en relación con los criterios preestablecidos.	Equipo directivo Claustro CCP AMPA Tutores/as Jefatura de estudios Profesorado Ayuntamiento	Página web, blog de aulas o de áreas Instalaciones del centro y del entorno Equipamiento informático y digital	Durante todo el curso.	De proceso: redistribución de los equipamientos informáticos Adquisición de equipamientos informáticos. Catalogación de los nuevos ejemplares de la biblioteca Elaboración de listados con materiales obsoletos De logro: - Incremento en un 20% en el número de pizarras digitales. - Aumentar al menos en un 20% porcentaje de material dado de baja

5. PROMOVER UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES VARIADAS DE APRENDIZAJE

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
- Dinamización de la comisión de convivencia - Diseño de actividades en las que se trabajen las distintas emociones para conseguir mejorar la autoestima, la responsabilidad y el desarrollo de las habilidades sociales.	Equipo directivo Claustro Consejo escolar CPR Profesorado Coordinadores de Inter nivel Alumnado	Páginas web Programas educativos Blogs educativos Cursos CPR	Durante todo el curso	De proceso - Porcentaje de actividades complementarias que promuevan la equidad - Actas de las reuniones - Listado de recursos educativos ordenados por niveles y áreas y difusión entre el profesorado - Número de tareas en las programaciones de aula.
				De logro: - Incorporación al menos de una actividad por unidad, en las que se trabajen las emociones - Incorporación del plan de acogida dentro del plan de atención a la diversidad y su difusión - Aumento en la participación de las actividades propuestas por el AMPA. Estudio anual.

6. POTENCIAR EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE PROCESO LOGRO
- Trabajo con el Word como procesador de textos. - Mantenimiento de una web dinámica y atractiva - Creación y revitalización de los blogs existentes. - Utilización de Teams como herramienta de comunicación entre la comunidad educativa - Utilización de Edmodo	Jefatura de estudios Equipo docente Equipo directivo Claustro Tutores Profesorado	Herramientas de planificación E-mail Plataformas one-drive. Plantillas Sauce	A partir de septiembre	De proceso: - Actas de reuniones - Informes sobre las modificaciones al plan de trabajo - Recogida de los acuerdos
				De logro: - Aumento de un 50% de los blogs ya existentes - El 100% del profesorado utiliza el one drive y el teams - Número de tareas en las programaciones de aula usando TIC - Aumento en las programaciones del uso de las tic y de los recursos del colegio (tablets)

7.- MEJORAR EL CLIMA DE CONVIVENCIA FOMENTANDO LOS HÁBITOS SALUDABLES Y DE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
- Actualización del RRI para adaptarlo al nuevo decreto sobre derechos y deberes del alumnado. - Mantenimiento e incorporación de actividades integradoras en el espacio de recreo. - Formación e intervención en conflictos de los mediadores/as - Planificar actividades complementarias de interacción con el entorno del centro - Participar en ferias y certámenes educativos. - Consolidar la Semana cultural del centro y fomentar la participación de la comunidad educativa y el AMPA.	Equipo directivo Claustro EOE Jefatura de estudios Movimiento asturiano por la Paz Tutores AMPA Consejo Escolar Jefatura de estudios	Normativa de referencia Patrulla anti-ruido La banda del patio Pericopatios Juegos cooperativos Pintura Circuitos sensoriales Plantilla de intervención El banco de las amistades	Durante todo el curso	De proceso: - Recapitulación de acuerdos adoptados. - Actas del Consejo escolar y del Claustro - Estudio sobre los cuestionarios del alumnado
				De logro: - Conocimiento y difusión del nuevo RRI entre la comunidad educativa - Disminución del nivel de ruido en espacios comunes. - Aumento del número de mediadores/as - Incorporación de familias a las actividades complementarias - Puesta en marcha al menos de 3 de propuestas lanzadas por la comisión de convivencia

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO

Se modifica este curso 2019-2020 en el centro, la organización horaria, establecida desde hace varios cursos con motivo de la implantación de la LOMCE, ya que debemos cumplir con **Resolución de 17 de mayo de 2019** donde se recoge que la suma de la duración de los periodos lectivos y complementarios de obligada permanencia en el centro, recogidos en el horario semanal de los maestro y maestras será de 28 horas semanales.

Nuestra actual propuesta permite un ajuste de horarios coherente para nuestra comunidad educativa y se detalla a continuación.

En septiembre y junio:

- ✚ PRIMERA SESIÓN: duración una hora
- ✚ SEGUNDA SESIÓN: duración 45 minutos
- ✚ RECREO: DURACIÓN 30 minutos
- ✚ TERCERA SESIÓN: duración una hora
- ✚ CUARTA SESIÓN: duración 45 minutos

De octubre a mayo:

- ✚ PRIMERA SESIÓN: duración una hora
- ✚ SEGUNDA SESIÓN: duración una hora
- ✚ TERCERA SESIÓN: duración 45 minutos
- ✚ RECREO: duración 30 minutos
- ✚ CUARTA SESIÓN, duración una hora
- ✚ QUINTA SESIÓN: duración 45 minutos.

Horario Complementario de octubre a mayo		Septiembre y Junio
3 horas	Lunes, martes, y jueves 14:00 – 15:00	Lunes, martes, miércoles y jueves 13:00 -15:00
Horario de cómputo mensual		
2 horas	lunes quincenal 15:00 a 16:00	

El Claustro, en sesión ordinaria y siguiendo la normativa que recoge las funciones del mismo y sus responsabilidades dentro del ámbito de organización pedagógica, establece los siguientes criterios para la elaboración de los horarios, teniendo en cuenta, en cualquier caso, que la adjudicación de plantillas obliga a designar tutorías entre el profesorado especialista, ya que el profesorado especialista de Primaria alcanzaría a cubrir, como máximo 11 de las 13 unidades con las que cuenta el centro. Un especialista de E.F y otro de Música asumen dos tutorías de primaria. En relación con la Propuesta Pedagógica y desarrollo de Proyectos Curriculares de Nivel y Ciclo, el Claustro establece los siguientes criterios:

Durante los meses de junio y septiembre, en horario reducido, se procederá a eliminar semanalmente una franja horaria, empezando por la 1ª en la primera semana del mes de septiembre y continuando sucesivamente en las siguientes semanas, para concluir en la última semana de junio. Con esta medida, se pueden mantener los tramos horarios de 60 minutos y 45

minutos y se reparte equitativamente la carga lectiva en todas las áreas, redundando en un mayor aprovechamiento del tiempo lectivo.

El recreo será de 11:45 a 12:15 horas de octubre a mayo y de 10:45 a 11:15 en junio y septiembre. El alumnado de Religión tendrá clase en los días en que acude la profesora al Centro, martes y jueves y viernes, agrupados por niveles, distribuida las sesiones por bloques. Siendo el horario para todos los cursos de E. Infantil y E. Primaria de 1 hora lectiva. Como consecuencia, el alumnado que recibe clases de Valores Sociales y Éticos tendrá clase, así mismo en los días que se indican.

El horario de Llingua asturiana y su correspondiente en Cultura Asturiana se distribuye atendiendo a la normativa LOMCE en hora y media semanal, y agrupando al alumnado por niveles en atención a la reducción horaria sufrida en el presente curso, en los restos horarios de Llingua, no hay posibilidad de atención al alumnado de E. Infantil.

Las sesiones de E. Física se planificarán para que coincidan en días alternos y en sesiones antes y después del recreo, siempre que sea posible.

Las sesiones de las especialidades se planificarán en días alternos, o con las menos coincidencias consecutivas posibles.

Se reserva el martes sin docencia para el E. Directivo.

En el horario del profesorado se planificarán las sesiones necesarias para realizar labores de apoyo y/o refuerzo educativo, preferiblemente en aulas del mismo nivel, ciclo o área.

Se planificarán los horarios atendiendo a la optimización de los recursos materiales (P. D. I.), colocándose en el exterior de cada aula un cronograma horario con la disponibilidad de esta.

Para la organización de los horarios de apoyo, se atenderá principalmente al alumnado de N. E. E., NEAE y/o refuerzo.

El horario de inglés en E. Infantil será el máximo que marca la normativa.

En el horario de E. Primaria se acomodará una hora diaria de inglés o área bilingüe.

Se establecerá rotación de grupos para el horario de la clase de Música.

EL APOYO EN E. INFANTIL SE DISTRIBUIRÁ ATENDIENDO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- ✚ Atención preferente al alumnado de 3 años durante el primer mes de incorporación al centro, y en los primeros y últimos momentos del día
- ✚ Atención prioritaria al alumnado de N. E. E. existente en La etapa.
- ✚ Atención al alumnado con dificultades de aprendizaje
- ✚ Organización de pequeños grupos para el desarrollo de la competencia digital.

OTRAS MEDIDAS ORGANIZATIVAS:

Dentro de la disponibilidad horaria del profesorado se reservará un grupo de sesiones dedicadas al desarrollo del PLEI y de la Biblioteca, al desarrollo del programa de Apertura de Centros y al de TIC. También se dedicará horario a la coordinación del Programa Bilingüe y del Proyecto de Salud.

La reducción de las horas de obligada permanencia en el centro no ha tenido una buena acogida entre el profesorado.

Ha surgido una problemática al bajar el número de horas semanales de 30 a 28, pues las reuniones que deben realizarse de equipo docente, interniveles, con el EOE, los planes de formación del profesorado, las entrevistas con las familias se mantienen, pero las horas para poder realizarlas disminuyen.

Puede que esta medida sea más factible de realizar en la Etapa de Secundaria, pero en Primaria tenemos serios problemas para poder realizar todo el trabajo con esta reducción horaria. El

horario de dedicación exclusiva del profesorado será el lunes de 14:00 a 15:00 horas y el martes y jueves de 14:00 a 15:00

El horario de tutoría con las familias será los martes de 14:00 a 15:00, salvo una semana de cada mes que será el lunes de 15:00 a 16:00 horas. Los días de atención en este horario se fijarán en la C. C. P. y se facilitarán al resto de profesorado y familias, para la programación adecuada de las entrevistas.

Las tareas del profesorado y de los equipos docentes en los horarios de dedicación exclusiva serán las siguientes: Sin perjuicio de la atención a familias establecidas en los días y horas anteriormente mencionados, los lunes se dedicarán a la realización de los seminarios de Centro, y/o a reuniones de equipos de nivel y a los Claustros y las reuniones de C. C. P. y los jueves se realizarán las reuniones de Ciclo restante y los Consejos Escolares.

El alumnado de E. Primaria, desarrollará algunas de las sesiones de E. Física en el Pabellón deportivo La Tejerona.

Esta distribución se modificará en base a necesidades específicas y/o situaciones de necesidad por coincidencia de festivos, etc.

Para el alumnado de nueva incorporación al centro en el nivel de 3 años se planifica el siguiente modelo de adaptación:

PERIODO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE 3 AÑOS

INTRODUCCIÓN

La actual ley de educación en Educación Infantil, L. O. E., tiene en cuenta la adaptación del alumnado de edades tempranas al ámbito escolar. En el caso del Principado de Asturias, se contempla en el artículo 18 apartado h, del Decreto 1513/2007; la planificación, dentro de la autonomía pedagógica de los centros, de dicho periodo. Dicha planificación, no obstante, se encuentra regulada en el artículo 79 de la Resolución de 06/08/2001. Bajo el amparo de dicha normativa, el equipo pedagógico del Colegio Público Los Pericones, ha planificado una propuesta que se adecua al entorno de nuestra comunidad educativa y a la realidad del alumnado de estas edades y que se ajusta a las instrucciones recogidas en la Circular de inicio de este curso 19-20.

JUSTIFICACIÓN

Basamos la importancia de este periodo, fundamentalmente, en el ámbito emocional, ya que la nueva situación a la que el niño o niña se enfrenta y la incertidumbre que producen los cambios en las personas pueden hacer aflorar en ellos/as algunas conductas sintomáticas. Debemos tener en cuenta que han de construir emocionalmente una realidad desconocida (el ambiente escolar) desde sus propias situaciones conocidas (el ambiente familiar, otra escuela o guardería).

El periodo de adaptación tiene como finalidad conseguir que los alumnos y alumnas se integren de forma activa en el aula en un clima que les haga sentirse cómodos y seguros.

OBJETIVOS

- ✚ Familiarizarse con el entorno escolar.
- ✚ Conocer el aula y algunas instalaciones del Centro.
- ✚ Reconocer a su maestra y a sus compañeros/as, así como aprender algunos nombres.
- ✚ Identificarse a través de su foto en los espacios y lugares que corresponde.
- ✚ Iniciarse en el aprendizaje de hábitos y rutinas de la vida escolar.
- ✚ Conocer algunas de las personas con las que va a tener contacto en el Centro.
- ✚ Familiarizarse con los materiales del aula y su organización y distribución en ella.
- ✚ Sentirse a gusto en el centro y con las maestras
- ✚ Promover confianza profesorado-familias.

PROCESO PREVIO

Se lleva a cabo una visita del alumnado de la escuela 0-3 próxima al centro, “Los Escolinos” al colegio, para la realización de un cuentacuentos, una visita a las aulas de tres años y un rato de “juego” en el patio de los “mayores”.

En el momento de la matriculación, se facilita un pequeño “boletín” con recomendaciones para las familias a llevar a cabo durante el verano.

En los primeros días de septiembre, las tutoras convocan una reunión general en la que se entrega a las familias un cuestionario/entrevistas recogido en la Propuesta Pedagógica del Ciclo, que recoge información variada del alumno/a. Dicho cuestionario se analiza en una entrevista individual con la familia en la que puede estar presente el niño o niña.

Previamente está estipulado que los apoyos sean íntegros para 3 años durante el mes de septiembre.

ACTIVIDADES

En los primeros días de clase:

- ✚ Se plantearán tiempos de estancia en el aula de acuerdo con las necesidades de los niños/as, alternándolas con actividades al aire libre.
- ✚ Se propondrán actividades de socialización que les ayuden a establecer tomas de contacto con los compañeros y el/la maestro/a, así como a integrarse en la dinámica de la escuela.
- ✚ Se realizarán actividades que despierten su curiosidad para que descubran el espacio y los materiales del aula. Algunos ejemplos son: Exploración y juego libre por el aula y patio, con el fin de descargar emociones, sentimientos y angustias propias de estos momentos.
- ✚ Presentación del aula, de las distintas zonas y rincones, aprendiendo el nombre de los distintos materiales y a utilizarlos adecuadamente.
- ✚ Presentación de la maestra, de sus compañeros y compañeras.
- ✚ Juegos y canciones para aprender el nombre.
- ✚ Manipulación de diferentes materiales.
- ✚ Cantar canciones.
- ✚ Narración de cuentos.
- ✚ Trabajos grupales de expresión plástica.
- ✚ Modelado.
- ✚ Introducción de las normas que regirán la convivencia en el aula, así como de las rutinas y habituaciones.
- ✚ La clase presentará un aspecto alegre y acogedor sin demasiados juguetes, el material lo iremos sacando poco a poco explicando cómo deben usarlo y donde se guarda.
- ✚ Paseo por las diferentes dependencias del centro.
- ✚ Adquirir hábitos básicos de higiene y alimentación.

EVALUACIÓN

Se hace necesario reflexionar y extraer conclusiones acerca del grado de eficacia y cumplimiento de las medidas organizativas llevadas a cabo, en relación con los objetivos planteados, con el fin de permitir mejorar la Planificación de este importante periodo en el que las actuaciones docentes y las decisiones organizativas, van a ser determinantes en la futura vida escolar del niño y de la niña de 3 años que accede por vez primera al Centro Educativo.

Diariamente, se han reflejado en el diario de clase, los aspectos más importantes del día: alumnado que llora en las entradas, que se aferra al adulto, que lloran durante todo el tiempo, que no realizan las actividades propuestas, que demandan atención constantemente, que necesitan ayuda para todo y por lo contrario aquellos que se incorporan alegres, que se integran, que juegan que presentan cierta autonomía. Es decir, se refleja uno por uno como están viviendo los primeros días en el centro escolar y cómo van evolucionando o retrocediendo día a día.

Dialogo diario con las familias sobre aspectos relevantes de sus hijos/as a las salidas.

Se rellena un impreso de cada alumno/a del registro del periodo de adaptación recogido en la Propuesta Pedagógica.

Se valora muy positivamente la organización de los apoyos en ambas aulas durante estos primeros días, dada la situación de bajas en el profesorado de infantil y por ello la falta de apoyo de las maestras.

Continuar entregando a las familias en el mes de junio, haya o no reunión, el díptico con las recomendaciones para el verano.

El modelo de incorporación progresiva de los alumnos/as de tres años al Centro ha resultado satisfactorio y con una buena organización, teniendo siempre en cuenta las necesidades de las familias para posibles cambios puntuales. El alumnado se dividió en dos grupos (1 y 2) que se incorporaron siguiendo el siguiente esquema:

1º DÍA: 10-09-19	2º DÍA: 11-09-19	3º DÍA: 12-09-19	4º DÍA: 13-09-19	5º DÍA: 16-09-19
Grupo 1 9:15/ 10:15	Grupo 2 9:15/ 10:15	Grupo 1 9:15/ 10:30	Grupo 2 9:15/ 10:30	Grupo 1 y grupo 2 9:30/11:30
Grupo 2 11:45/ 12:45	Grupo 1 11:45/ 12:45	Grupo 2 11:35/ 12:55	Grupo 1 11:35/ 12:55	

- ✚ A partir del **MARTES día 17 de septiembre**, el **grupo completo** acudió al centro en horario de 9:05 a 12:55, hasta el último día del mes de septiembre. El 1 de octubre comienza la jornada completa para todo el alumnado con horario de 9:05 a 13:55.

ASPECTOS DE MEJORA

- ✚ Intentar, en la medida del posible, que las tutorías con las familias se hagan los días previos a la incorporación del alumnado y que en dichas tutorías esté presente el niño o la niña.
- ✚ Este curso no se ha realizado la reunión con la escuela infantil "Escolinos" que consideramos beneficiosa para otros años.
- ✚ En el mes de junio, se considera muy importante, al igual que ya se hizo con anterioridad, establecer una reunión con las familias de nueva incorporación en las que se les facilita toda la información sobre el Centro y cómo va a ser el proceso de incorporación de los niños/as.

PLANIFICACIÓN DE TAREAS DE PRINCIPIO DE CURSO

Tareas	Procedimientos	Lugar	Fecha	Entregar	Encargadas/os
Matrícula del alumnado	Una vez finalizado el proceso de admisión del alumnado de nueva incorporación, matricular al alumnado del próximo curso.	Sauce	Septiembre	Vía web organización carpetas en archivo del centro	Secretaría/aux administrativo
Becas libros	Becas/préstamo/libros	Secretaría del centro	Primera semana de curso	Secretaría	Secretaría/ dirección
	Modalidad "consejería" alumnado de N. E. E.	Web mecd/ Secretaría	Ver convocatoria	Web/ Secretaría	Secretaría/ dirección
	Modalidad "ayuntamiento" alumnado de infantil	En el centro	Septiembre	Secretaría	Secretaría/ Dirección
Expedientes académicos	Comprobar que los listados coinciden con los expedientes, comprobar que esté incluida toda la documentación.	En el centro	Durante el mes de septiembre	Secretaría/ Dirección	Tutorías/ Secretaría
Gestión del comedor	Becas: ya están adjudicadas, Actualización de listados	En el centro	Abierto permanentem ente	Secretaría/di rección	Dirección/ Secretaría
Necesidades de material	Materiales inmediatos (tijeras, post it, papel, cuadernos, etc.) Elaborar listado escrito de necesidades, por niveles y/o ciclos	En el centro	Septiembre	Secretaría	Profesorado/ Secretaría
Materiales didácticos	Elaborar necesidades por ciclos escritas (revisar criterios en el RRI)	En el centro	Sept/oct	Secretaría	Ciclos/ Secretaría
Cuentas del centro	1º) actualizar apuntes 2º) imprimir estado de cuentas.	En el centro	Septiembre/o ctubre	Dirección	Secretaría/ Dirección
Reuniones de principio de curso	Citar a las familias (citar primero nuevos/as) Planificar la reunión Imprimir documentación	En el centro	Septiembre	Jefatura	Ciclos/c. C. P./ Jefatura
Inicio de las clases	Planificar el principio de curso Distribuir listados Planificar horarios Elaborar carteles y circulares informativas	En el centro	Primera semana sept	Jefatura	C. C. P./ equipo directivo

Tareas	Procedimientos	Lugar	Fecha	Entregar	Encargadas/os
Prácticas de magisterio	Solicitud/inscripción profesorado	En el centro	Septiembre	Jefatura	Jefe de estudios
Periodo de adaptación	Revisar y publicar periodo de adaptación	En el centro	Septiembre	Jefatura	Ciclo.
Propuesta de actividades complementarias	Evaluación de ofertas Selección por niveles y/o ciclos Realizar la inscripción	En el centro	Hasta 30 de septiembre	E-mail /jefatura/dirección	Ciclos/ J. Estudios Coordinadora
EPS	Elaborar propuesta de actuación Difundir entre el profesorado nuevo	En el centro	Septiembre	Email/ jefatura/dirección	Coordinador /j. Estudios
Apertura de centros	Coordinar propuesta de actividades complementarias Elaborar propuesta de actuación Revisar plazos de inscripción Realizar inscripción en AAEE.	En el centro	Primera semana de septiembre/octubre	Email/ jefatura/dirección	Coordinador /E. Directivo
Proyecto bilingüe	1º) elaborar propuesta de actuación 2º) proponer la incorporación de profesorado según normativa	En el centro	Primera quincena de septiembre	E-mail/ jefatura/dirección	Coordinadora/ Jefatura
Firma de documentos	Revisar firmas de documentos de expedientes alumnado de la tutoría	En el centro	Antes del 30 de septiembre	Dirección	Tutores/ Directora
Convocatoria de c. C. P.	Orden del día Planificar trabajo	En el centro	Septiembre	Jefatura	E. Directivo
Listas materiales/libros	Establecer reuniones Organizar espacios para el almacenaje.	En el centro	Septiembre	Biblioteca	Ampa/conserje/dirección
Planificación de reuniones	Fijar fechas de reuniones generales con familias Planificar fechas de sesiones de evaluación Planificar reuniones ínter ciclo Planificar reuniones equipo de orientación. Ampa	En el centro	Primera quincena	Jefatura	Ciclos/jefatura
Horarios	Elaborar propuesta de horarios	En el centro	Primera quincena		E. Directivo

Tareas	Procedimientos	Lugar	Fecha	Entregar	Encargadas/os
Planificación/ Evaluación	Programación de la acción tutorial Programación de la atención a la diversidad Propuesta de objetivos prioritarios para el centro Criterios de promoción Criterios de calificación Métodos de evaluación Planificación del horario de exclusiva Elaboración de las acciones del plan lector		Antes del 30 de septiembre		Ciclos /C. C. P./ Jefatura
Formación	Revisar propuestas de formación en C. P. R. Propuesta de desarrollo de seminario en centro Difundir oferta formativa		Ver convocatoria	C. P. R.	Representante/

PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS:

CONSEJO ESCOLAR

TAREAS	ÁMBITO	PROCESO	FECHA	ENTREGAR	ENCARGADOS/AS.
Designación de comisión de salud	Coordinación y participación	Reunión extraordinaria	26 septiembre	Via e-mail/ Presencial	E. Directivo
Información/aprobación de la programación general anual (PGA).	Coordinación y participación	Lectura y aprobación de documentos	28 octubre	PGA via e-mail/ Presencial	E. Directivo/ consejo escolar
Seguimiento de los servicios y AA EE.	Coordinación y participación	Informes	30 enero	Via e-mail/ Presencial	Coordinadora/ E. Directivo/ Consejo escolar
		Encuestas	30 junio	Via e-mail/ Presencial	
Aprobar el presupuesto del centro y su ejecución	Organización y gestión	Supervisión de cuentas	23 enero	Presencial	E. Directivo/ consejo escolar
Decidir sobre la admisión de alumnos/as	Organización y gestión	Baremación de solicitudes	Abril/ Mayo	Presencial	E. Directivo/ consejo escolar
Seguimiento del plan de convivencia	Coordinación y participación	Informe de los diferentes sectores	30 enero/30 junio	Presencial	Comunidad educativa
Seguimiento y evaluación de la pga	Coordinación y participación	Informe de los diferentes sectores	30/01 2/04 30/06	Presencial	Jefatura de estudios

CONSTITUCIÓN DEL CLAUSTRO

El día 2 de septiembre de 2019 quedó constituido el claustro, de profesoras y profesores del C.P. Los Pericones, para el curso 2019-2020, que está formado por 36 miembros que se indican a continuación.

1.	ALVAREZ CUETOS, ANA ISABE	TUTORA E. INFANTIL 5 AÑOS A
2.	ALVAREZ DURAN, MARIA SOLEDAD	RELIGIÓN
3.	ALVAREZ MORO, ANA MARIA	TUTORA 6ºB E. PRIMARIA
4.	ANTUÑA GONZALEZ, CARMEN MARIA	PROFESORA DE APOYO E. INFANTIL
5.	AVELLO FERNANDEZ, MARIA PIEDAD	TUTORA 2ºB E. PRIMARIA
6.	CANO SANCHEZ, MARIA DOLORES	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
7.	CARMONA GONZALEZ, PATRICIA	TUTORA 3 AÑOS A E. INFANTIL
8.	CUESTA SANCHEZ, M OFELIA	PROFESORA DE APOYO E. INFANTIL
9.	ESCANCIANO ROBLES, LUCIA	TUTORA 4 AÑOS B E. INFANTIL
10.	FELIZ CEPEDAL, LUIS ESTEBAN	EDUCACIÓN FÍSICA
11.	FERNANDEZ RODRIGUEZ, CELIA	TUTORA 2ºA E. PRIMARIA
12.	FUENTE DE LA ROZA, M.ª GLORIA DE LA	INGLÉS
13.	GARCIA FERNANDEZ, ROCIO	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
14.	GARCIA MARINA, OLGA M	INGLÉS
15.	GARCIA MENENDEZ, MIRIAM	TUTORA 6ºA E. PRIMARIA
16.	GOMEZ PIÑERA, ESTEFANIA	LLINGUA ASTURIANA
17.	GONZALEZ BERMEJO, MARIA ISABEL	TUTORA 5ºB E. PRIMARIA
18.	GONZALEZ CASTRO, TATIANA	INGLÉS
19.	MARCO MARTINEZ, EMMA	TUTORA 3 AÑOS B E. INFANTIL
20.	MARTINEZ GONZALEZ, LUCIA	PROFESORA DE APOYO E. INFANTIL
21.	MARTINEZ NAREDO, MARIA ROSARIO	TUTORA 1ºA E. PRIMARIA
22.	MENENDEZ SANTURIO, JOSE IGNACIO	TUTOR 6ºC E. PRIMARIA
23.	PEREZ ALLER, LILIANA	TUTORA 5ºA E. PRIMARIA
24.	PEREZ CRUZ, MARIA SOL	TUTORA 4 AÑOS A E. INFANTIL
25.	POUSA GALLEGRO, BLANCA	TUTORA 3ºA E. PRIMARIA
26.	PUENTE GONZALEZ, LAURA	TUTORA E. INFANTIL 5 AÑOS B
27.	REY CARRILES, JOSE ANGEL	TUTOR 4ºB E. PRIMARIA
28.	ROCES DIAZ, MARTIN	INGLÉS
29.	RODRIGUEZ CASTRO, IVAN	AUDICIÓN Y LENGUAJE
30.	RODRIGUEZ DIAZ, VERONICA	AUDICIÓN Y LENGUAJE
31.	RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA LUISA	MÚSICA
32.	RODRIGUEZ MENENDEZ, M PAZ	RELIGIÓN
33.	SANZ DE SIRIA ALVAREZ, MARIA LUISA	TUTORA 4ºA E. PRIMARIA
34.	SOLARES GARCIA, M DOLORES	TUTORA 3ºA E. PRIMARIA
35.	VEIGA NICOLE, ANA MARIA	TUTORA 1ºB E. PRIMARIA
36.	VILLABRILLE VAZQUEZ, UBALDO	EDUCACIÓN FÍSICA

CLAUSTRO

TAREAS	ÁMBITO	PROCESO	FECHA	ENTREGAR	RESPONSABLES
Elaborar propuestas para su inclusión en la P. G. A.	Coordinación y gestión	Elaboración de documentos	25 septiembre	Digital/ E-mail	Coordinad. / Equipo directivo.
Aprobación de la planificación de la evaluación	Coordinación	Propuestas de la c. C. P.	Primera semana de octubre	Digital/ E-mail	C. C. P.
Evaluar las actividades complementarias	Evaluación	Revisión de cuestionarios	Final de curso	Digital/ E-mail	C. C. P.
Revisar el r. R. I.	Coordinación y participación	Revisión de propuestas	Principio/fi nal de curso	Digital/ E-mail	Equipos docentes Equipo Directivo
Presentar acciones del P. A. T.	Coordinación y participación	Recopilación de propuestas de ciclos	Inclusión PGA	Digital	Coordinador as/ E. Directivo
Aprobar los aspectos docentes de la PGA	Coordinación	Propuestas de la C. C. P.	Sept/oct	Presencial	Claustro
Informar antes de su traslado al consejo escolar la PGA y la memoria	Coordinación y gestión	Votación	Oct/junio	Presencial	Claustro
Promover la participación de sus miembros en seminarios de trabajo en centro.	Formación	Estudio de propuestas	Septiembre	Digital/ E-mail	Claustro
Elegir a los representantes del claustro en el C. P. R.	Participación	Votación	Primer claustro de curso	Presencial	Claustro
Aprobar los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios	Coordinación participación	Votación	Primer claustro de curso	Presencial	Claustro
Analizar y valorar trimestralmente la situación	Organización y gestión	Revisión de documentación e informes	Trimestral	Digital/ E-mail	Secretaria

TAREAS	ÁMBITO	PROCESO	FECHA	ENTREGAR	RESPONSABLES
económica del centro					
Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar	Evaluación	Revisión de informes	Trimestral	Digital/ E-mail	Jefatura de estudios
Conocer las relaciones del centro con las instituciones del entorno.	Participación	Informes y propuestas	Principio de curso	Digital/ E-mail	Dirección
Conocer las iniciativas de la comisión de salud y elaborar propuestas para la misma	Coordinación	Informes y propuestas	Principio y final de curso	Digital/e-mail	Dirección

PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE:

C. C. P.

- ✚ Las tareas previstas para realizar en la Comisión de Coordinación Docente serán:
- ✚ Concretar con el equipo de orientación en plan de trabajo para el curso.
- ✚ Promover las actuaciones encaminadas al desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad
- ✚ Concretar con el equipo de orientación en plan de trabajo para el curso
- ✚ Promover las actuaciones encaminadas al desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad
- ✚ Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.
- ✚ Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas al alumnado con necesidades educativas especiales.
- ✚ Velar por el cumplimiento y posterior evaluación de los proyectos curriculares.
- ✚ Proponer los criterios de evaluación y promoción para el cambio de etapa a E. S. O:
- ✚ Proponer al Claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación, de acuerdo con la Jefatura de Estudios.
- ✚ Proponer al Claustro de profesores el plan para evaluar aspectos docentes del proyecto educativo y la programación general anual, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.
- ✚ Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del Centro, colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de los órganos de gobierno o de la Administración educativa e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesario, como resultado de dichas
- ✚ evaluaciones.
- ✚ Colaborar en la actualización científica y didáctica del profesorado.
- ✚ Velar por la continuidad en los Proyectos Curriculares de Ciclo
- ✚ La C. C. P. se reunirá mensualmente, un miércoles de cada mes, fijado previamente en la primera reunión.
- ✚ El calendario de reuniones de la C. C. P. se incluye en un cuadro en esta P. G. A.

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

OBJETIVOS

- ✚ Mejorar las competencias profesionales relacionadas con las líneas de acción prioritarias en el Centro.
- ✚ Actualización científica y pedagógica individual
- ✚ Ser capaces de utilizar correctamente un desfibrilador

AMBITO DE APLICACIÓN

Formación permanente

META

- ✚ Mejora de la competencia digital del profesorado
- ✚ Mejora de la práctica docente.
- ✚ Adaptaciones metodológicas a la utilización de los recursos digitales.

ACTIVIDADES

Unidades formativas previstas:

- ✚ Atención al alumnado de espectro autista
- ✚ Formación en Primeros Auxilios

- ✚ Asistencia a un curso de formación y capacitación para el uso del desfibrilador.
- ✚ Reuniones trimestrales para la mejora de la competencia digital del profesorado en las áreas correspondientes.
- ✚ Participación en propuesta formativa institucional, privada, pública, etc.
- ✚ Concurrencia a la convocatoria de centro de prácticas para el profesorado de Grado en Magisterio y de Pedagogía
- ✚ Sensibilización medioambiental, Reducir, reciclar, reutilizar.
- ✚ Taller de instrumentos reciclados.
- ✚ Concurrencia a la convocatoria de centro de prácticas para el profesorado del Master en Lenguas Extranjeras (inglés)

RESPONSABLE/S

Coordinadoras
 Profesorado.
 Coordinadora del programa bilingüe
 Equipo Directivo
 Comisión de Salud

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE CENTRO

PROPUESTAS DE EDUCACIÓN INFANTIL E INTERNIVELES

1.-ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO Y ASEGURAR SU ACCESIBILIDAD Y CONOCIMIENTO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- ✚ Revisión de la propuesta pedagógica y de los ítems de los boletines de calificaciones.
- ✚ Se realizará la revisión de la concreción curricular de 5º y 6º de Educación Primaria, elaborando aquella documentación que falte de la misma.
- ✚ Se está realizando la actualización de las programaciones acorde a lo indicado por el Equipo Directivo.

2. ADOPTAR MEDIDAS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS EN LENGUA CASTELLANA Y LENGUA EXTRANJERA, EN REFERENCIA A LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

- ✚ Realizar diversas exposiciones orales entre aulas de los temas que se estén trabajando, bien sea entre las aulas de infantil o del alumnado de infantil visitando Primaria o viceversa.
- ✚ Realizar actividades de expresión oral, por ejemplo, “yo en 100 palabras” que consiste en darse a conocer a sus compañeros a través de la exposición oral de una composición escrita previamente.
- ✚ Presentación de un tema a escoger por el alumnado.
- ✚ “Profe por un día” que consiste en ser docente de un área durante aproximadamente media hora.
- ✚ Exposición al alumnado de 5 años (E. Infantil) del sistema solar por parte de 5º de Educación Primaria, ya que en ambos cursos están trabajando el mismo contenido.
- ✚ Invención de una historia corta, respetando las partes de la narración.
- ✚ Lectura de los libros del PLEI.
- ✚ Exposición oral con el apoyo de PowerPoint sobre la futura profesión que les gustaría ser de mayores.
- ✚ Concursos y juegos de ortografía.
- ✚ Elaboración de historias a partir de diferentes criterios: binomio Gianni Rodari, cómics, etc.

3. PLANIFICAR ACTUACIONES QUE CONTRIBUYAN A LA DINAMIZACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

- ✚ Se continuará con el blog de infantil incluyendo no solo actividades realizadas en el día a día, sino también diversos recursos (cuentos, software educativo, artículos...) para que las familias los utilicen con sus hijos/as.
- ✚ Participación de las familias en la Semana Cultural.
- ✚ Jornadas de captación de baloncesto, balonmano y atletismo.
- ✚ Colaboración de alumnado y familias el día de la graduación.
- ✚ Taller de RCP con el programa de Enfermería de Atención Primaria del área V de Gijón.
- ✚ Dinamización de patios.

4. MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES Y MOBILIARIO

- ✚ Continuar solicitando un espacio techado en el patio de educación infantil para combatir los días de lluvia y que el alumnado pueda salir.
- ✚ Pintar juegos en la parte exterior del patio de infantil.
- ✚ Continuar con el cambio de las cortinas.
- ✚ Pintar pared de la parte posterior del centro, para posteriormente poder decorarla.
- ✚ Necesidad de ir incluyendo PDI en todas las aulas.
- ✚ Instalación de panel de cierre en el lateral noroeste de la pista cubierta
- ✚ Instalación de un rocódromo de iniciación a la escalada
- ✚ Decoración del muro exterior en colaboración con la F.M.C.
- ✚ Instalación de pizarra blanca borrrable en 5ºB.
- ✚ Decoración de pasillos y aulas con las temáticas que se estén llevando a cabo en cada aula.

5. PROMOVER UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES VARIADAS DE APRENDIZAJE

- ✚ Desde infantil se trabajarán las emociones a través de diversas actividades planteadas (botiquín de las emociones, cariñograma, cuentos, videos...)
- ✚ Planteamiento de unidades didácticas mediante la metodología del Aprendizaje Cooperativo.
- ✚ Tratamiento de la responsabilidad personal y social mediante el modelo de la Responsabilidad en Educación Física.
- ✚ Unidades didácticas de prácticas deportivas poco conocidas, como el quidditch.
- ✚ Debates en clase, respetando las opiniones de los demás y el turno de palabra, sobre temas transversales como el sexismo, racismo, etc.

6. POTENCIAR EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO

- ✚ Limpieza de los escritorios de la sala de informática para un manejo más sencillo. No guardar nada en él o borrarlo una vez utilizado,
- ✚ Formación del profesorado en el 365 para conocer todas las posibilidades que ofrece.
- ✚ Respecto al Abies de la biblioteca, charla para todo el claustro para conocer su uso correcto.
- ✚ Contratación de técnico que se encargue de el arreglo de los soportes digitales.
- ✚ Búsqueda de nuevo software educativos beneficiosos para el alumnado de infantil.
- ✚ Utilización de la plataforma Edmodo y One Note
- ✚ Investigación a través de los diferentes navegadores para la elaboración de trabajos en procesadores de texto como Word.
- ✚ Presentación de trabajos mediante el PowerPoint.
- ✚ Utilización de la pizarra digital para la realización de actividades de aula.

7.- MEJORAR EL CLIMA DE CONVIVENCIA FOMENTANDO LOS HÁBITOS SALUDABLES Y DE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

- ✚ Diversas opiniones sobre la incorporación de las familias a las actividades complementarias y en el caso que así se haga, fijar las actividades en las que puedan participar.
- ✚ Pintar "Banco de la amistad"
- ✚ Crear "Patrulla de Reciclaje" para que el alumnado de Primaria acuda una vez a la semana a las aulas de Infantil para retirar lo que se ha reciclado.
- ✚ Unidad didáctica de salud en Educación Física
- ✚ Programa de la fruta.
- ✚ Taller de RCP impartido por Atención Primaria
- ✚ Actividades de reciclaje en las aulas.
- ✚ Utilización de material reciclado para la elaboración de móviles en Educación Física.
- ✚ Actividades físicas en el medio natural (parque de los Pericones) dentro de Educación Física.

PROPUESTAS DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA y AUDICIÓN Y LENGUAJE

Para la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, el Colegio Público “Los Pericones” contará con dos maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica y dos maestros especialistas en Audición y Lenguaje.

Pedagogía Terapéutica (PT)	María Dolores Cano Sánchez Rocío García Fernández (Media jornada)
Audición y Lenguaje (AL)	Iván Rodríguez Castro (Secretario del centro) Verónica Rodríguez Díaz (Media Jornada)

1.- ALUMNADO CURSO 2019-2020

PREVISIONES ALUMNADO AUDICIÓN Y LENGUAJE

EDUCACIÓN INFANTIL		NEE
3 AÑOS	0	0
4 AÑOS	0	0
5 AÑOS	2	2
EDUCACIÓN PRIMARIA		NEE
PRIMERO	5	3
SEGUNDO	4	0
TERCERO	3	2
CUARTO	9	3
QUINTO	3	1
SEXTO	5	3

ALUMNOS INFANTIL: 2 alumnos-as

ALUMNOS PRIMARIA: 29 alumnos-as

TOTAL: 31 alumnos-as

NEE: 15 alumnos-as

APOYO INTENSIVO: 1 alumno

El jueves día 10 de octubre se dio de alta un alumno de NEE, que, aunque la Orientadora del Centro quería calificarlo como como alumnado que debía recibir apoyo intensivo, las directrices de la Consejería establecen aplazar ese informe hasta el mes de marzo.

PREVISIONES ALUMNADO PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

EDUCACIÓN INFANTIL		NEE
3 AÑOS	0	0
4 AÑOS	0	0
5 AÑOS	2	2
EDUCACIÓN PRIMARIA		NEE
PRIMERO	3	3
SEGUNDO	1	0
TERCERO	2	2
CUARTO	4	3
QUINTO	3	1
SEXTO	6	3

ALUMNOS INFANTIL: 2 alumnos-as
 ALUMNOS PRIMARIA: 19 alumnos-as
 TOTAL: ALUMNOS: 21 alumnos-as
 NEE: 15 alumnos-as
 APOYO INTENSIVO: 1 alumno.

ELABORACIÓN DE HORARIOS

- ✚ Los horarios del profesorado de PT y AL se han elaborado en coordinación con la Jefatura de Estudios, miembro del EOE y profesores-as tutores-as, teniendo como referente lo siguiente:
 - ✚ Necesidades educativas especiales del alumnado.
 - ✚ Necesidades educativas específicas.
 - ✚ Niveles de competencia curricular.
 - ✚ Coordinación de los días y sesiones para recibir los apoyos de PT y AL.
 - ✚ Tipos de agrupamientos teniendo en cuenta los niveles de competencia curricular, contenidos a trabajar, metodología, características del alumnado, materiales específicos a utilizar...
 - ✚ Fomentar, con carácter general, los apoyos dentro del aula ordinaria, reservando los apoyos fuera del grupo ordinario para trabajar aspectos muy concretos y específicos.
 - ✚ Se ha tenido en cuenta lo establecido en la circular de inicio de curso sobre elaboración de horarios para el profesorado de PT y AL.
 - ✚ Recursos personales disponibles.

En el momento de elaborar este documento estamos a la espera que el Departamento de Plantillas, el Servicio de Inspección y el Departamento de Equidad resuelvan nuestra demanda y nos amplíen a jornada completa las dos plazas de Pt y Al con la que ahora contamos, ya que son de todo punto insuficientes para atender al alumnado que en el colegio disponen de informes psicopedagógicos o logopédicos.

DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA PGA

A lo largo del curso, trabajaremos en estrecha relación con los demás miembros de la unidad de orientación, los-as profesores-as tutores-as, EOE, equipos regionales, familias, asociaciones externas al centro, fisioterapeuta, para que las actuaciones planteadas a inicio de curso (PGA), sean lo más fructíferas posibles. Para garantizar que el proceso educativo tenga el mayor éxito, todos los participantes en dicho proceso tomaremos decisiones conjuntas relacionadas con:

- ✚ Elección de metodologías didácticas más adecuadas.
- ✚ Concreción de los criterios de evaluación idóneos.
- ✚ Coordinación tutores-especialistas.
- ✚ Coordinación con las familias.

RELACIONES CON LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR:

CENTRO. Participaremos en las actividades programadas en el centro, colaboraremos en todos aquellos aspectos que se consideren necesarios (recogidos en el Programa de Atención a la diversidad) y en todas aquellas actividades que puedan surgir a lo largo del curso.

TUTORES/ESPECIALISTAS.

Se llevarán a cabo las reuniones programadas previamente por la Jefatura de estudios y otras de carácter informal para tratar cuestiones y temas puntuales cuando sea necesario con el objetivo de:

- ✚ Colaborar en la elaboración de los Planes de Trabajo Individual de los alumnos-as que lo requieran.
- ✚ Orientar y asesorar en todo lo referente al tratamiento concreto del alumnado con dificultades y de todos aquellos aspectos de carácter preventivo.
- ✚ Realizar el seguimiento del trabajo y de las adaptaciones curriculares colaborando en la evaluación de los alumnos-as.
- ✚ Elaborar, informar y proporcionar el material necesario para la atención específica del alumnado que así lo requiera.
- ✚ Colaborar en la orientación a las familias.

EOE:

Se establecerán reuniones semanales de coordinación con la orientadora (jueves 13:15 a 14:00) para realizar el seguimiento del alumnado atendido. También se mantendrán reuniones con la PTSC siempre que sea necesario.

AUDICIÓN Y LENGUAJE/PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA:

La coordinación PT-AL se llevará a cabo con carácter periódico (semanal), dada la importancia de la coordinación entre ambos profesionales, para establecer objetivos, metodologías, preparación de material

FAMILIAS: Nos reuniremos con ellas siempre que se solicite tanto a petición de las propias familias como a petición del profesorado de PT y AL, con el fin de establecer criterios de trabajo comunes y pautas de actuación en el ambiente familiar. La solicitud de la entrevista se realizará a través del maestro-a tutor-a, con el visto bueno de los mismos-as.

UNIDAD DE ORIENTACIÓN:

La unidad de orientación estará integrada por: la profesora de la especialidad de orientación educativa, la profesora técnica de servicios a la comunidad, las maestras de pedagogía terapéutica (una a media jornada), los maestros de audición y lenguaje (una maestra de AL a media jornada), el Jefe de Estudios y una Fisioterapeuta. Como órgano de coordinación docente, es establecerán reuniones de coordinación entre todos los miembros de la misma, con el fin de garantizar la intervención psicopedagógica y de contribuir al desarrollo de la orientación educativa y profesional del alumnado.

Para este curso escolar 2019-2020, la coordinadora de la unidad de orientación será la Orientadora del Equipo de Orientación, que ejercerá además de las funciones asignadas a su perfil profesional, las funciones recogidas en el DECRETO 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, en su artículo 13.

ELABORACIÓN DE ADAPTACIONES CURRICULARES/PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL (PTI)

Al inicio de este curso 2019-2020 se elaborarán/revisarán las propuestas curriculares adaptadas para los alumnos-as que necesiten cualquier modificación en la oferta educativa común. Estas adaptaciones se realizarán de forma conjunta (PT/tutores-as/AL/miembro del EOE). La responsabilidad de su elaboración será de los tutores-as con la colaboración del Orientador/a y especialistas implicados (PT-AL-Otros especialistas). La unidad de orientación dispone de los PTI

en formato digital que se entregarán a los maestros-as tutores-as en las reuniones de coordinación de inicio de curso (NEE Y NEAE)

Para la elaboración de las propuestas curriculares adaptadas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Partir del currículo ordinario, de lo reflejado en las concreciones curriculares, en la programación de aula para el grupo-clase del alumno-a, siempre que sea posible.

Tener en cuenta el nivel de competencia curricular.

Buscar la realización de adaptaciones lo menos significativas posibles.

Reflejar por escrito todas las decisiones que se tomen en la elaboración de los Programas de Trabajo Individual.

Se elaborarán propuestas curriculares adaptadas tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria. Tanto el PTI, los informes trimestrales de seguimiento, el informe de evaluación Psicopedagógica y, en su caso, el dictamen de escolarización se adjuntará al expediente académico del alumno-a.

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON NEE.

Los maestros de PT y AL participaremos juntamente con el/la profesor/a tutor/a y especialistas en la evaluación de los alumnos-as (reuniones de evaluación y seguimiento, reuniones de la unidad de orientación, reuniones de nivel e Internivel...)

Evaluación inicial, para concretar el nivel de competencia curricular.

Evaluación continua que tendrá como referente:

Seguir la evolución y el aprendizaje del alumnado.

Tomar las decisiones oportunas para adecuar el diseño de la acción educativa y su desarrollo a los logros y necesidades detectadas en los procesos de aprendizaje de estos alumnos-as.

Realizar un seguimiento trimestral de cada alumno/a.

Realizar un informe final de seguimiento de cada alumno/a tanto de Pedagogía Terapéutica como de Audición y Lenguaje.

Autoevaluación del trabajo de los profesores implicados.

La evaluación será individual y continua. Se valorará al alumno-a en relación a la situación de partida y los resultados nos permitirán comprobar si la intervención se ha adaptado a sus necesidades.

METODOLOGÍA/USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

En Educación Infantil y en Educación Primaria, se tomará como referente para el trabajo diario, la programación del aula. A partir de ésta, se adaptarán algunas de las actividades en colaboración con los/las tutores/as y se priorizarán otros objetivos que se trabajarán, como aprendizajes básicos para el desarrollo de otros más avanzados.

Se utilizarán mucho, en general, los apoyos visuales, con el fin de favorecer un aprendizaje más significativo. Todos los alumnos –as participarán activa y positivamente en las actividades propuestas buscando el material más motivador.

La metodología será individualizada, motivadora, activa y participativa, atendiendo a las características de los alumnos-as y a los contenidos, priorizando en todo momento metodologías en las que el alumnado sea parte activa de su aprendizaje, coopere, colabore, se integre, sea cada vez más autónomo, fomente la iniciativa y que favorezca aprendizajes significativos y funcionales para el desenvolvimiento en la vida diaria. Se partirá del nivel de desarrollo del alumno-a, afianzando los aprendizajes ya conseguidos antes de pasar a otros nuevos. Se fomentarán situaciones en las que se puedan desarrollar los aprendizajes adquiridos individualmente.

Se trabajarán sistemáticamente los aspectos emocionales, el razonamiento, la reflexión y la toma

de conciencia sobre lo que se ha hecho y el proceso seguido, potenciando la generalización de los aprendizajes que realizan en el aula.

Se promoverá la interacción social como motor de aprendizaje. El éxito de la reeducación dependerá de la relación personal que se establezca entre el maestro-a y el niño-a, creando un clima de distensión y confianza.

Se procurará que las sesiones resulten motivadoras, imprimiéndoles un carácter lúdico, manteniendo una relación suficientemente gratificante, intentando conseguir que el alumnado asuma que estas tareas son útiles y necesarias para él.

Las actividades para desarrollar promoverán el conocimiento de la realidad que les rodea, adecuándose a sus características y ofreciéndoles todas las facilidades para que adquieran los contenidos a trabajar: aumentando el tiempo de aprendizaje, secuenciando las tareas en pequeños pasos, realizando actividades cortas y variadas, utilizando el apoyo visual, trabajando a nivel manipulativo y repetitivo...

Se utilizarán **los medios informáticos** con los que cuenta el centro, como mediadores didácticos:

- ✚ Ordenadores del Aula Modelo.
- ✚ Equipos informáticos de las aulas de PT y AL.
- ✚ Tablet educativa.

En algunas ocasiones, se utilizarán programas similares a los utilizados en Educación Infantil y Primaria y en otras, programas específicos preparados para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

USO EDUCATIVO DE LA TABLET:

Los objetivos que nos planteamos con el uso educativo de la tablet son los siguientes:

- ✚ Aumentar las interacciones profesorado-alumnado.
- ✚ Mejorar el clima del aula e incrementar la motivación hacia el aprendizaje.
- ✚ Contribuir al cambio y a la modificación de metodologías en el aula: presentación inmediata de la información, fuente inagotable de información multimedia e interactiva, facilitando la relación de los contenidos curriculares con la realidad.
- ✚ Introducir una mayor flexibilidad en el aula y favorecer el aprendizaje personalizado. Este recurso resulta beneficioso para todos los alumnos-as y en especial para aquel alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.
- ✚ Captar la atención, favoreciendo la motivación en la comprensión de los temas y la mejora de la memoria visual.
- ✚ Mejorar determinadas competencias, sobre todo las referidas a la búsqueda de información o el manejo de las TIC.
- ✚ Favorecer el desarrollo de la autonomía personal y de la creatividad del alumnado.
- ✚ Tablets disponibles para las aulas de PT Y AL: 2

AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

Para este curso 2019-2020, el Colegio Público “Los Pericones” cuenta con un maestro especialista en Audición y Lenguaje (Secretario del centro) y una maestra de Audición y Lenguaje a media jornada, que serán los profesionales que desarrollarán funciones, básicamente de atención a las dificultades específicas del lenguaje y la comunicación, a promover y desarrollar programas y actividades de prevención de los problemas de habla y de lenguaje y a asesorar sobre estrategias y materiales que potencien las capacidades comunicativas y lingüísticas en el centro educativo, contextualizando su labor según las características de cada uno de ellos.

- ✚ Asesorarán al profesorado en la prevención y estimulación del lenguaje oral y escrito, especialmente en educación Infantil y primer ciclo de educación Primaria. Es el momento

ideal de prevenir y/o compensar posibles dificultades que pueden incidir en la evolución del alumnado, ya que el desarrollo global de las capacidades depende en buena medida de su propio desarrollo lingüístico y de su capacidad de comunicación.

- +b) Participarán, junto con el tutor o tutora, en la elaboración del Plan de Trabajo individualizado del alumnado.
- +c) Cooperarán en la evaluación psicopedagógica cuando el alumnado presente disfunciones comunicativas.
- +d) Atención directa al alumnado con NEE en el área de lenguaje y comunicación como se recoja en el plan de trabajo individualizado de cada alumno o alumna.
- +e) Participarán con el profesorado en la elaboración de estrategias y orientaciones para implicar a las familias en el proceso de mejora del lenguaje.
- +De igual forma, participarán en la elaboración de la propuesta curricular individualizada de aquellos alumnos-as que lo requieran, orientando las adaptaciones oportunas y el tipo de ayudas pedagógicas y servicios especiales necesarios para acceder al currículum en todos los aspectos relativos al lenguaje.
- +Colaborarán en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, proponiendo, en cada caso, las oportunas adecuaciones de objetivos y contenidos, así como las modificaciones de las estrategias metodológicas que se crean convenientes.
- +Cuando el profesor/a tutor/a detecte alguna alteración en el proceso de comunicación oral y/o escrita en algún alumno/a, se seguirá el protocolo siguiente:
- +Se informará a la Jefatura de Estudios del centro sobre la situación detectada.
- +La Jefatura de Estudios lo pondrá en conocimiento de la orientadora del EOE, para que realice la evaluación correspondiente y determine si es un caso susceptible de ser atendido por el especialista de Audición y Lenguaje.

El tipo de intervención será:

- +Intervención individual: se limitará a los casos y durante el tiempo que esté plenamente justificado por los objetivos a conseguir.
- +Pequeño grupo: cuando la metodología de trabajo y las características del alumno lo requieran.
- +Apoyo en el área del lenguaje dentro del aula, en función de la problemática específica de habla, lenguaje y/o comunicación.
- +Apoyo en el área del lenguaje fuera del aula ordinaria: para trabajar aspectos lingüístico-comunicativos específicos. tales como:
- +Prerrequisitos lingüísticos: atención, contacto ocular, discriminación auditiva, seguimiento de órdenes, imitación, juego simbólico, ...
- +Plano fonético-fonológico: respiración, relajación, soplo, praxias, ritmo, articulación, fonación, coordinación fono-respiratoria, coordinación fono-respiratoria.
- +Plano semántico: adquisición de vocabulario tanto expresivo como comprensivo, siempre en coordinación con aula ordinaria.
- +Plano morfosintáctico: elaboración de estructuras cada vez más complejas tanto en la forma como en el contenido.
- +Plano funcional/pragmático: usos del lenguaje.
- +Lecto-escritura: reconocimiento de fonemas, sílabas, palabras.
- +Comprensión lectora.

En este curso 2019-2020, se llevará a cabo el Programa de Estimulación del Lenguaje en un aula de Educación Infantil de 5 años dentro del aula, al estar escolarizado alumnado con NEE.

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN CON EL ALUMNADO (AL)

Los criterios de priorización del alumnado con apoyo especializado de Audición y Lenguaje son los siguientes:

1. Alumnado valorado de Necesidades Educativas Especiales (Dictamen) que precise recursos específicos de Audición y Lenguaje que ya recibían atención.
2. Alumnado de nueva incorporación con dictamen de escolarización.
3. Alumnado que presente serios trastornos del habla o del lenguaje que origina necesidades significativas de Audición y Lenguaje con evaluación psicopedagógica redactado por el EOE: afasia, disfasia, disartria, disfemia, disglosia, retrasos de habla, disfonías, dislalias, ...

En función de estos criterios, se ha atendido a todo el alumnado con NEE, no quedando disponibilidad horaria para atender a algunos alumnos-as con otras NEAE que precisan apoyo especializado de AL. Destacamos el incremento de alumnado valorado con NEE pasando de 14 a 15, por nueva valoración durante el mes de octubre. Consideramos insuficiente la disponibilidad horaria del profesorado de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica para la atención de todo el alumnado que precisa este tipo apoyo especializado.

Dadas las características del alumnado atendido será necesaria la elaboración, en colaboración con los tutores, de propuestas curriculares adaptadas en la mayoría de los casos de tipo metodológico y adaptaciones de acceso al currículum.

- ✚ Se llevará a cabo, en todo momento, una metodología activa en la que el alumno/a construya sus propios aprendizajes.
- ✚ Se utilizará además el aprendizaje mediado para la introducción de aquellos objetivos más difíciles para los alumnos/as, y los principios del aprendizaje significativo tomando como referencia el nivel de conocimientos del alumno/a (y no de su edad o su curso), para a partir de ahí, introducir nuevos objetivos.
- ✚ Se fomentará en todos ellos la autonomía como un requisito básico para su desenvolvimiento posterior en el aula de referencia, fomentando siempre y de manera explícita la autoestima, por su trascendental importancia a la hora de enfrentarse a nuevos aprendizajes.
Inclusión: buscando la plena inserción en el grupo-clase, condición necesaria para que el alumnado desarrolle plenamente sus capacidades, mejorando así su autoestima.
- ✚ Se recurrirá cuando sea necesario al trabajo con materiales de tipo manipulativo pasando progresivamente a un mayor grado de abstracción.
- ✚ Además, utilizaremos metodologías específicas con aquellos alumnos que así lo requirieran, poniendo a su disposición la mayor cantidad de recursos que pudiesen ayudarles (Bimodal, Método Verbo-Tonal de Guberina, metodologías TEACCH, etc.).
- ✚ A lo largo de este curso, tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria, realizaremos apoyos dentro del aula. Consideramos imprescindible y muy necesaria la coordinación previa Tutor-PT-AL con el fin de establecer de forma conjunta los objetivos, organización del aula y sobre todo las metodologías a emplear.

AULA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

JUSTIFICACIÓN

A lo largo de este curso escolar 2019-2020, el aula PT va a atender a alumnos/as que presentan distintas necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

Dentro de este grupo de alumnado hay dos subgrupos:

Alumnado con NEE.

Alumnado con otras necesidades de apoyo educativo.

EL trabajo para realizar se llevará a cabo a través de un programa individualizado, dentro o fuera

del aula según sea más conveniente.

En el caso de los 2 alumnos de Infantil de NEE el apoyo será dentro y/o fuera de su aula según las necesidades y trabajaremos en estrecha coordinación con el tutor/a las áreas de:

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

Conocimiento e interacción con el entorno.

Lenguajes: Comunicación y Representación.

Para el alumnado de Primaria de NEE, realizaremos un plan de trabajo adaptado a sus necesidades siguiendo las instrucciones marcadas por el Equipo de Orientación en su dictamen.

Al alumnado con Necesidad Específica de apoyo educativo se le realizará una evaluación inicial en el aula de P.T y elaboraremos un plan de trabajo individual, incidiendo sobre todo en las dificultades más frecuentes:

- ✚ Dificultades en la Lectura, comprensión y velocidad lectora.
- ✚ Dificultades en expresión oral y escrita.
- ✚ Dificultades en el razonamiento matemático.
- ✚ Dificultades en la resolución de problemas.
- ✚ Se realizarán programas específicos de modificación de conducta, para el alumnado que presente comportamientos disruptivos y dificultades de integración en el ámbito escolar.

OBJETIVOS

- ✚ Desarrollar y estimular la inteligencia emocional en el alumnado, en cuanto al conocimiento de uno mismo, autorregulación, relación con los demás, actitudes, autocrítica, control de las emociones, motivación, autoestima, etc.
- ✚ Adecuar los objetivos y programaciones individuales en función de las capacidades de cada alumno/a para dar una respuesta lo más ajustada posible a las características y necesidades del alumnado tanto de NEE como NEAE.
- ✚ Impulsar y desarrollar la capacidad de aprender a aprender, haciéndoles conscientes de los procesos que llevamos a cabo cada uno a la hora de realizar una tarea, para poder mejorarla y optimizarla según las características del alumnado; gestionando y controlando sus capacidades y conocimientos de manera autónoma, cada uno a su nivel.
- ✚ Tratar de manera personalizada y equilibrada las distintas capacidades: cognitivas, motoras, afectivo-emocionales, comunicativas y sociales.
- ✚ Organizar el aula de forma que se facilite la actividad del alumnado, con periodos de trabajo autónomo, trabajo apoyado individualmente y actividades del aula en las que pueda participar activamente.
- ✚ Utilizar en la medida de lo posible diversos recursos visuales, manipulativos, informáticos (pizarra digital, ordenador, tablet) para motivar el aprendizaje, reforzar y afianzar los contenidos trabajados.
- ✚ Fomentar la creación por parte del alumnado, en coordinación con los tutores y tutoras, de materiales didácticos visuales (por ejemplo, carteles o dibujos de ortografía ideo-visual) que puedan ayudar en la adquisición, refuerzo y afianzamiento de contenidos curriculares para intercambiar entre las distintas aulas, fomentando la ayuda entre iguales.
- ✚ Secuenciar las actividades según capacidad y grados de dificultad.
- ✚ Primar aquellas prácticas normalizadoras e inclusivas.
- ✚ Evaluar de forma continua el proceso educativo del alumno/a, fundamentada en criterios coherentes que: reflejen de forma equilibrada los distintos tipos y grados de capacidad y de contenidos adquiridos, que admitan diferentes formas de respuesta.
- ✚ Mantener una estrecha coordinación con los demás miembros de la Unidad de orientación (semanalmente), con tutores (al inicio y final de cada trimestre de forma regular, y siempre que sea necesario), con el resto de los profesionales que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y con la familia cuando se estime necesario; con el

fin de asegurar el trabajo globalizado y la generalización de los aprendizajes en los diferentes ámbitos de desarrollo del alumnado.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos que se trabajarán serán los que queden establecidos en la ACI/Plan de trabajo individual de cada alumno, así como contenidos más específicos: ejercicios de atención, orientación espacial, secuenciación temporal, memoria, relajación, autocontrol y autorregulación, razonamiento, percepción visual y auditiva, habilidades sociales, autoestima, etc.

Priorizaremos el acercamiento lo más posible al currículo ordinario del aula, ya que esto ayudará a la normalización e inclusión del alumnado.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será un instrumento al servicio del proceso de E-A, se convertirá en punto de referencia para la adopción de medidas de refuerzo educativo o adaptación curricular y la corrección y mejora del proceso educativo.

Partiremos de la evaluación inicial para determinar la respuesta educativa más adecuada a las necesidades del alumnado. Así, desde el aula de PT valoraremos la puesta en marcha de los distintos programas específicos y adaptaciones curriculares significativas para atender a las características de dicho alumnado.

La evaluación del proceso de aprendizaje se hará en colaboración con los tutores/as en función de los objetivos propuestos en sus Planes de Trabajo. Ello nos permitirá realizar las modificaciones oportunas en las actuaciones educativas.

Se elaborará y enviará a las familias un informe trimestral para los alumnos con NEE donde se recogerán los aspectos más significativos acerca de la evolución y avance conseguidos, y se elaborará un informe cualitativo final. Elaboraremos también informes trimestrales para el alumnado con otras NEAE y los adjuntaremos a su expediente. El informe final se entregará a las familias.

La evaluación, continúa y formativa, se llevará a cabo también con los programas específicos desarrollados en el aula de PT.

Utilizaremos los siguientes procedimientos de evaluación:

Observación directa al alumnado.

Registro anecdótico.

Reuniones con tutores/as para determinar el grado de transferencia o generalización de los aprendizajes en el aula ordinaria.

Análisis de tareas, para analizar los procedimientos que utilizan los alumnos/as.

APOYO INTENSIVO

Para este curso, se cuenta con un apoyo intensivo de Pedagogía Terapéutica que trabajará en coordinación con el Equipo Regional de TEA, mediante metodologías específicas (TEACCH). Este tipo de metodologías se basan en la estructuración tanto espacial como temporal, aprovechando las capacidades visoespaciales, permitiendo procesar mejor la información visual y ofreciendo la ventaja que fomenta la autonomía en el centro, en la realización de las tareas, etc.

UNIDAD DE ORIENTACIÓN

La unidad de orientación, bajo la dependencia de la jefatura de estudios, ejercerá las funciones atribuidas con carácter general a los servicios especializados de orientación en el artículo 10 del Decreto 147/2014, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias.

Según circular de inicio de curso 2019-2020, para los centros docentes públicos, se constituye la unidad de orientación del CP “Los Pericones” el día 16 de septiembre de 2019 en reunión ordinaria, según consta en el acta nº 1.

COMPONENTES DE LA UNIDAD (CURSO 2019-2020)

Isabel Fernández Fernández (Orientadora de Equipo de Orientación Educativa)

Iván Rodríguez Castro (Maestro de Audición y Lenguaje)

Verónica Rodríguez Díaz (Maestra de Audición y Lenguaje media jornada)

María Dolores Cano Sánchez (Maestra de Pedagogía Terapéutica)

Rocío García Fernández (Maestra de Pedagogía Terapéutica media jornada)

Ana Victoria Zapico Boix (Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad)

Ubaldo Villabrille Vázquez (Jefatura de Estudios)

Miriam López Álvarez (Fisioterapeuta)

COORDINADORA

Isabel Fernández Fernández (Orientadora de Equipo de Orientación Educativa)

FUNCIONES DE LA COORDINADORA

La coordinadora de la unidad de orientación ejercerá, además de las asignadas a su perfil profesional, las siguientes funciones:

Coordinar la elaboración de la propuesta del programa anual de actuación de la unidad de orientación y de su memoria final del curso, velando por su cumplimiento y aplicación.

Coordinar las actividades de la unidad de orientación, convocando, presidiendo las reuniones y levantando acta de estas.

Proporcionar al alumnado, al profesorado y a las familias la información relativa a las actividades de la unidad de orientación.

Coordinar la elaboración de los programas de trabajo del profesorado perteneciente a la unidad de orientación, así como el seguimiento de las actuaciones propias de la misma incluidas dentro de los programas de atención a la diversidad, acción tutorial y orientación para el desarrollo de la carrera.

Colaborar con la jefatura de estudios en la organización de los espacios, tiempos e instalaciones para la correcta aplicación de las medidas de atención a la diversidad.

Participar en las reuniones de la CCP.

Participar en cuantas reuniones de coordinación sean convocadas por las distintas estructuras de la administración educativa.

La coordinadora tiene destino en el Equipo de Orientación Educativa de Gijón.

CALENDARIO DE REUNIONES

Las reuniones de la unidad serán mensuales y siempre que sea necesario una convocatoria extraordinaria.

- ✚ REUNIÓN 1: 16 SEPTIEMBRE 2019
- ✚ REUNIÓN 2: 24 OCTUBRE 2019
- ✚ REUNIÓN 3: 21 NOVIEMBRE 2019
- ✚ REUNIÓN 4: 12 DICIEMBRE 2019
- ✚ REUNIÓN 5: 23 ENERO 2020
- ✚ REUNIÓN 6: 20 FEBRERO 2020
- ✚ REUNIÓN 7: 19 MARZO 2020
- ✚ REUNIÓN 8: 23 ABRIL 2020
- ✚ REUNIÓN 9: 21 MAYO 2020
- ✚ REUNIÓN 10: 4 JUNIO 2020

PLAN GENERAL UNIDAD DE ORIENTACIÓN CURSO 2019-2020

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
-Constituir la unidad de orientación, elegir su coordinador y elaborar la memoria final.	-Constitución de la unidad. -Elección de coordinador	-Reunión de todos los miembros de la unidad y jefatura de estudios. - Memoria final y propuestas de mejora	-Orientadora PT, AL, PTSC	-Momento inicial - Momento final	Jefatura de estudios Dirección Coordinador unidad	-Acta de constitución de la unidad
-Elaborar el Plan general anual de la unidad	-Plan general anual de la unidad	-Elaboración del Plan general de la unidad.	-Orientadora PT, AL, PTSC, jefatura de estudios	- Momento inicial	Miembros de la unidad	-Plan general unidad de orientación
-Facilitar la integración del alumnado en el grupo-clase y en el centro y en especial del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	- Acogida y período de adaptación en EI. -Acogida en EP.	- Relacionadas con la acogida y período de adaptación (Seguimiento) - Proponer actividades para favorecer la integración del alumnado en el centro.	- Expediente. - Listas de alumnos/as. - Profesorado	- Inicio de curso. - A lo largo del curso. - Siempre que se den nuevas incorporaciones de alumnos/as.	Equipo directivo Profesor-a tutor-a. Orientadora PTSC	- Documentos de acogida y período de adaptación.

-Establecer las normas de organización y funcionamiento del grupo-clase.	- Normas de clase y del centro. - Rutinas (Ed. Infantil) - Asambleas - Horarios	- Establecer y consensuar las normas de aula según la madurez del alumnado. - Conocer normas del centro. - Realizar carteles/murales escribiendo normas, derechos y deberes.	-Carteles con normas - Reglamento de régimen interno del centro.	Comienzo del curso - Seguimiento periódico en el aula.	Equipo directivo Profesor-a tutor-a	- Normas escritas en el aula y en otros espacios. - Grado de cumplimiento de las normas revisadas en asambleas de clase.
-Favorecer la transición de Educación Infantil a Educación Primaria aportando la información en soporte digital recopilada por la unidad de orientación.	Traspaso de informaciones PTI	Coordinación entre equipos docentes Intercambio de información	Intercambio de información entre el profesorado	-Al inicio de cada curso escolar	Jefatura de estudios Equipos docentes de infantil y primaria PT-AL Orientadora	Reuniones de coordinación equipo docente infantil y primer nivel de EP
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
-Conocer las características personales y académicas de cada alumno/a para individualizar su proceso de aprendizaje y realizar asesoramiento	- Características del alumnado. - NEE -NEAE -Organización de la información y participación en	- Entrevistas familiares, observaciones iniciales. - Entrevistas con tutores/as anteriores - Estudios de	- Expedientes académicos - Materiales curriculares - Recursos humanos: tutores, especialistas, PT,	- A lo largo de todo el curso	Profesor-a tutor-a Equipo docente PT AL Orientadora	- Cumplimentación de documentos. - Expediente personal. - Informes de PT AL - Adaptaciones curriculares

psicopedagógico en la planificación, desarrollo y evaluación de actuaciones que den respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado.	su traspaso a los equipos docentes. PTI formato digital.	expedientes académicos. - Elaboración de Adaptaciones Curriculares. -Organización de apoyos y refuerzos - Detectar necesidades educativas -Revisión de PTI	AL, orientadora, PTSC			individuales significativas y poco significativas. - Plan de trabajo individual. -Plan de refuerzo.
-Elaborar los programas de trabajo individual una vez identificadas las necesidades educativas de apoyo educativo	-PTI -Medidas curriculares y organizativas.	-Actuaciones educativas destinadas a responder a las necesidades concretas de cada alumno-a	-Medidas organizativas y curriculares	-Al inicio de cada curso se elaborarán/revisarán los PTI para aquellos alumnos que lo requieran	Orientadora, PTSC Maestro-a tutor-a PT-AL Profesorado de áreas.	Plan de trabajo individual
-Desarrollar los procesos de evaluación, participar en el seguimiento educativo del alumnado y realizar informe trimestral de seguimiento para los alumnos con NEE y otras necesidades específicas de apoyo educativo (PT y AL)	- Evaluación y seguimiento del alumnado - La autoevaluación	- Recoger datos del proceso educativo. - Coordinación con especialistas. - Complimentar boletines e informes. - Registros de seguimiento. - Evaluación PTI	- Expedientes académicos. - Boletines de información a las familias -PTI	- A lo largo del curso (Según PGA) -Trimestral/final	Profesor-a tutor-a Orientadora PT-AL Equipo docente PTSC	Debida cumplimentación de los documentos de evaluación. Informe Trimestral. Informe final. Seguimiento PTI.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
-Atender demandas de los equipos docentes y realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado	-Priorización de demandas de intervención -Informe Psicopedagógico -Dictámenes.	-Evaluación Psicopedagógica interdisciplinar. -Elevar a la Administración Educativa propuestas para dictamen de escolarización	-Informaciones médicas, del profesorado, tutor-a, PT, AL, -Otras informaciones relevantes	A lo largo del curso, priorizando demandas	Equipo directivo Orientadora Colaboración de PT, AL, tutores-as y PTSC	Informe psicopedagógico Dictamen de escolarización
-Implicar a las familias en los procesos educativos de sus hijos-as,	- Reuniones con familias	- Efectuar reuniones trimestrales y entrevistas individuales. - Informar trimestralmente por escrito. - Orientar ante las necesidades educativas que presente el alumnado. - Proponer compromisos educativos a las familias.	- Cuestionarios. - Boletín de información a las familias - Tutoría de familias.	-Reuniones trimestrales. - Tutorías semanales (horario de visita de padres recogido en la Programación General Anual curso 2015-2016) Reuniones grupales trimestrales con familias según PGA.	Equipo directivo Profesor-a tutor-a PT/AL Orientadora/PTSC	- Convocatoria de reuniones trimestrales -Actas de reuniones.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
-Dar continuidad y realizar aportaciones a las actividades de transición que se realizan al final de la etapa de Educación Primaria (Actividades de transición primaria-ESO)	- Transición Primaria-ESO	- Reuniones convocadas CP "Los Pericones"- IES "Calderón de la Barca". - Reuniones familias-equipo directivo del centro de secundaria. - Reunión entre orientadores de los dos centros para hacer el traspaso de información de alumnos con NEE. - Organización de visitas de alumnos de primero de secundaria al centro de primaria. - Organización de visitas de alumnos de sexto de primaria al centro de secundaria coordinado por el IES. - Tríptico de información a	- Documentación sobre la ESO - Familias - IES "Calderón de la Barca"	- A final de curso	Equipo directivo Orientadora PTSC	- Existencia de convocatorias a las familias. - Existencia de documentos informativos

		familias				
-Asesoramiento y apoyo a la comisión de convivencia	-Apoyo a la comisión de convivencia	-Asesoramiento	Comisión de convivencia	-A demanda	Orientadora	-Intervenciones realizadas, si proceden.
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
-Contribuir a un adecuado clima de convivencia en el centro, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos asesorando en el uso de metodologías que fomenten la convivencia.	-Convivencia en el centro escolar	-Prevención de conflictos. -Resolución de conflictos	-RRI -Plan de convivencia	- A lo largo de todo el curso	Equipo directivo Orientadora Tutores-as Unidad	- Valoración del grado de relación social y clima de convivencia.
-Participar en la elaboración de los programas de seguimiento y control del absentismo de los alumnos-as y en el estudio de las situaciones familiares que pueden estar provocando el absentismo para articular procedimientos de solución a través de la	-Absentismo escolar. -Asistencia irregular al centro escolar.	-Seguimiento de la asistencia de los alumnos de las tutorías. - Justificación de las posibles faltas. -Computo de las faltas de asistencia. Comunicación de las faltas del alumnado a la Jefatura de	Registros de asistencia. - SAUCE	-A lo largo del curso	Jefatura de estudios Tutores-as PTSC	-Documentos de registro de ausencias y retrasos de la aplicación corporativa SAUCE

colaboración entre las distintas instituciones.		Estudios. - Celebrar entrevistas con las familias del alumno-a implicado. Informar a jefatura de estudios de los pasos tomado				
-Participar en tareas de formación y orientación familiar favoreciendo establecer relaciones fluidas entre el centro y las familias	-Orientación familiar. -Relaciones familia-escuela	-Entrevistas con las familias.	-Aspectos familiares, sociales,	-A lo largo del curso	Orientadora PTSC	-Reuniones con familias
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
-Detección de situaciones de riesgo socio-educativas y familiares	-Situaciones de riesgo social, educativo y familiar	-Recopilación de información desde distintos ámbitos	-Expediente -Entrevistas	-A lo largo del curso	Jefatura de estudios Tutor-a PTSC	-Registros PTSC
-Coordinación y colaboración con servicios externos.	-Servicios externos	-Reuniones con: servicios sociales, asociaciones, centros de salud, HUCA. Equipos regionales TEA, de conducta, Fundación Talentum.	-Sociales -Educativos -Culturales	-Reuniones que se convoquen	Jefatura de estudios Orientadora/PTSC PT – AL-Tutores-as	-Reuniones con agentes externos

- Continuar con el proyecto de mediación escolar entre iguales, puesta en práctica con los mediadores de 5º y 6º EP (Programa de orientación para el desarrollo de la carrera)	Programa de mediación entre iguales.	Continuar con el programa de mediación entre iguales: elaboración de documentos y puesta en práctica.	Programa de mediación entre iguales	Primer trimestre	Equipo mediación	Materiales elaborados. Registros
-Continuar con la práctica de la mediación/acompañamiento/acogida del alumnado de 5º y 6º en el patio de Educación Infantil	Programa de mediación entre iguales	-Realizar prácticas de acompañamiento/acogida en el patio de infantil.	Programa de mediación entre iguales	Primer trimestre	Equipo mediación	Registros mediación
-Iniciar la formación en mediación de los alumnos de 4º EP en colaboración con la ONG "Movimiento Asturiano por la Paz".	Programa de mediación entre iguales	Curso de mediación impartido por la ONG "Movimiento Asturiano por la Paz".	Programa de mediación entre iguales	Primer trimestre	ONG	Valoración ONG
-Implicar a los mediadores-as en la realización del seguimiento de los acuerdos alcanzados	Programa de mediación entre iguales	-Seguimiento de acuerdos alcanzados en la mediación.	Mediadores Documentos mediación	A lo largo del curso	Equipo mediación	Documentos mediación
-Realizar reuniones de seguimiento con el alumnado mediador	Programa de mediación entre iguales	-Reuniones de seguimiento.	Reuniones Equipo mediación	A lo largo del curso	Equipo mediación	Reuniones de seguimiento
-Realizar dramatizaciones	Rincón "Silla-	-Dramatizaciones en	Equipo mediación	Segundo trimestre	Equipo mediación	Dramatizaciones

en EI, 1º, 2º y 3º de EP (alumnos de 5º y 6º), para explicar el rincón de resolución de conflictos “Silla-boca”- “Silla-oreja”	boca-Silla-oreja”	infantil, 1-2-3º EP				realizadas
-Continuar con la identificación de los mediadores: chalecos amarillos en EI y chalecos verdes en EP.	Identificación de mediadores	-Identificación de los mediadores	Equipo de mediación Chalecos	Primer trimestre	Equipo mediación	Chalecos identificativos
-Continuar con la señalización de espacios del centro, tratando de organizarlo espacialmente y dotarlo de claves visuales que sean accesibles para toda la comunidad educativa.	Señalización Visual de plantas, señalización aula mediación	Actividades señalización visual	Materiales señalización Mediadores	A lo largo del curso	Mediadores Unidad de orientación	Señalizaciones visuales
-Utilizar diversos cauces de comunicación para difundir el proyecto (tablón de anuncios, reuniones, comunicaciones,...)	Difusión del programa	Actividades de difusión del programa	Tablón de anuncios, Reuniones	A lo largo del curso	Equipo directivo Equipo mediación	Documentos relativos a la difusión del programa
-Continuar con el taller de radio escolar	Radio escolar	-Actividades radio escolar	Alumnado 6º Radio escolar	A lo largo del curso	Equipo mediación	Radio escolar
-Continuar utilizando de forma espontánea el	-Resolución de conflictos de baja	-Actualización del rincón a inicio de	Rincón “Silla-boca-Silla-oreja”	Primer trimestre/ A lo largo del curso.	Equipo directivo	Hoja de seguimiento del

rincón de la “Silla-boca” y la “Silla-oreja”	intensidad.	curso. -utilizar el rincón de forma espontánea			Tutores Unidad de orientación	rincón.
-Seguir desarrollando la propuesta inclusiva de señalización visual del CP “Los Pericones, en este caso eliminando barreras de la comunicación y facilitando la accesibilidad a todos los componentes de la comunidad educativa	Señalización visual de los espacios del centro	-Diseño de carteles -Señalización de espacios comunes. -Señalización de baños -Señalización de aulas. - Señalización de espacios por plantas	-Carteles -Pictogramas. -Material gráfico	-A lo largo del curso	Miembros de la unidad Otros	-Materiales elaborados
-Continuar con la elaboración de circuitos sensoriales y motores en otros espacios del centro a determinar.	-Circuitos sensoriales	-Diseñar los circuitos sensoriales. -Iniciar la elaboración de los circuitos	-Materiales para la elaboración de los circuitos. -Recursos personales	- A lo largo del curso	Miembros de la unidad Otros	-Circuitos sensoriales
-Iniciar la actividad inclusiva “Museo de las emociones”, con aportaciones de las distintas aulas de EI y EP, con el fin de desarrollar en el alumnado la inteligencia emocional	Educación emocional	-Aportación de trabajos realizados por el alumnado al museo de las emociones	Trabajos aportados por el alumnado	-A lo largo del curso	Claustro Miembros de la unidad	Materiales elaborados
-Participar en la comisión de coordinación pedagógica y otras reuniones de	-Temas de la unidad. -Coordinación	-Realizar propuestas a la comisión. -Participación en reuniones de	-Reuniones Unidad -CCP	-Establecidas según PGA	Coordinador Miembros de la unidad	-Participación en la CCP. -Actas de coordinación

coordinación: intervinel, jefatura de estudios, PT- AL, orientadora/PT/AL/tutore s de alumnos con NEAE y NEE		coordinación.				
---	--	---------------	--	--	--	--

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONVIVENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR

El presente programa nace de manera formal a raíz del decreto 147/2014 de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias. En su Capítulo I, artículo 2, se hace referencia al concepto de orientación educativa y sus ámbitos de intervención, que serían: el proceso de enseñanza-aprendizaje, la acción tutorial y la orientación para el desarrollo de la carrera.

El artículo 25 de dicho decreto recoge que el plan de orientación educativa y profesional se concretará en cada centro en tres programas:

- ✚ Programa de atención a la diversidad.
- ✚ Programa de acción tutorial.
- ✚ Programa de orientación para el desarrollo a la carrera, siendo este último el que se comenzó a implementar de manera formal por primera vez en el curso académico 2015-2016.

La circular de inicio de curso 2015-2016 para los centros docentes públicos desarrolla cuales son los objetivos fundamentales del Programa de orientación para el desarrollo de la carrera, así como las actuaciones a las que debe ir encaminado.

Entendemos, que al igual que el propio decreto que regula la orientación, la entrada en funcionamiento del plan para el desarrollo de la carrera debe hacerse de manera paulatina, para posteriormente, ir dotándolo de sentido, contenido y acción.

Entendemos así mismo, que muchas de las propuestas que desde la circular nos marcan como competencias a desarrollar en los primeros niveles de la educación (actitudes hacia el trabajo y hacia uno mismo, autoconcepto, valores y hábitos de trabajo, etc.) son elementos que de diferentes formas se vienen trabajando en el CP Los Pericones, bien sea de manera transversal, bien a través de los distintos programas, especialmente del Programa de Acción Tutorial, y a través de planes concretos como el plan de convivencia escolar, entre otros. En este sentido ambos planes guardan una estrecha interrelación y deben ir en consonancia para lograr y fijar los objetivos de trabajo que se marquen como prioritarios.

En el curso 2015-2016, la orientadora del Equipo de Orientación Educativa propone un modelo de programa de orientación para el desarrollo de la carrera, a los distintos miembros de la unidad para su lectura y análisis. Posteriormente se presentó en la Comisión de Coordinación pedagógica para su aprobación. Se acordó darle difusión entre el profesorado entregando a cada coordinador una copia (documento relativo al concepto de orientación para el desarrollo de la carrera y la propuesta de trabajo).

El objetivo prioritario propuesto en cursos pasados fue que se conociera este nuevo plan y se comenzara a dar forma y contenido para enlazarlo con el resto de los programas del centro.

PROPUESTAS DE TRABAJO

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ENTRE IGUALES: para este curso 2019-2020, los objetivos que nos planteamos son los siguientes:

- ✚ Prevenir la violencia y tratar los conflictos de forma constructiva, desarrollando habilidades comunicativas y sociales.
- ✚ Educar en la tolerancia y el respeto.
- ✚ Fomentar la autonomía personal para alcanzar la resolución de conflictos de forma autónoma.
- ✚ Favorecer el autoconocimiento y el control de las emociones.
- ✚ Aprender estrategias de resolución de conflictos y fortalecer las relaciones interpersonales.
- ✚ Desarrollar habilidades de comunicación, reflexión y de auto-control en la toma de decisiones.
- ✚ Favorecer un buen clima de aula y de centro, mejorando la convivencia entre iguales.
- ✚ Crear las bases de una adecuada convivencia, favoreciendo la comunicación ante las posibles diferencias que existan entre el alumnado.
- ✚ Tener en cuenta que los mediadores-as no tienen que dar la solución al conflicto, sino que son los alumnos-as mediados los que aporten las posibles soluciones y que en ambos casos queden satisfechos.
- ✚ Estimular en el alumnado la participación y búsqueda de estrategias para la resolución de sus propios conflictos y fomento del diálogo.
- ✚ Desarrollar habilidades pro-sociales como la empatía, asertividad, y/o la escucha activa en los niños-as.
- ✚ Continuar con el programa de acogida/acompañamiento en el patio de infantil (alumnos de 6º).
- ✚ Continuar con el programa de mediación entre iguales en el patio de Educación Primaria (alumnos de 6º).
- ✚ Implicar a los mediadores-as en la realización de seguimientos de los acuerdos alcanzados.
- ✚ Realizar reuniones informativas con el alumnado de mediación (siempre que sea necesario)
- ✚ Incorporar paneles informativos de mediación en el centro escolar.
- ✚ Realizar dramatizaciones en Educación Infantil, 1º-2º-3º EP, para explicar el rincón de resolución de conflictos “Silla-boca” “Silla-oreja”.
- ✚ Continuar con la identificación de los mediadores: chalecos amarillos para educación infantil y chalecos verdes para educación primaria, carnet de mediador-a.
- ✚ Continuar con el taller de radio escolar (temporalización mensual)
- ✚ Continuar con la señalización de los espacios del centro, tratando de organizarlo espacialmente y dotarlo de claves visuales que sean accesibles para toda la comunidad educativa.
- ✚ Utilizar diversos cauces de comunicación para difundir el proyecto (tablón de anuncios, reuniones, comunicaciones...)
- ✚ Continuar con la coordinación y colaboración con servicios externos (Movimiento Asturiano por La Paz) y realizar la formación en mediación de los alumnos de 4º EP.

En este curso, contamos con un equipo de 40 mediadores-as ya formados a lo largo del curso pasado. Los mediadores-as se han organizado por parejas establecidas por afinidad. Toda la información (turnos de patio, zona, parejas, avisos,) se colocará en el tablón de mediación que se encuentra en la tercera planta, primera planta y en el pasillo de dirección. En este curso 2019-2020 los alumnos-as mediadores-as de 5º y 6º realizarán labores de mediación en el patio de EP y

labores de mediación/acompañamiento/alumnado ayudante en el patio de EI.

Para realizar los turnos de mediación el patio de primaria se dividirá en dos zonas (zona cancha cubierta y zona patio). Cada zona se ocupará por una pareja de mediadores-as. El patio de EI estará dividido también en dos zonas (zona patio y zona juegos).

En horario de recreo, el alumnado asignado para ese día en EP recogerá los chalecos y las tarjetas identificativas, bajará al patio y ocupará las zonas asignadas en el patio de EP. De igual forma, el alumnado asignado para ese día en E.I., recogerá los chalecos y las tarjetas identificativas y ocupará las zonas asignadas en el patio de EI.

Los participantes serán informados de los turnos de patio con el tiempo suficiente para poder realizar algún cambio (si se precisa) y poder ponerse de acuerdo entre ellos. De no haber acuerdo, no se permitirá ningún cambio.

El protocolo para seguir para la mediación entre iguales será el siguiente:

- ✚-Las partes en conflicto solicitarán mediación a los mediadores-as. En un principio, se ha decidido no rellenar el impreso de solicitud de mediación. Solo se utilizarán tres documentos que se recogen como anexos: guía rápida de mediación, protocolo de mediación y protocolo de acuerdos alcanzados. Todo el material estará a disposición de los mediadores-as.
- ✚-El profesorado podrá detectar conflictos en los que será necesario mediar y lo comunicará al equipo de mediación o directamente a la Jefatura de Estudios.
- ✚-Entre la solicitud y el proceso de mediación se procurará que transcurra el menor tiempo posible. Cuando el conflicto se produzca en el patio y se solicite la mediación, siempre se pondrá en conocimiento del profesorado asignado previamente en los turnos de patio, que acompañará y supervisará al alumnado en el aula de mediación situado en un espacio cercano al comedor.
- ✚-Los/as mediadores/as serán informados del profesor/a de referencia de cada día.
- ✚-Cuando el conflicto surja en las aulas, el proceso de mediación, se solicitará pero se realizará al recreo.
- ✚-Todo el alumnado que forma parte del programa contará con la autorización de su madre/padre o representante legal.
- ✚-En el proceso de mediación, se rellenará todo o parte del registro. Los documentos necesarios estarán en la carpeta de mediación. El alumnado contará también con una agenda, donde se anotarán las distintas incidencias.
- ✚-Al final de la mediación se recogerán los acuerdos a los que lleguen las partes.
- ✚-Solo se podrá realizar la mediación en el aula habilitada.
- ✚-Un jueves al mes, si el horario lo permite, se realizarán reuniones de seguimiento con el alumnado mediador.

RINCÓN DE “LA SILLA-BOCA” Y DE LA “SILLA-OREJA”: a lo largo de este curso 2019-2020, se continuará con la utilización de los rincones para la resolución de conflictos de baja intensidad en EI y 1º, 2º, 3º de EP. La utilización de este rincón constituirá un procedimiento y una estructura para el diálogo y la negociación que permitirá al alumnado resolver sus conflictos, de forma autónoma, sin la ayuda directa del profesorado. Al inicio de curso, se informará al profesorado nuevo en el centro del programa.

TALLER DE RADIO ESCOLAR/PATIOS DINÁMICOS: en el mes de abril de 2017, se pone en marcha con el alumnado de mediación, el primer taller de radio escolar en el horario de recreo, integrándolo como una actividad más de patios dinámicos.

Para este curso 2019-2020, se va a continuar con la radio. Previo al taller serán necesarias unas reuniones con el alumnado de 6º, con el fin de preparar un guion claro y conciso. Lo recomendable será estructurarlo en secciones y comenzar por un programa corto, por ejemplo, de 15-20 minutos.

El programa de radio escolar permitirá trabajar diversos temas de una manera diferente y, al mismo tiempo, mejorar la comunicación tanto oral como escrita, el desarrollo del manejo de las nuevas tecnologías y el fomento del trabajo colaborativo, la creatividad y la expresión artística.

A través del uso de la radio escolar, pretendemos aprovechar su potencial didáctico:

Conocer los medios de comunicación. Antes de comenzar con el programa se deberá realizar un acercamiento al proceso de la comunicación y los medios informativos. Para ello, será importante tener claro qué son los medios de comunicación, los tipos que hay y, sobre todo, acercarse a ellos de forma práctica, para comprender sus características y diferencias y descubrir las claves propias de la radio.

Leer periódicos, impresos o digitales, para ver cómo se cuentan las noticias y analizar cómo se estructura un texto informativo.

Seguir un informativo, programa de entrevistas o un reportaje en la televisión y descubrir las claves del lenguaje audiovisual.

Escuchar programas de radio de diversos tipos, desgranando las características de cada uno, la participación de invitados, las entrevistas y todos los recursos que conforman un programa de radio. Es importante no solo fijarse en el contenido, sino también en la forma de hablar y expresarse, en cómo se capta la atención del oyente y en elementos como las entradas, la publicidad, la música o las transiciones.

Investigar los tipos de programas que se pueden realizar: informativos, programas de actualidad, espacios musicales, programas culturales, cine, música literatura, teatro, medio ambiente, educación, programas deportivos, espacios de entretenimiento.

Escoger los temas que centrarán los programas. Para empezar, se sugiere que cada programa sea monotemático, de forma que se pueda transmitir la información, profundizar en el asunto escogido y completarlo con entrevistas, debates o cualquier otro recurso de interés para el alumnado.

Crear un guion. Será importante escribir el guion del programa de forma clara y concreta. Lo recomendable es estructurarlo en secciones de cinco minutos y comenzar por un programa corto, por ejemplo, de 15-20 minutos. También es esencial que el alumnado ensaye, hagan pruebas y aprendan a pronunciar y hablar de forma clara y pausada.

Emitir. Cuando todo esté listo, solo faltará preparar la emisión del programa aprovechando las TIC que tenemos a nuestro alcance.

CONTINUAR CON LA PROPUESTA INCLUSIVA DE SEÑALIZACIÓN VISUAL EN EL CP “LOS PERICONES: eliminación de barreras comunicativas, facilitando la accesibilidad a todos los componentes de la comunidad educativa. Esta propuesta inclusiva, presentada a la CCP, se considera como un principio que va a permitir dar una respuesta educativa a todo el alumnado independientemente de sus características y necesidades.

La señalización visual de espacios mediante pictogramas va a favorecer la accesibilidad cognitiva, siendo beneficiarios gran parte de la comunidad educativa: alumnado con desconocimiento del idioma (así como sus familias), con necesidades educativas especiales (alumnado TEA, TEL, dificultades de comunicación y lenguaje,).

La manera más directa de empezar la accesibilidad mediante señalización será identificar cuáles son los espacios más relevantes, tantos espacios comunes, baños, aulas, despachos y servicios administrativos, para el desarrollo de las actividades diarias o semanales.

OBJETIVOS CURSO 2019-2020

- ✚ Seguir desarrollando la orientación y localización de los espacios y servicios dentro del CP “Los Pericones”.
- ✚ Continuar con la propuesta inclusiva para la mejora de la señalización mediante pictogramas y aumento de la información visual.
- ✚ Seguir favoreciendo la autonomía, independencia e inclusión de toda la comunidad educativa.

CONTINUAR CON LA ELABORACIÓN DE CIRCUITOS SENSORIALES Y MOTORES EN DOS ESPACIOS DEL CENTRO A DETERMINAR:

Otro eje de trabajo que se propone desde la unidad de orientación es continuar con la elaboración de circuitos sensoriales y motores.

A través de estos circuitos sensoriomotores, fomentaremos la entrada de la información del entorno a través de los sentidos. Esto constituye el primer elemento sobre el que se construyen los aprendizajes (atención, memoria, concentración) y permite el desarrollo de funciones cognitivas superiores (razonamiento, resolución de problema, lenguaje y creatividad).

Al fomentar el desarrollo sensorial, no sólo estaremos ampliando la cantidad de estímulos recibidos, sino que estaremos facilitando la interacción con el entorno y el mundo cognitivo.

INICIAR LA ACTIVIDAD INCLUSIVA PARA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DEL ALUMNADO A TRAVÉS DE UN MUSEO DE LAS EMOCIONES.**PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FISIOTERAPEUTA.**

Fisioterapeuta: Mirian López Álvarez.

Durante este curso 2019-2020, el C.P. Los Pericones dispondrá de recurso de fisioterapia compartido con los siguientes centros:

- C.P. Jacinto Benavente.
- I.E. S Universidad Laboral.
- I.E.S. Calderón de la Barca.
- C.P. Los Campos.
- C.P. Julián Gómez Elisburu.

Recibirá atención de Fisioterapia en este centro una alumna de N.E.A.E., perteneciente a primer curso.

La atención directa, una sesión semanal, se realizará en un espacio reservado para ello, aunque, en ocasiones, también utilizaremos otros espacios del centro como pasillos, escaleras, rampas, patio...

Se realizará una ficha de fisioterapia en la que se recogerán los objetivos de fisioterapia, estrategias de trabajo y pautas a tener en cuenta.

En cuanto a los objetivos a trabajar irán, en general, dirigidos a:

- ✚ -Conseguir un desarrollo motor lo más normal y fisiológico posible, desarrollando al máximo las capacidades individuales del alumno y facilitando su acceso al currículo.
- ✚ -Favorecer la máxima autonomía en los desplazamientos, actividades manipulativas, actividades de la vida diaria...
- ✚ -Insistir en un adecuado control postural, enseñar normas posturales adecuadas y evitar/corregir deformidades.
- ✚ -Colaborar con el profesorado para ayudar a desarrollar el currículo escolar, ayudando a su adaptación en aquellas áreas en que sea necesario o apoyándolo en las sesiones de atención fisioterápica.

- ✚-Aportar cuanta información se considere necesaria respecto a patología, manejo, posicionamiento, productos de apoyo... para el mejor desarrollo del alumno.
- ✚-Participar en todos aquellos temas de interés que se consideren y afecten a la escolarización del alumno.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOE

Orientadora: M^a Ysabel Fernández Fernández

Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad: Ana Victoria Zapico Boix

PERIODICIDAD:

Orientadora: lunes, miércoles y jueves semanalmente

Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad: jueves semanalmente.

1.CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS PARA CONCRETAR Y CONSENSUAR LA INTERVENCIÓN.

Teniendo en consideración las Orientaciones de la Consejería expuestas en Decreto 147/2014 de 23 de diciembre por el que se regula la orientación educativa y profesional del Principado de Asturias, las demandas formuladas por el centro, el conocimiento que el Equipo tiene del mismo y la disponibilidad horaria del EOE, se ha formulado la siguiente propuesta de actuación:

Con respecto al C.P. Los Pericones, se mantienen la misma Orientadora y Profesora técnica de servicios a la comunidad del curso anterior 2018/19. En líneas generales se dará continuidad al trabajo planteado en cuanto a la planificación e intervención con el centro, manteniendo la misma temporalización que durante el curso pasado.

La Unidad de Orientación del centro, en este momento, está constituida por: una profesora de Pedagogía Terapéutica a tiempo completo, otra profesora de PT a media jornada, el profesor de Audición y Lenguaje, con parte de su horario dedicado a funciones de Secretaría y otra profesora de Audición y Lenguaje a media jornada, la Fisioterapeuta que atiende a una alumna, la Profesora de Servicios a la comunidad y la Orientadora. La coordinación de la Unidad la asume la Orientadora.

La oferta educativa del Colegio está constituida por las etapas de Educación Infantil (segundo ciclo) y Educación Primaria. En el presente curso hay un total de 6 unidades en la etapa de Infantil (dos por nivel) y 13 unidades en primaria (tres unidades en 6º nivel).

Es importante señalar que no se establece diferenciación entre la Orientadora y la Profesora técnica de servicios a la comunidad del Equipo de Orientación, ya que en mayor o menor grado ambos perfiles están implicados en cada uno de los programas a desarrollar.

2.ACTUACIONES PREVISTAS POR LOS MIEMBROS DEL EOE:

2.1ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

De acuerdo con la mencionada normativa, este EOE desarrollará con carácter general la coordinación con otros agentes y servicios comunitarios, tanto educativos como sociales y sanitarios.

a) Colaborar con los Servicios centrales de la Consejería de Educación y Cultura en los procesos de escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales.

En las fechas correspondientes establecidas por la Consejería (segundo trimestre) se llevarán a cabo los procesos de escolarización referidos al alumnado de necesidades educativas especiales y los correspondientes a las nuevas escolarizaciones. Esto último puede conllevar una modificación en la atención al centro que dependerá de las necesidades planteadas.

b) Colaborar y coordinarse con los servicios sanitarios y de atención temprana de la zona o distrito educativo, manteniendo la continuidad, como en cursos anteriores, con los profesionales de los distintos servicios (Centros de atención primaria, Salud Mental Infantil, ONG, servicios socio comunitarios...).

c) Colaborar y coordinarse con los servicios sociales para planificar la intervención y establecer tareas y actuaciones para cada servicio; así como para intercambiar información de las familias

susceptibles de valoración, intervención y seguimiento por ambos servicios.

d) Programa de absentismo escolar: Detectar los casos de absentismo para modificar la conducta absentista y garantizar la asistencia del alumno-a a la escuela en la etapa de escolarización obligatoria. Formar parte del Proyecto de Absentismo escolar de la FMSS a través de las reuniones mensuales de zona.

E) Coordinarse con los Departamentos de orientación de los IES para facilitar el tránsito de etapa educativa al alumnado y las familias.

2.2. ACTUACIONES DEL ORIENTADOR/A y PTSC.

2.2.1. En relación al Programa de Atención a la Diversidad

Objetivos:

A) Apoyar técnicamente al profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.

Actividades:

- ✚ Coordinación con la Jefatura de estudios, de forma sistemática.
- ✚ Reuniones de la Unidad de orientación.
- ✚ Reuniones con los tutores/as, al menos en el primer y tercer trimestre.

B) Realizar asesoramiento psicopedagógico en la planificación, desarrollo y evaluación de actuaciones que den respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado.

Actividades:

- ✚ Seguimiento y/o revisión del PAD del centro, proponiendo al equipo directivo y a la Unidad de orientación las medidas que den respuesta a la diversidad del alumnado, incidiendo especialmente en que el repite curso, al que promociona con áreas o materias pendientes, al alumnado con NEAE o al que tiene dificultades de aprendizaje.
- ✚ Coordinación con el equipo directivo.
- ✚ Reuniones de la Unidad de orientación.
- ✚ Proponer y/o facilitar materiales, bibliografía, webgrafía, recursos diversos.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

C) Asesorar y participar en la coordinación de los procesos de incorporación del alumnado con NEAE a las diferentes medidas de atención a la diversidad.

Actividades:

- ✚ Reuniones de la Unidad de orientación.
- ✚ Reuniones con los tutores/as.
- ✚ Proponer las medidas organizativas y curriculares que den respuesta a las necesidades del alumnado: apoyos ordinarios y específicos, flexibilización para el alumnado de incorporación tardía, aulas de acogida y acceso al currículo, aulas intensivas de inmersión lingüística, flexibilización del período de escolarización del alumnado con NEE y con altas capacidades, aulas hospitalarias y atención domiciliaria.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

D) Atender las demandas de los equipos docentes y realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado con NEAE.

Actividades:

- ✚ Coordinación con la Jefatura de estudios para gestionar las demandas de evaluación psicopedagógica.
- ✚ Reunión con el tutor/a.
- ✚ Reuniones sistemáticas con el profesorado de apoyo.
- ✚ Entrevistas familiares, intervención y/o seguimiento de los contextos familiares.
- ✚ Observación del alumno/a en diferentes contextos (aula, patio,)
- ✚ Aplicación de pruebas psicopedagógicas.
- ✚ Coordinación con otros servicios de orientación. En los casos necesarios se establecerá coordinación con el Equipo Regional, cuando así se requiera.

- ✚ Coordinación con servicios externos al centro escolar (sociales, sanitarios...).
- ✚ Elaboración, en los casos que corresponda, del informe psicopedagógico y/o sociales.
- ✚ Tramitación de la valoración de alumnado con NEE y los dictámenes de escolarización que correspondan.

Temporalización: Primer y segundo trimestre del curso.

E) Colaborar con la Jefatura de Estudios en la organización de la información sobre el alumnado con NEAs y participar en su traspaso a los equipos docentes.

Actividades:

- ✚ Reuniones con la Jefatura de estudios.
- ✚ Reuniones con los equipos docentes, siempre que sea preciso.
- ✚ Elaboración conjunta de criterios para el traspaso de información.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

F) Proponer actuaciones al equipo directivo encaminadas a facilitar o favorecer la integración del alumnado en el centro.

Actividades:

- ✚ Reuniones con el ED para analizar las características del alumnado y del contexto socioeducativo, con el fin de ajustar la respuesta educativa a la realidad del centro.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

2.2.2. EN RELACIÓN CON EL Programa de Acción tutorial.

Según se recoge en el artículo 25 del Decreto 147 / 2014, por el que se regula la Orientación Educativa y Profesional en el Principado de Asturias y las directrices de la Circular de Inicio de curso para Centros Docentes Públicos, nuestra colaboración debe ajustarse al desarrollo de las siguientes funciones:

- ✚ Formular propuestas al Equipo Directivo y al Claustro en la elaboración, desarrollo y revisión de los planes de acción tutorial, de atención a la diversidad y de orientación para el desarrollo de la carrera, así como en sus concreciones en la programación general anual.
- ✚ Participar en el seguimiento educativo del alumnado, especialmente en lo que concierne a los cambios de curso y etapa, así como en la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.
- ✚ Colaborar con los tutores y tutoras en la integración, seguimiento y acompañamiento del alumnado en los centros educativos, así como con las familias.
- ✚ Favorecer y participar en los procesos de acogida de todo el alumnado y en especial del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- ✚ Proponer actuaciones al equipo directivo encaminadas a facilitar o favorecer la integración del alumnado en el centro.
- ✚ Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el diseño, seguimiento y evaluación del plan integral de convivencia del centro.

Por otro lado, el Plan de Acción Tutorial de los Centros incluirá los siguientes apartados donde desplegaremos las funciones referidas:

1. Los criterios de organización y funcionamiento de las tutorías.
2. Las líneas de actuación prioritarias para cada etapa y niveles.
3. Las actuaciones que faciliten la coordinación en el desarrollo de las programaciones didácticas.
4. El conjunto de actuaciones encaminadas a la mejora del clima de convivencia en las aulas y en el centro en general.
5. El programa de seguimiento del absentismo escolar y el procedimiento de control.
6. Las actividades para desarrollar en los ámbitos del alumnado, del profesorado, de las familias y de los agentes externos destinadas a mantener una comunicación fluida e intercambiar informaciones relevantes sobre el proceso de aprendizaje y orientar y promover la cooperación en las tareas educativas.

7. El programa de trabajo y el calendario de reuniones de los tutores y tutoras con la jefatura de estudios, los equipos docentes y especialistas de apoyo a la integración que intervienen en los diferentes grupos.

2.2.3.- EN RELACIÓN CON EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA.

En la elaboración y desarrollo de este programa se tiene en cuenta:

- ✚ Los principios de la orientación educativa y profesional formulados en el Art.3 del *Decreto 147/2014, del 23 de diciembre, por el que se regula la Orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias*: principio de prevención, principio de desarrollo, principio de intervención social y principio de empoderamiento personal y social.
- ✚ Los objetivos generales referidos en la *Circular de inicio de curso 2019-2020 para los centros docentes públicos*: facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para hacer frente a los problemas que se presenten. Se trata de que el alumnado sea competente, tanto en el momento en que viven como en el ámbito de su vida adulta, en lo referente a la orientación educativa y profesional definida en el Proyecto Educativo de Centro.

Objetivos Generales

- ✚ Facilitar el bienestar afectivo emocional del alumnado como condición necesaria a cualquier proceso de enseñanza- aprendizaje y desarrollo personal.
- ✚ Estimular el desarrollo de las funciones de autorregulación y planificación que mejoren la iniciativa y autonomía personal.
- ✚ Crear condiciones en el contexto escolar que favorezcan la inclusión y el trabajo cooperativo.
- ✚ Enriquecer y flexibilizar los entornos de aprendizaje para estimular el desarrollo de la creatividad.
- ✚ Enseñar al alumnado a ser responsable de su propia vida, a liderar su proceso de planificación vital de modo que esté preparado para afrontar cualquier situación que suponga cambios o transiciones en su vida no sólo académica o laboral sino escolar, familiar, social, personal....
- ✚ Fomentar, estimular, asesorar a los educadores y educadoras a fortalecer al alumnado el desarrollo de las habilidades necesarias para tener: propósitos y dirección, capacidades para percibir oportunidades y elecciones, dominio y gestión personal, perseverancia y habilidad para vencer obstáculos, compromiso y madurez, motivación y esperanza.... Estas cualidades facilitan la superación de barreras y limitaciones que surgen en el desarrollo de la carrera, la entrada exitosa en una variedad de contextos de la vida y roles adultos, además de promover un sentido de bienestar y felicidad.

Objetivos Específicos

- ✚ Favorecer el desarrollo integral del alumnado desde que entran a formar parte de la comunidad escolar, promoviendo y participando en todos los proyectos, planes y programas necesarios para lograr este fin.
- ✚ Prevenir, detectar y dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado a través del trabajo en equipo del profesorado, orientación educativa, con las familias, los agentes comunitarios y la administración educativa.
- ✚ Integrar en las acciones educativas valores que fomenten las relaciones interpersonales satisfactorias, la igualdad entre hombres y mujeres, la no violencia, la cooperación y solidaridad, respeto por el entorno...
- ✚ Favorecer la participación de las familias y los agentes comunitarios en el proceso educativo del alumnado.
- ✚ Fomentar un clima adecuado que propicie la convivencia, el aprendizaje y la creatividad.
- ✚ Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el diseño, seguimiento y evaluación del plan de convivencia del centro.
- ✚ Participar en el seguimiento educativo del alumnado, especialmente en lo que concierne a

los cambios de curso y etapa, así como en la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.

- ✚ Promover y apoyar las acciones y proyectos en los centros que promuevan un currículo más flexible haciendo una educación evolutiva a través de programas de orientación desde la escolarización en infantil.
- ✚ Estimular y favorecer las competencias en el alumnado para promover oportunidades: curiosidad, persistencia, flexibilidad, optimismo y el riesgo...
- ✚ Planificar las casualidades o el azar (exploración y autonomía) con el fin de ayudar al alumnado a generar, reconocer e incorporar los sucesos casuales en el desarrollo de la carrera.

Actividades

- ✚ Mantener reuniones con la jefatura de estudios para que se puedan establecer las medidas organizativas necesarias para la coordinación de los tutores y tutoras con la Unidad de orientación para elaborar el programa de orientación para el desarrollo de la carrera y garantizar su adecuado desarrollo.
- ✚ Colaborar con el Equipo directivo en potenciar el carácter transversal y comprensivo del programa.
- ✚ Mantener reuniones con tutores y tutoras para conocer y detectar las necesidades con relación al programa.
- ✚ Reuniones con la jefatura de estudios y la unidad de orientación para ver las necesidades del centro de cara a la planificación, desarrollo y evaluación del programa.
- ✚ Facilitar información a la Unidad de orientación sobre materiales, bibliografía, programas, materiales con relación a: taller de teatro, juego de rol, juego simbólico, juegos tradicionales, programas estructurados y comercializados...
- ✚ Facilitar y estimular en la Unidad de orientación análisis y discusión sobre la práctica docente.
- ✚ Reuniones con la Unidad de orientación para planificar actividades con el alumnado, familia y comunidad, así como para hacer un análisis y evaluación de las programadas para ver si encajan dentro de los objetivos y planteamientos del programa.
- ✚ Reuniones con la jefatura de estudios y Unidad de orientación para seleccionar actividades que favorezcan la cooperación, trabajo por proyectos, así como el uso de nuevas tecnologías para favorecer un currículo flexible que genere autonomía y cooperación en el alumnado.
- ✚ Reuniones de trabajo en la Unidad de Orientación para generar sugerencias de áreas de trabajo a proponer al resto del centro: pensar en el error como una oportunidad de aprendizaje, pensar en la indecisión como un estado de apertura mental, pensar en lo no planificado como oportunidad para intentar nuevas actividades....
- ✚ Sesiones de trabajo con familias, alumnado y profesorado en las transiciones educativas: nuevas escolarizaciones, cambios de la etapa de infantil a primaria y de primaria a secundaria.

Temporalización

Desde la Unidad de orientación junto con la jefatura de estudios se concretarán los tiempos de planificación, prioridades en el desarrollo y evaluación del programa.

Evaluación

La Unidad de orientación, en colaboración con los equipos de tutores y tutoras, realizarán un seguimiento y evaluación del Programa de orientación para el desarrollo de la carrera y elaborará una memoria final del curso señalando los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambas y los aspectos que necesitan ser mejorados en el siguiente curso.

3. EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.

El E.O.E. mantendrá juntamente con el equipo directivo del centro un seguimiento continuado de las actividades desarrolladas.

Asimismo, las profesionales del E.O.E. que colaboran con el centro realizarán conjuntamente al final del curso la valoración de las actuaciones que se lleven a cabo, lo que quedará reflejado en la correspondiente memoria del sector.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En E. Infantil

A la hora de organizar el horario de Apoyo de Infantil tener en cuenta las necesidades reales de las aulas, ya que puede necesitar más apoyo un aula que otra donde haya alumnado de NEE.

Para poder atender adecuadamente a todo el alumnado que lo necesite y que alumnos y alumnas de NEAE puedan tener los apoyos de AL y PT requeridos, continuar solicitando la necesidad de más profesorado. Se puede solicitar ayudar al AMPA.

En el primer internivel

- ✚ Promover el trabajo entre iguales en el aula.
- ✚ Realizar trabajos en pequeño grupo
- ✚ Aprovechar los distintos orígenes del alumnado para enriquecimiento cultural del grupo-clase.
- ✚ Búsqueda de la autonomía para que los/las alumnos/as asuman progresiva y paulatinamente la iniciativa de sus aprendizajes por descubrimiento, siendo protagonistas activos del mismo, investigando, ordenando y exponiendo sus propios puntos de vista.
- ✚ Utilizar el potencial personal en lugar de la carencia con el refuerzo positivo
- ✚ Tratar de satisfacer las necesidades de nuestro alumnado tanto con actividades de refuerzo como actividades de ampliación.

En el segundo internivel

En los objetivos y contenidos

Introducir objetivos y contenidos específicos para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Graduar la dificultad en función de la diversidad de alumnado.

En las actividades de enseñanza-aprendizaje

Diseñar actividades que tengan diferentes grados de realización.

Diseñar actividades diversas para trabajar un mismo contenido.

Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades ejecución.

Proponer actividades que se lleven a cabo con diferentes tipos de agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, e individual.

Planificar actividades de libre ejecución por parte de los alumnos según intereses. Planificar actividades que tengan aplicación en la vida cotidiana.

En la metodología

Realizar actividades de acogida para el alumnado nuevo: presentación, tutorización, agrupamiento inclusivo.

Establecer un contrato didáctico con el alumnado.

Priorizar métodos que favorezcan la expresión directa, la reflexión, la expresión y la comunicación.

Adecuar el lenguaje según el nivel de comprensión de los alumnos.

Seleccionar técnicas y estrategias metodológicas que, siendo útiles para todos los alumnos, también lo sean para los que presentan necesidades educativas especiales (técnicas de demostración y modelado, técnicas de trabajo cooperativo o enseñanza tutorada).

Dar prioridad a técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia y reflexión: el aprendizaje por descubrimiento.

Favorecer el tratamiento interdisciplinar de los contenidos de aprendizaje.

En la evaluación

Utilizar procedimientos e instrumentos de evaluación variados y diversos (cuestionarios, entrevistas, observación sistemática, pruebas objetivas...)

Proporcionar los materiales necesarios para la realización de las actividades de evaluación en función de las características del alumno.

En el tercer internivel

Se mantienen las propuestas realizadas el curso anterior.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PROPUESTAS PARA EL APARTADO 3.3. DEBERES ESCOLARES

En el primer internivel no se realizan deberes todos los días. Se adaptarán las tareas a las necesidades del alumno, estableciendo acuerdos con las familias dependiendo de las demandas y disponibilidad.

Se plantean como instrumento para fomentar los hábitos de estudio y trabajo, la responsabilidad, así como para el refuerzo y afianzamiento de lo trabajado. En algunos casos irán dirigidos a finalizar las tareas no acabadas en el aula. En otras ocasiones se utilizarán para tareas que impliquen investigación, búsqueda y colaboración familiar.

El peso de las tareas será, en principio equivalente todos los días de la semana, aunque las tareas de investigación pueden requerir otros modelos temporales de realización.

El tiempo de dedicación a las tareas escolares será en torno a los 30-40 minutos diarios

En un lugar visible de la clase se anotarán las tareas diarias.

DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

EN E. INFANTIL

El periodo de adaptación marcado podrá modificarse dependiendo del número de alumnado matriculado cada curso.

EN EL PRIMER INTERNIVEL

Consideramos un objetivo prioritario sumar esfuerzos toda la comunidad educativa para afianzar un clima de convivencia que favorezca las relaciones personales y el trabajo.

con las familias:

En el primer trimestre:

Informar sobre la planificación del curso, recordar la importancia del RRI e informar de las modificaciones aprobadas el curso anterior, reuniones generales y posterior envío del resumen de los acuerdos adoptados en ellas.

En el segundo trimestre:

- ✚ Planificar un calendario de entrevistas con las familias del alumnado que presenta dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje;
- ✚ concretar e insistir en la necesidad de hábitos de estudio; reunión general.

En el tercer trimestre:

- ✚ Elaboración de encuestas y volcado de datos; revisar y extraer conclusiones significativas de las opiniones expresadas por las familias en las encuestas; proponer mejoras para el próximo curso.

con el alumnado:**Primer trimestre:**

- ✚ Utilizar dinámicas de cohesión entre el alumnado.

Segundo trimestre:

- ✚ Proporcionar estrategias y técnicas que les ayude a desarrollar su proceso de enseñanza aprendizaje.

Tercer trimestre:

- ✚ Salida de convivencia.

con el profesorado:**Primer trimestre:**

- ✚ Intercambio de información interciclo y reuniones de equipo docente.

Segundo trimestre:

- ✚ Establecer medidas de mejora a partir de los resultados de la primera evaluación;
- ✚ revisión de los horarios de apoyo y refuerzo.

Tercer trimestre:

- ✚ Valorar los resultados del alumnado susceptible de no promocionar y la continuidad en áreas optativas.
- ✚ Organización de entradas y salidas.
- ✚ Cursos de formación.
- ✚ Formación en Centros.

EN EL SEGUNDO INTERNIVEL

	FAMILIAS	ALUMNADO	PROFESORADO
FUNCIONES	Informar sobre la marcha del curso, resultados de la primera evaluación, funcionamiento del grupo. Mantener las reuniones individuales solicitadas por las familias o por el tutor Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos	Establecer estrategias de hábitos personales encaminadas a la organización y sistematización en el estudio y en las tareas diarias. Involucrar al alumnado en el seguimiento del Plan de Convivencia. Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje, para detectar las dificultades y las necesidades especiales, al objeto de articular respuestas y apoyos.	Coordinar la programación, actividades, proceso de enseñanza-aprendizaje. Coordinar el proceso evaluador Revisar las medidas adoptadas para la realización de apoyos y refuerzos.
	Reunión general del tutor o tutora con las familias. Entrevistas Individuales con las familias.	Seguimiento de la utilización de la agenda como hábito de organización del trabajo diario Conocer la dinámica interna del grupo e intervenir en ella. Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en el grupo Analizar las dificultades escolares debidas a deficiencias instrumentales, problemas de integración... buscando los asesoramientos y apoyos necesarios	Intercambio de información en los equipos de nivel, interciclo y sesiones de evaluación Coordinación de la acción tutorial.
ACTIVIDADES	En junio enviar las circulares informativas sobre recomendaciones para el verano, materiales y libros	Afianzar las estrategias de hábitos personales encaminadas a la organización y sistematización en el estudio y en las tareas diarias. Afianzar el seguimiento del Plan de Convivencia. Dar respuesta y apoyo a los alumnos con dificultades. Realizar la salida de convivencia	Coordinar el proceso evaluador Valorar los resultados finales del curso académico, y proponer mejoras para el siguiente curso
	Reunión general del tutor o tutora con las familias. Entrevistas Individuales con las familias.	Seguimiento de la utilización de la agenda Seguimiento e intervención en la dinámica interna del grupo. Apoyar a los alumnos con dificultades. Salida de convivencia del Fin de curso	Intercambio de información en los equipos de nivel, interciclo y sesiones de evaluación.

EN EL TERCER INTERNIVEL

Familias:

- ✚ Se mantienen las acciones recogidas en la PGA del curso pasado.
- ✚ Repetir como cada año la reunión de la Unidad de orientación del centro con las familias para informarles sobre la transición del alumnado a primero de la ESO.
- ✚ Contribuir a la revisión del Plan de convivencia del centro.

PLAN DE CONVIVENCIA

En E. Infantil

Se pintará el “Banco de la Amistad” de forma atractiva para el alumnado.

Se continuará fomentando una buena convivencia en el aula y en las distintas dependencias del Centro. Se hablará en la asamblea y después del patio, donde los alumnos/as explicarán sus conflictos del aula o patio y se tomarán las medidas necesarias para aunar posturas y evitar conflictos.

Seguir con las normas de utilización de los diferentes espacios del patio de recreo, así como el uso de balones u otros juguetes. Se ha estipulado que el uso de balón sea los martes y jueves.

Volver a realizar actividades en las que los alumnos/alumnas mayores tutoricen al alumnado de EI.

Con el trabajo por proyectos, y sobre todo el último trimestre en el cual el mismo proyecto será realizado por todo el alumnado de infantil, realizar actividades conjuntas de todos, para favorecer las relaciones y convivencia, a través de juegos, talleres, manualidades...

En el primer internivel

- ✚ Actividades de acogida con el alumnado nuevo en el centro, (posibilidad de crear figura de acogida para facilitar la inmersión en la comunidad educativa) .
- ✚ Establecer normas de clase y expresarlas en positivo, evitando el uso del NO.
- ✚ Llevar a cabo dinámicas para mejorar la autoestima y cohesión del grupo-clase, así como trabajar la igualdad y el respeto entre iguales.
- ✚ Desarrollar la responsabilidad y la autonomía personal.
- ✚ Continuar participando en las actividades que surjan a partir de los programas que se lleven a cabo en el Centro para la mejora de la convivencia en los espacios educativos y en los momentos de ocio. (Pacios dinámicos, silla boca- oreja, banco de la amistad).
- ✚ Tender puentes para solucionar los problemas utilizando el sentido del humor que lleva implícito el respeto por los demás.

En el segundo internivel

Contribuir a un adecuado clima de convivencia en el centro, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, usando metodologías que fomenten la convivencia.

Afianzar pautas para disminuir el ruido tanto en el aula como en los desplazamientos por el centro, en diferentes momentos y horarios sobre todo cuando hay mayor afluencia de alumnado.

Continuar con la dinámica de diversificación de los tipos de juego a la hora del recreo, teniendo en cuenta el número elevado de alumnos-as.

Observación tanto en el aula como en espacios comunes de la actividad diaria para detectar posibles problemas de convivencia.

Sistematizar hábitos de organización y ponerlos en práctica.

Información de las normas en las reuniones generales con las familias.

Analizar con cierta frecuencia en las aulas la forma de entrada al colegio, de desplazamiento y la conveniencia o no de la mejoría.

	FAMILIAS	ALUMNADO	PROFESORADO
FUNCIONES	Informar sobre la Planificación del curso. Recordar la importancia del RRI. Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos. Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas, que faciliten la conexión entre el centro y las familias. Informar a los padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.	Presentar la dinámica de funcionamiento de la clase. Elaborar las normas que favorecen la convivencia y el aprendizaje. Introducir dinámicas de cohesión de grupos tanto con el alumnado nuevo como con el resto y con el profesorado. Involucrar al alumnado en el seguimiento del Plan de Convivencia. Establecer prioritario el hábito en la correcta utilización de la agenda escolar. Recabar información sobre los antecedentes escolares y la situación personal o familiar de cada alumno Conocer la dinámica interna del grupo e intervenir en ella Analizar con los demás profesores las dificultades escolares de los alumnos debidas a deficiencias instrumentales, problemas de integración y otros, para buscar, si es necesario, los asesoramientos y apoyos adecuados.	Coordinar la programación de las distintas tareas tanto escolares como extraescolares y complementarias. Coordinar interciclo los programas educativos, actividades, criterios e instrumentos sobre las tareas escolares y de evaluación Coordinar el proceso evaluador que llevan a cabo los profesores del grupo de clase, así como en general la información de los grupos que tienen varios profesores.

ACTIVIDADES	Reunión general del tutor o tutora con las familias. Entrevistas Individuales, primero con las familias del alumnado nuevo, para tener una toma de contacto mediante entrevista inicial Conseguir la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio y el tiempo libre	Reunión general del tutor o tutora con las familias. Entrevistas Individuales, primero con las familias del alumnado nuevo, para tener una toma de contacto mediante entrevista inicial Conseguir la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio y el tiempo libre	Reuniones del equipo docente Reuniones de nivel e interciclo
-------------	---	---	--

Organizar por niveles las subidas y bajadas por las escaleras guiados por el profesorado que esté a cargo del grupo utilizando los dos laterales.

Facilitar la integración del alumnado en el grupo-clase y en el centro: actividades de acogida para el alumnado de nueva incorporación.

Profesorado nuevo: conocer las instalaciones, proporcionar información.

Establecer las normas de organización y funcionamiento del grupo-clase: establecer y consensuar normas, conocer las normas del centro

Llevar a cabo dinámicas para mejorar la autoestima y cohesión del grupo-clase, desarrollar la responsabilidad, la autonomía personal, el respeto mutuo, el control emocional, etc.

Continuar utilizando de forma espontánea el rincón de la “Silla-boca” y la “Silla-oreja” para la resolución de conflictos de baja intensidad.

Si hay disponibilidad de plazas, participar en el proyecto de mediación entre iguales, como método de resolución pacífica de conflictos basado en el diálogo, la voluntariedad y en el esfuerzo por comunicarse, comprenderse y llegar a acuerdos y soluciones justas para ambas partes, a través de la intervención de los mediadores.

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

En E. Infantil

Proporcionar a las familias, con el asesoramiento del especialista, información sobre cómo trabajar desde casa para evitar y/o solucionar problemas de lenguaje en el alumnado que así lo necesite.

Seguir fomentando la lectura a través del préstamo de la biblioteca y su libro de registro.

Realizar Gymkana del día del Libro.

Actividad con el alumnado de primaria de “Padrinos lectores” en la semana del día del libro.

Incluir en el blog de infantil, recursos literarios para que el alumnado pueda disfrutar de ellos con sus familias en casa.

Biblioteca: sería necesario realizar una reunión de todo el claustro para fijar las normas del uso de la biblioteca, para conseguir, de este modo, que se mantenga organizada (colocación de libros, tejuelos, préstamos...)

En el primer internivel

- ✚ Fomentar el hábito de lectura y el gusto por la misma.
- ✚ Favorecer el desarrollo de todas las competencias, fomentando el interés y el desarrollo del hábito lector y escritor.
- ✚ Facilitar los medios para trabajar la curiosidad por la investigación. (Se intentará que los/las alumnos/as creen sus propios cuentos y los expongan en el aula.)
- ✚ Préstamo semanal. El alumnado llevea semanal o quincenalmente un libro de la Biblioteca a casa.
- ✚ Elaborar actividades para mejorar la comunicación oral y desarrollar la escucha activa del alumnado.
- ✚ Memorizar poesías y trabalenguas y recitarlas en clase.
- ✚ Exposiciones orales en el aula de un tema, elaborado en casa con la colaboración de la familia.
- ✚ Programar y realizar actividades diversas para: la semana del libro, semana de la ciencia y la semana cultural.

En el segundo internivel

- ✚ Elaborar actividades para mejorar la comunicación oral y desarrollar la escucha activa del alumnado.
- ✚ Memorizar alguna poesía y recitarla en clase.
- ✚ Incorporar la rutina de realizar exposiciones orales en clase sobre diversos tipos de temas.
- ✚ Usar la biblioteca de centro y de aula para realizar el préstamo de libros.
- ✚ Usar la biblioteca en la medida de lo posible.
- ✚ Lectura colectiva de libros en clase:

En tercero

- ✚ “¡Qué vienen los fantasmas!” David Fernández Sifres. Ed. Edelvives.
- ✚ “La jirafa, el pelícano y el mono” Roald Dahl. Ed. Alfaguara – Ed. Loqueleo. Santillana

En cuarto:

- ✚ “Cipi” Mario Lodi. Ed. Loqueleo. Santillana
- ✚ “Agu Trot” Roald Dahl. Ed. Loqueleo. Santillana

En el tercer internivel

- ✚ Se seguirán realizando las actividades vinculadas al PLEI así como las siguientes lecturas:

en quinto curso

- ✚ “El club de los raros” y

en sexto curso

- ✚ “El centinela”, “Danny el campeón del mundo”, y “Wonder”.
- ✚ Se utilizará un lenguaje no sexista dentro de las aulas.
- ✚ Proyecto igualdad en el deporte
- ✚ Recopilación de frases de estereotipos.

OTROS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL COLEGIO

PLAN TIC

COORDINADOR: Ubaldo Villabrille Vázquez

Siguiendo las recomendaciones de las instrucciones de principio de curso este plan tiene como objetivos institucionales:

- ✚ Integrar curricularmente la competencia digital y el uso de las TIC;
- ✚ Introducir metodologías activas y participativas que promuevan el aprendizaje por competencias;
- ✚ Organizar de los recursos tecnológicos disponibles y la posible reorganización de espacios y recursos para adaptarlos a las necesidades de las nuevas metodologías.
- ✚ Satisfacer las necesidades de formación del profesorado;
- ✚ Optimizar la comunicación e intercambio de información tanto interna como externa

Concreción de los objetivos y estrategias de actuación.

1. “Realizar la organización de todo lo relacionado con el uso de las tic del centro”

Estrategias de actuación.

- ✚ Elaboración y exposición de los horarios de utilización del aula modelo.
- ✚ Establecimiento de normas y condiciones de uso de todos los espacios donde se utilice material relativo a las nuevas tecnologías.
- ✚ Gestión de todo lo relacionado con la Identificación digital del alumnado.
- ✚ Gestión del filtro de contenidos Web para la red educativa del centro.
- ✚ Administración del aula modelo.
- ✚ Administración de los sistemas informáticos del centro
- ✚ Recopilación del material informático susceptible de reparación y mejora, puesta a punto de este y en su caso reutilización de dicho material para su utilización en el centro.
- ✚ Puesta al día del nuevo material informático del centro.

2. “Seguir ampliando los recursos digitales que incluyan recursos, programas, herramientas y planteamientos didácticos para un uso constructivo del aprendizaje.

Estrategias de actuación.

- ✚ Actualizar los recursos actuales del centro
- ✚ Investigación de los programas, enlaces, propuestas didácticas, material de apoyo que en la actualidad pueden ayudar a los docentes al trabajo y desarrollo de la competencia digital.
- ✚ Creación de espacios donde se puedan acceder a estos recursos, (Pág. Web, blog, disco duro compartido).

3. “Fomentar el uso de nuevos hardware, software y recursos on line de los que dispone el centro: mini portátiles, pizarra digital, PDI, libros digitales.

Estrategias de actuación.

- ✚ Establecer pautas de uso y manipulación de los mini portátiles Y PDI
- ✚ Asesorar al profesorado sobre el uso de la pizarra digital y los PDI
- ✚ Fomentar el uso de los recursos digitales del centro tal como el uso del libro digital.

4.-“Dinamizar y completar la página web del centro”.**Estrategias de actuación**

- ✚ Puesta en marcha de la nueva web del centro.
- ✚ Análisis y puesta en práctica de las posibilidades del gestor de contenidos

5.-Establecer nuevos cauces eficaces de comunicación con el profesorado en relación con la organización de las TIC”.**Estrategias de actuación.**

- ✚ Establecimiento de normas, aparte de las ya propuestas anteriormente, de uso y mantenimiento del material informático.
- ✚ Puesta en marcha de un sistema de incidencias en las dependencias donde exista material informático.
- ✚ Mantener informado al profesorado en todo aquello relacionado con las novedades TIC que puedan ser susceptibles de su uso en el centro.
- ✚ Uso de la plataforma oficio 365 como canal de comunicación y repositorio de contenidos de índole curricular.

6.-Colaborar en las posibles propuestas que puedan surgir en cuanto a la formación relacionados con las TIC**Estrategias de actuación.**

- ✚ Facilitar los materiales, recursos tiempos y espacios al profesorado que este inmerso en un proceso de formación en TIC.

PROPUESTAS DE LOS INTERNIVELES AL PLAN “ASTURIAS EN LA RED”

Este curso se ha retomado el uso del blog en educación infantil. Se continuarán añadiendo actividades realizadas, así como diversos recursos, artículos o documentos interesantes para las familias.

- ✚ Sala de informática: es necesario limpiar los escritorios de los ordenadores, tienen demasiadas cosas y es difícil manejarlos. No dejar nada guardado, excepto lo imprescindible para que se más sencillo acceder tanto a alumnado como a maestros/as a los programas utilizados.
- ✚ Respecto al Abies de la biblioteca, realizar charla para el claustro para que todo el profesorado sepa cómo utilizarlo.
- ✚ Sería conveniente la formación del profesorado en el uso de 365 para ver todas las posibilidades que ofrece.
- ✚ Sería necesario que el programa de TIC estuviese más enfocado a realizar actividades y los aspectos relacionados con el mantenimiento y arreglo de aparatos, fuese un técnico contratado para ello.

PROYECTO BILINGÜE

PROYECTO BILINGÜE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION
London	Conocer Londres: situación, historia, geografía, monumentos, personajes famosos, transportes, comida, costumbres, tradiciones y otros hechos relevantes.	- Elaboración de materiales con la participación de todo el alumnado de primaria. - Exposición.	De octubre a mayo
"Winter"	Conocer y ampliar vocabulario relacionado con el invierno: estaciones, ropa, tiempo, ocio, etc.	- Decoración del centro con la participación de todo el alumnado de primaria. - Exposición de muñecos de nieve realizados con distintas técnicas. - Narración de historias. - Memorización de chants y canciones.	Diciembre - Enero
"Carnaval"	- Consolidar las tradiciones inglesas de carnaval.	- Carrera de "Pancake Day" para todo el alumnado de primaria.	Febrero
Semana cultural	-Participar desde el área de inglés en las actividades de la semana cultural	"Street Art"	Abril
"Save our planet"	-Tomar conciencia a través de distintas actividades de la necesidad de conservar y cuidar nuestro planeta.	- Diversos tipos de tareas que contribuyan a la adquisición del vocabulario relacionado con el tema: recogida de información, puesta en común, videos, cuentos, canciones, manualidades, etc.	Abril- Mayo

Todas estas actividades complementarias contribuyen a desarrollar la competencia lingüística de nuestro alumnado; la competencia digital, para la búsqueda de información, presentaciones, exposiciones, etc.

Con el proyecto también desarrollaremos la competencia social y cívica pues nos acercaremos a otras culturas, las conoceremos y esto nos servirá para asumir la cultura propia y respetar e integrar otras culturas distintas a la nuestra.

Con la elaboración de todos los materiales y la toma de decisiones entre iguales contribuiremos a desarrollar la competencia artística y la de aprender a aprender.

Para desarrollar la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor llevaremos a cabo distintas actividades a lo largo de todo el curso.

Por último, trataremos de desarrollar a través de todas nuestras actividades la competencia Conciencia y Expresiones culturales.

PROYECTO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

COORDINADOR: *Martín Rocés Díaz.*

Introducción:

Este plan se basa en las instrucciones de principio de curso donde se analizan las razones que justifican la existencia de este siendo estos:

- ✚ La lucha contra la obesidad y el sedentarismo.
- ✚ El aprovechamiento de recursos y sinergias de políticas de promoción del deporte y de la salud.
- ✚ La necesidad de la práctica deportiva más popular y equilibrada y la influencia de la práctica deportiva.
- ✚ La promoción de la salud en la sociedad, en su economía y en su estructura.

Por ello La comunidad educativa en este centro concede una gran importancia a la educación de la salud en todos sus aspectos.

A lo largo del presente curso se pretende continuar con las actividades que se desarrollaron satisfactoriamente en cursos pasados y realizar otras que contribuyan a conseguir un programa atractivo para la comunidad educativa. y donde la actividad física y los hábitos alimenticios saludables sean el motor de este

Objetivos:

En el ámbito de la alimentación saludable.

- ✚ Desarrollar hábitos saludables de alimentación, proponiendo un modelo de alimentación donde se sustituya la alimentación basada en productos industriales por otros de origen natural.
- ✚ Potenciar los hábitos alimenticios desde el centro, planificando que todo el alumnado a lo largo de la semana lleve una organización en el almuerzo.
- ✚ Progresar en el desarrollo de la autonomía diaria relacionada con la alimentación.
- ✚ Concienciar a los alumnos sobre los beneficios de una buena alimentación.

- ✚ Potenciar desde el ámbito educativo actuaciones relacionadas con la salud bucodental.

En el ámbito de la actividad física:

- ✚ Ofrecer una amplia oferta de actividades complementarias por niveles donde la actividad física sea el eje vertebrador.
- ✚ Proponer espacios y tiempos de ocio con distintas actividades físicas para satisfacer la necesidad lúdica del alumnado relacionando con la actividad física.
- ✚ Informa, concienciar al alumnado y practicar aspectos fundamentales relacionados con los primeros auxilios y la educación postular.
- ✚ Llevar a la práctica retos cooperativos de todo el alumnado donde la actividad física moderada sea protagonista en la consecución de estos.
- ✚ Hacer partícipe a las familias de la importancia de los beneficios de la actividad física como medio de convivencia familiar.

En el ámbito medioambiental:

- ✚ Ofrecer al alumnado pautas para la mejora de la contaminación acústica tanto en las aulas como en el desplazamiento por el centro.
- ✚ Desarrollar conductas adecuadas para el cuidado del medio ambiente a través del reciclaje.
- ✚ Aprovechar los recursos naturales del entorno cercano (parques, jardines, bosques) como elementos proclives de la práctica de la actividad física

Contenidos

En Educación Infantil:

- ✚ El otoño: frutos secos y frutos carnosos.
- ✚ La localidad: Costumbres, fiestas y recetas tradicionales.
- ✚ La Navidad: Con su comida típica.
- ✚ Nuestro cuerpo, con la alimentación y la salud.
- ✚ La primavera y sus frutos.
- ✚ Los alimentos de origen vegetal: las frutas y las verduras.
- ✚ Los cambios de estaciones.
- ✚ Hábitos de higiene y alimentación,
- ✚ Primeros auxilios.
- ✚ Nuestras sesiones de Psico.
- ✚ Metodología activa a través del juego y del movimiento.
- ✚ Proyecto Emergencias 112
- ✚ Respeto y cumplimiento de los desayunos saludables

En Educación Primaria

- ✚ La función de nutrición
- ✚ Árboles frutales.
- ✚ Las materias primas y los productos elaborados.
- ✚ El cuidado del cuerpo, alimentación saludable.
- ✚ Las plantas de nuestro entorno
- ✚ Conservación de los alimentos.
- ✚ Elaboración de menús saludables
- ✚ Distintos grupos de alimentos y las aportaciones que cada uno hace al organismo.
- ✚ Construcción de material alternativo(reciclaje)
- ✚ Envases saludables.
- ✚ Nuestro entorno y sus posibilidades

- ✚ Practicas físicas en el entorno próximo.
- ✚ Los deportes de mi ciudad.
- ✚ Los recreos activos y participativos.
- ✚ Nuestros primeros auxilios (RCP).
- ✚ Los Pericopatios.
- ✚ Patrulla Antirruido
- ✚ Recreos ricos saludables.
- ✚ Nos vamos de aventura” Semana Blanca Periconera”

ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA 2019/2020

• Proyecto de la fruta en la escuela

A lo largo de este curso el centro participará como en años anteriores en un Proyecto de FRUTA EN LA ESCUELA de la Consejería de Salud consistente en dar a lo largo de una semana al mes (a partir de enero) una pieza de fruta a cada alumno/a para tomar como aperitivo, y así fomentar en el alumnado la ingesta de alimentos sanos y saludables, las frutas serán distintas cada día. Esta iniciativa ha tenido muy buena acogida entre las familias, ya que prácticamente la totalidad del alumnado viene participando de la misma.

• Recreo saludable

Continuaremos con las pautas de mejora de la alimentación, así como con la planificación del almuerzo para todos los días de la semana, que serán de la siguiente manera:

- ✚ lunes: lácteos.
- ✚ martes: galletas y/o cereales.
- ✚ miércoles: fruta.
- ✚ jueves: bocadillos variados.
- ✚ viernes: mi almuerzo favorito.

• Los Pericopatios

Proyecto surgido de la reflexión del profesorado durante los últimos cursos donde se pretende en el tiempo de recreo crear, entre otras cosas, una serie de espacios inclusivos de participación de todo el alumnado fomentando un clima positivo de convivencia y disfrute del espacio de ocio.(ver proyecto Pericopatios).

• “La patrulla antirruido”

El alumnado de 5º y 6º de primaria dentro del proyecto PERICOPATIOS. realizarán de forma voluntaria la actividad llamada “LA PATRULLA ANTIRRUIDO” donde en la bajada y subida de las escaleras durante el recreo se colocarán estratégicamente y por medio de señales gráficas incitarán al arresto de sus compañeros a un desplazamiento y tranquilo y ordenado reduciendo la contaminación acústica.

• Primeros auxilios:

- ✚ Día internacional de la RCP. (Reanimación-Cardiopulmonar)

El 16 de octubre, Día Europeo de Concienciación ante el Paro Cardíaco. Como cada 16 de octubre, desde 2013, se celebra el Día Europeo sobre la concienciación ante el paro cardíaco, este año con el lema: “Una sociedad que salva vidas”. Este curso inauguramos nuestra participación con el alumnado de 5º y 6º de primaria realizando una actividad conjunta con más escolares en el “Pabellón de la Guía de Gijón y organizada por el Patronato Deportivo Municipal de Gijón, a través de su Servicio Médico y el programa de Enfermería de Atención Primaria de Gijón “Con tus manos puedes salvar vidas”, ha organizado el Récord de Reanimación-Cardiopulmonar (RCP) con el objetivo de enseñar a los escolares gijoneses esta técnica para socorrer a personas en el caso de emergencia sanitaria. A su vez, también se pretender tratar de conseguir el récord de personas

realizando RCP al mismo tiempo.

✚ **Conoce la RCP con la Fundación de transporte Sanitario. 22 de octubre de 2019.**

Actividad para el alumnado de 3º y 4º donde se realizarán técnicas de Reanimación-Cardiopulmonar (RCP) y el funcionamiento de una ambulancia in situ.

PROYECTO emergencias 112. (Ed Infantil)

En el tercer trimestre del curso todo el ciclo de Ed Infantil tiene programado el trabajo globalizado en el proyecto "Emergencias 112." Y las actividades de aprendizaje tendrán como eje vertebrador este contenido.

CALENDARIO DE DEPORTE DIARIO

Colocado en el patio se anotarán diariamente cada alumno los minutos de deporte que se hacen cada día cuando salen del colegio. Podrá ser anotado por uno de los niños de la banda del patio.

RUNNING / WALKING COOPERATIVO PERICONERO. "La antorcha Olímpica: de Olimpia (Grecia) a Tokio".

Se propondrá durante algunos días fijos del curso y por niveles en el recreo, la participación por parte del alumnado (Infantil y Primaria) de un reto cooperativo donde se pretende recorrer entre todos los participantes una distancia equivalente a la existente entre Olimpia y Tokio donde se celebrarán los JJOO de 2020.

CAMPAÑAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA

Como cada curso participamos en la propuesta del Patronato Deportivo Municipal quedando la distribución de las actividades como sigue:

- ✚ 2ª de Ed Primaria: Skate
- ✚ 3ª de Ed Primaria Los Pericones. Orientación (Actividad propia)
- ✚ 4ª de Ed Primaria: Iniciación a la escalada.
- ✚ 5ª de Ed Primaria: Salvamento y socorrismo.
- ✚ 6ª de Ed Primaria: Iniciación al Surf al Surf.

DEPORTE EN FAMILIA.

Se abrirá un CLUB LOS PERICONES en una app gratuita. Las familias que de forma voluntaria participen harán un perfil familiar y se registrarán las sesiones diarias realizadas con sus hijos (bici, nadar, correr, andar, montar a caballo, etc.) y cada lunes se sacará un listado de las actividades realizadas en el corcho del gimnasio y en la página web.

DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA (6 de abril de 2020)

Juegos y actividades realizados por los maestros especialistas del área para cada nivel

CHARLAS INFORMATIVAS Y FORMACIÓN RELACIONADAS CON LA SALUD Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

- ✚ Colegio de Farmacéuticos de Asturias.
- ✚ Deportistas asturianos Olímpicos,
- ✚ Salud corporal y postural
- ✚ Formación del profesorado en primeros auxilios en el protocolo de actuación y utilización del inyectable de adrenalina.

NOS VAMOS DE AVENTURA” SEMANA BLANCA PERICONERA”

(organización conjunta entre el AMPA y el C. P.Los Pericones)

COORDINADOR: Ubaldo Villabrille Vázquez

EL alumnado de 6º de Ed Primaria participa en el programa institucional de la Consejería de Educación de la Semana Blanca con los siguientes objetivos:

- ✚ Promover conductas de convivencia, cooperación y solidaridad en un entorno natural.
- ✚ Conocer y experimentar la práctica deportiva de deportes de invierno.
- ✚ Experimentar y desarrollar la propia gestión de responsabilidades.
- ✚ Incrementar la independencia y la autonomía personal.
- ✚ Fomentar el cuidado de la salud, así como la autoprotección en la práctica deportiva.
- ✚ Respetar, cuidar conocer y disfrutar del entorno natural.
- ✚ Conocer parte del enclave montañoso de la región de Asturias.

CONDICIÓN IMPRESCINDIBLE.

Nuestro RRI señala que este tipo de actividades con costo por parte del alumnado solo se podrán realizar si se lleva acabo por el 75% del mismo. En una nota confirmaríamos si se cumple o no, esta premisa precia consulta.

¿A DÓNDE IRÍAMOS?

A la estación de esquí Fuentes de Invierno” (Aller. Asturias).

¿DONDE NOS QUEDARÍAMOS?

- ✚ Nos alojaríamos en el HOTEL LA BRAÑA DE FUENTES DE INVIERNO, Toda la información en la web <http://www.hrlabrana.com/el-hotel/> . Propiedad de la empresa ALLEREXPERIENCIAS.
- ✚ El Hotel dispone de varios establecimientos. Nosotros nos hospedaríamos todos juntos en un albergue de reciente creación

¿ EN QUÉ FECHAS?

SALIDA: DOMINGO 16 DE FEBRERO POR LA TARDE

LLEGADA (PREVISTA): JUEVES 20 de FEBRERO POR LA TARDE.

¿QUIÉN NOS ACOMPAÑARÍA?

- ✚ Viajaríamos en un autobús que nos aporta la empresa.
- ✚ Tres profesores del colegio. A determinar.
- ✚ También estaríamos acompañados por los monitores de la estación de esquí durante tres horas al día.

¿QUÉ OBJETIVOS PRETENDERÍAMOS CONSEGUIR?

- ✚ Promover conductas de convivencia, cooperación y solidaridad en un entorno natural.
- ✚ Conocer y experimentar la práctica deportiva de deportes de invierno.
- ✚ Experimentar y desarrollar la propia gestión de responsabilidades.
- ✚ Incrementar la independencia y la autonomía personal.
- ✚ Fomentar el cuidado de la salud, así como la autoprotección en la práctica deportiva.
- ✚ Respetar, cuidar conocer y disfrutar del entorno natural.
- ✚ Conocer parte del enclave montañoso de la región de Asturias.

¿QUÉ HARÍAMOS ALLÍ?

- ✚ Disfrutaríamos de unos días en los que estaremos en contacto con la naturaleza.
- ✚ Realizaremos la actividad deportiva de iniciación al esquí.
- ✚ Recibiremos una hora y media de clase por la mañana y otra hora y media por la

tarde.

- ✚ También participaremos en otras actividades lúdicas y culturales durante el tiempo que no estemos esquiando.
- ✚ Conviviremos con otro alumnado de la misma edad que realizan la actividad a la vez.

¿QUÉ PRECIO TIENE LA ACTIVIDAD Y QUE INCLUYE?

La actividad tiene un precio total de 268 € aprox incluye:

- ✚ Transporte de ida y vuelta desde Gijón hasta las instalaciones.
- ✚ Forfait para cuatro días de esquí.
- ✚ 12 horas de clase con monitores repartidas en cuatro diarias, 1h 30 por la mañana 1h 30 por la tarde.
- ✚ Alquiler completo de material de esquí: esquís, botas, casco y bastones durante los tres días.
- ✚ Pensión completa en el hotel La Braña desde la cena del lunes a la comida del viernes.
- ✚ Seguro de accidente durante la práctica deportiva.

¿CÓMO PAGARÍAMOS LA ACTIVIDAD?

Otro curso más curso contamos con la inestimable ayuda de la AMPA del colegio para coordinar con la empresa el aspecto económico y los diferentes pagos. Se abriría una cuenta específica para y se habilitarían unos días de pago, pudiendo fraccionar los pagos en tres veces a principios de noviembre, diciembre y en enero. El que desee realizar el pago de una vez también lo podrá hacer.

La empresa que nos realiza todas las gestiones una vez hecha el primer pago cedería un rifa para que el alumnado que así lo considere, pueda vender 100 papeletas a 2 € cada una pudiendo así obtener un beneficio por alumno de 200 €. Dinero que no se entrega al centro si no que serviría para sufragar individualmente la salida.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CURSO: 2019/2020

LUGAR DE CELEBRACIÓN	FECHAS	DIRIGIDA A:	NOMBRE	HORARIO	TRANSPORTE POR ALUMNO/A	ENTRADAS INDIVIDUALES	APORTACIÓN FAMILIAS
CENTRO	1/10/2019 Al 30/10/2019	TODO EL ALUMNADO	ELMER	EXPOSICIÓN	0	0	0
CENTRO	2,3,7,8,9, /10/2019	E.P. 5º	SALVAMENTO Y SOCORRISMO	CLASES DE E.F.	0	0	0
CENTRO	OCTUBRE	E. PRIMARIA	INTRODUCCIÓN AL BALONMANO Y AL ATLETISMO	CLASES DE E.F.	0	0	0
CENTRO	11/10/2019 10/12/2019	E.P. 6º	MURALES DE LOS DERECHOS HUMANOS	9:15 a 11:45	0	0	0
CENTRO MUNICIPAL EL LLANO	15/10/2019	E.I. 5 AÑOS	EL JARDIN MUSICAL	12:00 A 12:45	0	0	0
PALACIO DE LOS DEPORTES DE LA GUÍA	16/10/2019	E.P. 5º Y 6º	RECORD MUNDIAL DE RCP	12:00 A 13:30	0	0	0
CENTRO	22/10/2019	E.P. 3º Y 4º	RCP Y TRANSPORTE SANITARIO	9:10 A 11:45	0	0	0
CENTRO	24/10/2019	ALUMNADO DE LINGUA DE E.P. 5º	XIXÓNPOLIS	10:00 A 12:00	0	0	0

CENTRO	OCTUBRE - MAYO	TODO EL ALUMNADO	LONDON	CLASES DE INGLÉS	0	0	0
CENTRO	2/11/2019 30/11/2019	TODO EL ALUMNADO	EL REGALO	EXPOSICIÓN	0	0	0
CENTRO	NOVIEMBRE	E.P. 2º	CAMBIAMOS EUCALIPTOS POR ALISOS Y ROBLEDALES	SEMANA DE LA CIENCIA	0	0	0
CENTRO	NOVIEMBRE	E.P. 3º	APRENDIENDO SOBRE INSECTOS (...)	SEMANA DE LA CIENCIA	0	0	0
CENTRO	NOVIEMBRE	E.P. 4º	INVASIÓN VEGETAL, NO TE DEJAREMOS PLANTADO	SEMANA DE LA CIENCIA	0	0	0
PARQUE ISABEL LA CATÓLICA	5,6,21/11/2019	E.P.6	OBSERVACIÓN DE AVES EN EL PARQUE	11:30 A 13:30	0	0	0
CENTRO DE INTERPRETACIÓN MONTE DEVA	8/11/2019 22,29/11/2019 16/12/2019	E.P. 2º E.P. 4º	SETAS POR EL MONTE DEVA	10:00 A 11:45	2,50	0	2
CENTRO DE INTERPRETACIÓN MONTE DEVA	11/11/2019	E.I. 4 AÑOS	ESTACIONES DE COLORES	10:00 A 11:45	2,50	0	2
MUSEO JOVELLANOS	12,14/11/2019	E.P. 5º	LUZ Y CARBÓN	10:00 A 12:00	0	0	0
CENTRO	13/11/2019	ALUMNADO DE LLINGUA E.P 2º	DANCIANDO TOL AÑU	10:00 A 12:00	0	0	0
CENTRO	15/11/2019	TODO EL ALUMNADO	MAGÜESTU	11:45 A 14:00	0	0	0
MUSEU DEL PUEBLU DÁSTURIES	22,27/11/2019 17/01/2020	E.P.6º	TOCA LA GAITA, GAITERU	11:30 A 13:30	0	0	0

CENTRO	A DETERMINAR	CUENTACUENTOS PAR LA IGUALDAD 3, 4 Y 5 AÑOS	EDUCAR EN IGUALDAD	9:00 A 10:00	0	0	0
CENTRO	A DETERMINAR	2º E. PRIMARIA	DESCUBRIMOS LAS PROFESIONES	10:00 A 11:00	0	0	0
CENTRO	28/11/2019	3º, 4º Y 5º DE E. PRIMARIA	TALLERES DE IGUALDAD	10:00 A 12:00	0	0	0
CENTRO	13/12/2019	1º E. PRIMARIA	NOS GUSTAN LOS JUGUETES	9:00 A 10:00	0	0	0
CENTRO	A DETERMINAR	TODO EL ALUMNADO DE E. INFANTIL	VISITA DEL PRINCIPE ADELADID	9:00 A 14:00	0	0	0
CENTRO	21/12/2019	TODO EL ALUMNADO	FIESTA NAVIDAD	10:00 A 14:00	0	0	0
CENTRO	8/01/2020 AL 31/01/2020	TODO EL ALUMNADO	CAPERUCITA	EXPOSICIÓN	0	0	0
CENTRO	ENERO A JUNIO	TODO EL ALUMNADO	SEMANA DE LA FRUTA	11.45 A 12:15	0	0	0
CENTRO	01/02/2020 AL 29/02/2020	ALUMNADO DE LINGUA	FALAR EN SIN PARAR	EXPOSICIÓN	0	0	0
CENTRO	DICIEMBRE Y ENERO	TODO EL ALUMNADO	WINTER	CLASES DE INGLÉS	0	0	0
CENTRO	01/02/2020 AL 29/02/2020	TODO EL ALUMNADO	TENTO	EXPOSICIÓN	0	0	0
CENTRO	1/02/2020	ALUMNADO DE E, PRIMARIA	DÍA LA MUJER Y LA NIÑA CINTÍFICA	CLASES DE COENCIAS NATURALES	0	0	0

CENTRO	12/2/2020?	ALUMNADO 4º DE E. PRIMARIA	ESCUELA DE CHEFS	10:00 A 13:30	0	0	0
CAMPA TORRES	13-14/02/2020	E.P. 2º	PAN Y ACEITE	10:30 A 13:30	0	0	0
CENTRO	17 AL 20 /2/2020	TODO EL ALUMNADO	PANCAKES DAY	HORARIO DE INGLÉS	0	0	0
FUENTES DE INVIERNO	17 AL 21/02/2020	ALUMNADO DE 6º DE E. PRIMARIA	SEMANA BLANCA	HORARIO COMPLETO			268
CENTRO	20/02/2020	TODO EL ALUMNADO	ANTROXU	9:15 A 14:00	0	0	0
CCAI	MES DE FEBRERO	E.I. 4 AÑOS	FETÉN	A determinar			A determinar
TERMAS ROMANAS DEL CAMPO VALDÉS	18-19/02/2020	5º E. P.	ROBO EN LAS TERMAS	10:00 A 12:00	0	0	0
CENTRO	01/03/2020 AL 31/02/2020	TODO EL ALUMNADO	PULGARINA	EXPOSICIÓN	0	0	0
CENTRO	01/03/2020 AL 31/03/2020	TODO EL ALUMNADO	PELOS DE BRUJA	EXPOSICIÓN	0	0	0
CENTRO	6-9/03/2020	TODO EL ALUMNADO	DÍA DE LA MUJER	9:00 A 14:00	0	0	0
MUSEO NDEL FERROCARRIL	13-17/03/2020	3º E. PRIMARIA	EL TRANSPORTE EN LA CIUDAD	9:30 A 11:00	0	0	0
MUSEO DEL FERROCARRIL	17/03/2020	E.I. 5 AÑOS	TRAINS AND TRAMS	10:00 A 11:15	0	0	0
CAMPA TORRES	20/03/2020	E.I. 5 AÑOS	CON LAS MANOS EN LA MASA	10:30 a 13:00	0	0	0
MUSEO DEL FERROCARRIL	26/03/2020	4º E. P.	LOS OFICIOS FERROVIARIOS	11:15 a 12:45	0	0	0

CENTRO	01/04/2020 AL 30/04/2020	ALUMNADO DE LLINGUA DE 3º E.P.	AQUEL VIAJE ESTRAORDINARIU	EXPOSICIÓN	0	0	0
CENTRO	1-2-3 /4/2020	TODO EL ALUMNADO	SEMANA CULTURAL	9:00A 14:00	0	0	0
CENTRO	1-2-3/4/2020	TODO EL ALUMNADO	STREET ART	CLASES DE INGLÉS	0	0	0
CENTRO	01/04/2020 AL 30/04/2020	TODO EL ALUMNADO	DONDE VIVEN LOS MONSTRUOS	EXPOSICIÓN	0	0	0
TPA	5/04/2019	E.I. 5 AÑOS	VISITA A LA TPA	10:30 A 11:30	2.50	0	2
CENTRO	14- 15/04/2020	E.I. 3 AÑOS	TOCA, MIRA, HUELE...LA CARRERA DE LOS RESIDUOS	9:30 A 11:00	0	0	0
MUSEU DEL PUEBLU DÁSTURIES	14/04/2020	E.I. 3 AÑOS	AVENTURA EN EL MUSEO	11:30 A 13:00	0	0	0
CENTRO	20 AL 24/4/2020	TODO EL ALUMNADO	SEMANA DEL LIBRO	EXPOSICIONES Y ENCUENTRO LITERARIOS	0	0	0
CENTRO	01/05/2020 AL 31/05/2020	TODO EL ALUMNADO	SOFÍA, LA VACA QUE AMABA LA MÚSICA	EXPOSICIÓN	0	0	0
CENTRO	ABRIL Y MAYO	TODO EL ALUMNADO	SAVE THE PLANET	CLASES DE INGLÉS	0	0	0
CENTRO DE INTERPRETACIÓN MONTE DEVA	5/05/2020	E.I. 5 AÑOS	LA VIDA DE LAS ABEJAS	12:00 A 13:45	2.50	0	2
MUSEO JOVELLANOS	14- 19/05/2020	E.P. 3º	LA VIDA EN SUSPENSO	10:00 A 12:00	0	0	0
PARQUE DE LOS PERICONES	MAYO	3º EP	ORIENTACIÓN	9:00 - 14:00	0	4	4
CAMPA TORRES	21- 22/05/2020	4º E. PRIMARIA	NOEGA, CASTRO DE CILÚRNIGOS	10:30 A 13:00	0	0	0

MUSEO DEL MAR EN LUANCO	A DETERMINAR	E.P. 1º Y 2º	EXCURSIÓN FIN DE CURSO	9.00 A 16:00	4,70?	4,30?	9?
MUSEO DEL PUEBLU DÁSTURIES	28-29/05/2020	E.P. 1º	UN DÍA EN LA ALDEA	10:00 A 11:30	0	0	0
PARQUE DE LA PREHISTORIA DE TEVERGA	27-29/05/220	3º Y 4º DE E.P.	SALIDA CONVIVENCIA	9:00 A 15:30	8.50	5.50	14
BIBLIOTECA DEL COTO	A DETERMINAR	5 AÑOS E. INFANTIL 3º Y 4º E.P	FORMACIÓN DE USUARIOS	A DETERMINAR	0	0	0
BARRIO	A DETERMINAR	3 AÑOS E. INFANTIL	CONOCEMOS NUESTRO BARRIO	9:30 A 11:00	0	0	0
CENTRO INTERPRETACIÓN MONTE DEVA	12/06/2020	E.I. 3, 4 Y 5 AÑOS	DISFRUTA DE DEVA, LA GRAN GYNCANA AMBIENTAL	9:30 A 16:00	2.50	0	2
CERRO SANTA CATALINA	A DETERMINAR	2º E. P.	INICIACIÓN AL SKATE	A DETERMINAR			A DETERMINAR
CANDÁS - PERLORA	A DETERMINAR	6º E.P.	SALIDA DE CONVIVENCIA	9:00 a 16:45	2	0	2
POLIDEPORTIVO MATA-JOVE	A DETERMINAR	E.P. 4º	INICIACIÓN A LA ESCALADA	10:00 A 12:00	1.50	1.50	3
PLAYA SAN LORENZO	A DETERMINAR	6º E.P.	INICIACIÓN AL SURF	9:30 A 11:30			A DETERMINAR
SENDA LA CAMOCHA	A DETERMINAR	5º E.P.	PEDALEAMOS JUNTOS	9:30 a 17:30	0	0	0
CENTRO MUNICIPAL DEL COTO	16/06/2020	E. INFANTIL 5 AÑOS	GRADUACIÓN	17:00 A 18:15	0	0	0
CENTRO MUNICIPAL DE PUMARÍN	A DETERMINAR	E.P. 6º	GRADUACIÓN	17:00 A 18:15	0	0	0
CENTRO	18/06/2020	TODO EL ALUMNADO	FIESTA FIN DE CURSO	9:00 A 13:00	0	0	0

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CENTRO EN COLABORACIÓN CON EL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL.**

En colaboración con el Patronato de Deportes de Gijón centro ofrece la posibilidad de realizar en el centro las actividades de balonmano, patinaje, atletismo y ajedrez.

Deporte	Unidad deportiva	Lugar	Días y horario	Alumnos previstos
ATLETISMO (065.1)		CP Los Pericones. Pista descubierta. Gimnasio.	De 16:00 a 17:30 h. M, J	36
PATINAJE (617.1)		CP Los Pericones. Pista cubierta.	De 16:00 a 17:30 h. M, J	38
BALONMANO (207.1)	Iniciación	CP Los Pericones. Pista cubierta.	L, X dev16:00 a17:30h.	6
BALONMANO (207.4)	Benjamín masculino/femenino	CP Los Pericones Pista cubierta.	L, X dev16:00 a 17:30h.	17
BALONMANO (207.2)	Alevín masculino	CP Los Pericones. Pista cubierta	M, J de 18:00 – 19:30; V de 16:00 – 17:30	10
BALONMANO (207.3)	Alevín femenino	CP Los Pericones. Pista cubierta CP Begoña.pista cubierta	L, y V de 16:00 a17:30h X 16:00 a 17:30	13
AJEDREZ (008.1)		CP Los Pericones. Biblioteca	L y X DE 16:00 a 17:00(pendiente de confirmación)	21

CESIÓN DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROMOVIDAS POR LA AMPA

Música en la escuela; Fútbol infantil; Fútbol primaria; Inglés infantil, Creativerartic; Inglés primaria Robótix infantil, Robótix primaria; Pequeart y Diverciencia

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-17:00	Música	Inglés infantil Creativartic	Diverciencia	Inglés infantil Creativartic	
17:00-18:00	Pequeart	Inglés 1º 2º y 3º	Robotix	Inglés 1º 2º y 3º	
18:00-19:00		Inglés 4º 5º y 6º		Inglés 4º 5º y 6º	
16:30-17:30					Divulgación científica infantil
17:30-18:30					Divulgación científica Primaria

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

ATENCIÓN TEMPRANA

Se desarrolla de septiembre a junio en horario anterior al lectivo (7:30 a 9:00 horas), participando un número de alumnos/as que representa el 15 % del alumnado, que quedan a cargo de las monitoras contratada por la empresa adjudicataria del servicio. Este servicio cuenta con subvención municipal hasta que el número de alumnos/as del centro sea suficientemente numeroso.

COMEDOR

La misma empresa adjudicataria distribuye la comida en el colegio. El servicio está en funcionamiento desde septiembre a junio. El número de alumnos/as es el 40 % del alumnado. Se distribuye la comida de lunes a viernes en horario inmediatamente posterior al lectivo, de 14:00 a 16:00 horas. Se responsabilizan del mismo ocho monitoras contratadas por la empresa.

PROYECTO PERICOPATIOS

COORDINADOR: Profesorado especialista de Educación Física.

Introducción:

Este proyecto nace de la reflexión del conjunto del profesorado del C.P Los Pericones de la importancia de la mejora en la convivencia y la creación de un clima positivo entre el alumnado, en el centro y más concretamente en los tiempos de ocio y recreo.

Para ello un grupo de profesores y profesoras del centro formaron parte durante dos cursos consecutivos de sendos grupos de trabajo *“CON juego, CON vive, CON patios dinámicos”* (curso 16-17) y *EL PATIO DE MI COLE: JUGAR Y CONVIVIR”*. (curso 17-18)

Estos grupos de trabajo dieron sus frutos elaborando una serie de pautas, medidas y estrategias en los tiempos de recreo para hacer que este tiempo de ocio se caracterizara por ser:

- Un modelo inclusivo en cuanto a la participación de todo el alumnado.
- Variado en cuanto al tipo de actividades lúdicas que se plantean.
- Integrador de ciertas normas de convivencia para un momento donde el 100% del alumnado interactúa al mismo tiempo.

Después de ponerlo en práctica en fase de pruebas durante estos dos últimos cursos es en este curso 2109-2020 es donde este proyecto toma cuerpo definitivamente llevándose a cabo desde el principio de curso.

Objetivos:

PERICOPATIOS. OBJETIVOS
• Establecer pautas de actuación para la mejora de la convivencia en los momentos de ocio y desplazamientos por el centro del alumnado (recreo, subidas y bajadas a las aulas etc.)
• Poner en práctica un modelo de recreo donde existan juegos y actividades lúdicas que puedan servir de hilo conductor para la mejora de la convivencia en los momentos de recreo.
• Potenciar la figura del mediador estableciendo estrategias y pautas de actuación ante posibles conflictos.

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo la mediación entre iguales de manera efectiva. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar propuestas de mejora para la mejora de la convivencia en los espacios comunes del centro y llevarlas a la práctica. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Investigar, consensuar y elaborar pautas de actuación para la mejora de la convivencia general en el centro. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Proponer un modelo de recreo inclusivo y no discriminatorio donde tenga cabida una amplia gama de actividades. |

PLAN DE ACTUACIÓN

1.- PATIO INCLUSIVO Y DINÁMICO.

A.-DISTRIBUCIÓN

Se plantea una distribución del patio como sigue

- **Cancha cubierta:** juego de pelota.
- **Cancha descubierta:** Baloncesto y quema.
- **Limite de canchas:** Vóley -valla.
- Lateral de pista cubierta: Circuito de agilidad.
- **Zona de patio común:** Juego del cascayu, bibliopatio, circuitos de chapas, cuerdas, juegos de salto.
- **Zona patio de parque:** tres en raya.



B.- TURNOS DE PISTAS Y JUEGOS.

TURNO DE PISTA CUBIERTA	
LUNES	1º y 2º Juegos de pelota alternativos (Colpbol, Pichi, etc)
MARTES	3º Juegos de pelota alternativos (Colpbol, Pichi, etc)
MIÉRCOLES	4º Juegos de pelota alternativos (Colpbol, Pichi, etc)
JUEVES	5º Juegos de pelota alternativos (Colpbol, Pichi, etc)
VIERNES	6º Juegos de pelota alternativos (Colpbol, Pichi, etc)

TURNO DE PISTA DESCUBIERTA Juego de lanzamiento a canasta y la otra mitad de la pista estará a disposición del alumnado para el juego de la QUEMA.	
LUNES	5º
MARTES	6º
MIÉRCOLES	1º y 2º
JUEVES	3º
VIERNES	4º

TURNO DE VOLEY-VALLA Juego con pelota en la valla más próxima al polideportivo.	
LUNES	3º
MARTES	4º
MIÉRCOLES	5º
JUEVES	6º
VIERNES	1º y 2º

OTRAS ZONAS DEL PATIO Distribución de material y actividades	
MATERIAL	UBICACIÓN
• BIBLIOPATIO	Pista común / valla de rampa de entrada.
• COMBA	Pista común pegado a valla de gradas
• Tres en raya	Parque infantil
• CIRCUITOS CHAPAS	Pista común pegado a cancha cubierta
• CASCAYU	Pista común / valla de rampa de entrada.
• Circuito de agilidad	Lateral de pista cubierta
• Radio Pericones	Pista común / valla de rampa de entrada.

C. ORGANIZACIÓN

• “LA BANDA DEL PATIO”

“LA BANDA DEL PATIO” Formada por alumnado voluntario de 5º y 6º donde por turnos y con una periodicidad semanal reparten , colocan y recogen y los materiales , juegos y actividades por todo el patio.	
PARTICIPANTES	Alumnado voluntario de 5º y 6
TAREAS	• Responsabilizarse del cuidado del material. • Distribuir el material en las zonas correspondientes. • Recoger el material una vez finalizado el recreo. • Informar al profesorado de las necesidades de material, así como de las incidencias que pudieran surgir en la labor de reparto y recogida
PERIODICIDAD	• Turnos quincenales donde cada grupo (5ºA,5ºB,6ºA,6ºB, 6ºC, rotan durante la semana tanto en la “Patrulla Antirruido” como en la “Banda del Patio”.

“LA PATRULLA ANTIRRUIDO”

“LA PATRULLA ANTIRRUIDO” Formada por alumnado voluntario de 5º y 6º donde por turnos y con una periodicidad semanal se encarga de colaborar con que el clima en las bajadas y en las subidas del recreo sea el más adecuado posible, evitando de esta manera el excesivo ruido generado por el alumnado.	
PARTICIPANTES	Alumnado voluntario de 5º y 6º
TAREAS	• Ubicarse en los puestos estratégicos de la patrulla con la señal gráfica del silencio” • Ser modelo y ejemplo para incitarán al resto de sus compañeros a un desplazamiento tranquilo y ordenado reduciendo la contaminación acústica. • Informar al profesorado de la posible problemática en el desplazamiento del alumnado por el centro en las subidas y bajadas al patio.
PERIODICIDAD	• Turnos quincenales donde cada grupo (5ºA,5ºB,6ºA,6ºB, 6ºC, rotan durante la semana tanto en la “Patrulla Antirruido” como en la “Banda del Patio”.

• MEDIACIÓN ENTRE IGUALES”

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ENTRE IGUALES Programa incluido en el Programa para el Desarrollo de la Carrera donde surge la figura del mediador/a que realizará esta función en los recreos del patio. (ver PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA)	
PARTICIPANTES	Alumnado voluntario de 5º Y 6º
TAREAS	Contribuir a la solución de los posibles conflictos entre iguales que puedan surgir tanto en el tiempo de recreo como en otros momentos dentro del centro.

D. OTRAS ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO

OTRAS ACCIONES PARA DESARROLLAR DURANTE EL CURSO	
Acciones, actividades, materiales, destinados a completar de forma puntual o permanente la oferta existente el programa.	
CALENDARIO DE DEPORTE DIARIO	Colocado en el patio se anotarán diariamente cada alumno los minutos de deporte que se hacen cada día cuando salen del colegio. Podrá ser anotado por uno de los niños de la banda del patio.
RUNNING / WALKING COOPERATIVO PERICONERO. “La antorcha Olímpica: de Olimpia (Grecia) a Tokio”.	Se propondrá durante algunos días fijos del curso y por niveles en el recreo, la participación por parte del alumnado (Infantil y Primaria) de un reto cooperativo donde se pretende recorrer entre todos los participantes una distancia equivalente a la existente entre Olimpia y Tokio donde se celebrarán los JJOO de 2020.
BANCO DE LA AMISTAD	Banco recientemente instalado cuyo objetivo es el de ser un lugar donde el alumnado que así lo necesite busque lazos de amistad y de encuentro siendo un elemento de comunicación y de expresión de sentimientos.
GUSANO ABECEDARIO	Se pintará un abecedario en el suelo, donde los alumnos que quieran podrán saltar uniéndolo mediante saltos (pies juntos, pata coja, hacia atrás etc. según su nivel madurativo) Se introducirá una variante mezclando letras erróneas para una mayor dificultad
AROS OLÍMPICOS	Aprovechando el año olímpico 2020 se pintará en una pared unos aros olímpicos con puntuación dentro para realizar juegos de lanzamientos Para la realización, el alumnado de cursos superiores trabajará los conceptos de círculos concéntricos, colores primarios, líneas paralelas y secantes además de poder utilizar en el área de matemáticas con símbolos matemáticos para realizar operaciones.

E. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
INTRODUCCIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES Y MATERIALES	Desde el área de Educación Física se propondrán los cambios de juegos y actividades para practicarlos en las sesiones y así tener unas normas comunes de funcionamiento
INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIONES.	Existencia de un corcho informativo donde se exponen los turnos, la distribución de las actividades, las normas de los juegos, los encargados de la Banda del Patio
EVALUACIÓN	Realización de encuestas al alumnado y al profesorado sobre el funcionamiento del programa. Toma de decisiones dependiendo de las respuestas
BUZÓN DE SUGERENCIAS	Posibilidad de que el alumnado realice sugerencias en referencia al funcionamiento del patio mediante la ubicación de un buzón de sugerencias situado en el corcho informativo.

Anexos PGA 2019-2020

Comisión de Coordinación de Centro.

Meses	Fecha establecida para la reunión mensual	Hora señalada para la reunión
Septiembre: Constitución de la CCP	16/09/2019	13:00
Octubre	14/10/2019	14:00
Noviembre	25/11/2019	14:00
Enero	13/01/2020	14:00
Febrero	10/02/2020	14:00
Marzo	9/03/2020	14:00
Abril	20/04/2020	14:00
Mayo	25/05/2020	14:00
Junio: Sesión Extraordinaria.	15/06/2020	13:00

Órganos de coordinación docente. Equipos de internivel.

Ciclo	Día quincenal para la reunión de los Equipos de ciclo.	Hora señalada para la reunión
Educación Infantil	jueves	14:00
Educación Primaria. Primer internivel	jueves	14:00
Educación Primaria. Segundo internivel	jueves	14:00
Educación Primaria. Tercer internivel	jueves	14:00

Órganos de coordinación docente: Tutorías

Día y hora complementaria semanal común para la atención a los padres, madres o tutores legales del alumnado.

Martes de 14:00 a 15:00 y los lunes fijados a continuación de 15:00 a 16:00 h.	
30 de septiembre	18 de febrero
22 de octubre	25 de marzo
19 de noviembre	29 de abril
17 de diciembre	20 de mayo
21 de enero	

Órganos de coordinación docente. Equipos de nivel

Reuniones de los maestros y las maestras que imparten docencia en un mismo grupo.

	Primer Trimestre	Hora	Segundo Trimestre	Hora	Tercer Trimestre	Hora
EI-3A	15/10/2019	14:45	3/02/2020	14:00	4/05/2020	14:00
EI-3B	14/10/2019	14:30	3/02/2020	14:30	4/05/2020	14:30
EI-4A	15/10/2019	14:20	3/02/2020	15:00	4/05/2020	15:00
EI-4B	14/10/2019	14:00	3/02/2020	15:30	4/05/2020	15:30
EI-5A	17/10/2019	14:00	6/02/2020	14:00	07/05/2020	14:00
EI-5B	15/10/2019	14:00	6/02/2020	14:30	07/05/2020	14:30
EP-1A	21/10/2019	14:00	13/02/2020	14:00	11/05/2020	14:00
EP-1B	21/10/2019	14:30	13/02/2020	14:30	11/05/2020	14:30
EP-2A	22/10/2019	14:00	17/02/2020	14:00	14/05/2020	14:00
EP-2B	22/10/2019	14:30	17/02/2020	14:30	14/05/2020	14:00
EP-3A	14/10/2019	14:00	18/02/2020	14:00	18/05/2020	14:30
EP-3B	6/11/2019	14:30	18/02/2020	14:30	18/05/2020	14:00
EP-4A	17/10/2019	14:00	6/02/2020	14:00	19/05/2020	14:00
EP-4B	17/10/2019	14:30	6/02/2020	14:30	19/05/2020	14:00
EP-5A	4/11/2019	14:00	20/02/2020	14:00	21/05/2020	14:00
EP-5B	4/11/2019	14:30	20/02/2020	14:30	21/05/2020	14:30
EP-6A	4/11/2019	15:00	3/02/2020	14:00	4/05/2020	14:00
EP-6B	4/11/2019	15:30	3/02/2020	14:30	4/05/2020	14:30
EP-6C	6/11/2019	14:00	3/02/2020	15:00	4/05/2020	15:00

Días fijados para las reuniones con el conjunto de los padres y madres

	Primer trimestre.	Segundo trimestre	Tercer trimestre
3 años E. Infantil	5/9/2019		
Educación Infantil	30/09/2019 (4 y 5 años)	20/01/2020	28/04/2020
1º y 2º E. Primaria	30/09/2019	30/01/2020	29/04/2020
3º y 4º E. Primaria	1/10/2019	27/01/2020	30/04/2020
5 y 6º E. Primaria	2/10/2019	28/01/2020	27/04/2020

Los días establecidos para las reuniones de la Jefatura de estudios con los tutores y tutoras, seguirán el calendario de las reuniones de equipos de nivel y equipos docentes.

Fechas de las sesiones de Evaluación

	Primer Trimestre	Hora	Segundo Trimestre	Hora	Tercer Trimestre	Hora
EI-3A	2/12/2019	14:00	19/03/2020	15:30	22/06/2020	12:00
EI-3B	2/12/2019	14:30	19/03/2020	15:00	22/06/2020	11:30
EI-4A	2/12/2019	15:00	19/03/2020	15:30	22/06/2020	11:00
EI-4B	2/12/2019	15:30	19/03/2020	15:00	22/06/2020	10:30
EI-5A	3/12/2019	14:00	16/03/2020	14:00	22/06/2020	10:00
EI-5B	3/12/2019	14:30	16/03/2020	14:30	22/06/2020	9:30
EP-1A	4/12/2019	15:00	26/03/2020	14:30	18/06/2020	13:30
EP-1B	4/12/2019	15:30	26/03/2020	14:00	18/06/2020	13:00
EP-2A	10/12/2019	15:00	30/03/2020	15:30	16/06/2020	14:30
EP-2B	10/12/2020	15:30	30/03/2020	15:00	16/06/2020	14:00
EP-3A	12/12/2020	15:00	30/03/2020	14:30	16/06/2020	13:30
EP-3B	12/12/2020	15:30	30/03/2020	14:00	16/06/2020	13:00
EP-4A	16/12/2020	14:00	31/03/2020	14:30	15/06/2020	14:30
EP-4B	16/12/2020	14:30	31/03/2020	14:00	15/06/2020	14:00
EP-5A	16/12/2020	15:00	17/03/2020	14:30	15/06/2020	13:30
EP-5B	16/12/2020	15:30	17/03/2020	14:00	15/06/2020	13:00
EP-6A	17/12/2020	14:00	23/03/2020	15:00	11/06/2020	14:00
EP-6B	17/12/2020	14:30	23/03/2020	14:00	11/06/2020	13:30
EP 6C	17/12/2020	15:00	23/03/2020	14:30	11/06/2020	13:00

FECHA DE ENTREGA DE BOLETINES INFORMATIVOS

Fecha en que se emiten los informes escritos para su entrega a los padres y madres.

		Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Tercera Evaluación
Educación Infantil		19/12/2019	2/4/2020	26/6/2020
Educación Primaria	1º y 2º	19/12/2019	2/4/2020	26/6/2020
	3º y 4º	19/12/2019	2/4/2020	26/6/2020
	5 y 6º	19/12/2019	2/4/2020	26/6/2020

Reuniones trimestrales de las tutorías con alumnado de NEE con el EOE.

	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Infantil 5 años A	10/10/2019	13/02/2020	14/05/2020
1ºA	7/10/2019	10/02/2020	11/05/2020
1ºB	14/10/2019	17/02/2020	18/10/2020
2ºA	16/10/2020	19/02/2020	20/05/2020
3ºA	9/10/2019	12/02/2020	13/05/2020
3ºB	7/10/2019	10/02/2020	11/05/2020
4ºA	10/10/2019	13/02/2020	14/05/2020
4ºB	7/10/2019	10/02/2020	11/05/2020
5ºA	10/10/2019	13/02/2020	14/05/2020
6ºA	9/10/2019	12/02/2020	13/05/2020
6ºB	9/10/2019	12/02/2020	13/05/2020
6ºC	7/10/2019	10/02/2020	11/05/2020

Reuniones del EOEP con la especialista de PT y AL: Los jueves de 13:15 a 14:00

Reuniones interniveles:

Primer trimestre	4/09/2019
Tercer trimestre	4/06/2020

Reuniones del profesorado del departamento del proyecto bilingüe:

Octubre	3/10/2019
Diciembre	5/12/2018
Enero	23/01/2019
Marzo	12/03/2019
Mayo	21/05/2019

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PGA

A continuación, se ofrece un cuadro con la propuesta de evaluación:

	QUIÉN	QUÉ SE EVALÚA	CÓMO LO EVALÚA	FECHA
ÓRGANOS DE GOBIERNO	Consejo Escolar	GESTIÓN ECONÓMICA	REVISIÓN DE CUENTA DE GESTIÓN	ENERO 2020
		EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	REVISIÓN DE PROPUESTAS	JUNIO 2020
		FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO	ENCUESTAS/ INFORMES	FEBRERO/ JUNIO 2020
	Claustro	COORDINACIÓN	INFORMES	JUNIO 2020
		PRÁCTICA DOCENTE	INFORMES	JUNIO 2020
	Equipo Directivo	ORGANIZACIÓN	INFORMES	FEBRERO/JUNIO
		COORDINACIÓN	INFORMES	FEBRERO/JUNIO
ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	C. C. P.	DESARROLLO DE PROYECTOS	ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DIARIA	FEBRERO/JUNIO
		AA. COMPLEMENTARIAS	FICHA DE EVALUACIÓN	SEGÚN REALIZACIÓN
	Ciclos	AA. DOCENTES	INFORMES	TRIMESTRAL
		DESARROLLO DE P. C. C	INFORMES	FEBRERO/JUNIO 2020
	Equipos Docentes de Tutoría	DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA	ESTADÍSTICAS DE EVALUACIÓN/ INFORMES	TRIMESTRAL
		COORDINACIÓN	INFORME ENCUESTA	FEBRERO/JUNIO

RESEÑA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO

AAC: Actividades Complementarias	LOMCE: Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa
AACC: Altas capacidades	NEAE: Necesidades específicas de apoyo educativo
ACI: Adaptación Curricular Individual (significativa)	NEE: Necesidades Educativas Especiales
ACNEAE: Alumnado con necesidades específicas de atención educativa	NNTT: Nuevas Tecnologías
AAEE: Actividades Extraescolares	OM. Orden Ministerial
AL: Audición y Lenguaje	ONG: Organización no gubernamental
AMPA: Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as	PAD: Plan de atención a la diversidad
AVV: Asociación de Vecinos	PAT: Plan de Acción Tutorial
CCP: Comisión de Coordinación Pedagógica	PC: Proyecto Curricular
CE: Consejo Escolar	PCC: Proyecto Curricular de Ciclo
CP: Colegio Público	PDI: Pizarra Digital Interactiva
CPR: Centro de Profesores /as y Recursos	PDM: Patronato Deportivo Municipal
ED: Equipo Directivo	PEC: Proyecto Educativo de Centro
EF: Educación Física	PGA: Programación General Anual
EI: Educación Infantil	PLEI Plan de Lectura, Escritura e Investigación
EP: Educación Primaria	PT: Pedagogía Terapéutica
EOE: Equipo de orientación educativa.	PTI: Plan de trabajo individual
FMC: Fundación Municipal de Cultura	RD: Real Decreto
IES: Instituto de Enseñanza Secundaria	RRI: Reglamento de Régimen Interno
JE: Jefe de Estudios	TDAH: Trastorno de déficit de atención e hiperactividad
LOGSE: Ley Orgánica General del Sistema Educativo.	TEA: Trastornos de espectro autista
LOE: Ley Orgánica de Educación	TGD: Trastorno General del Desarrollo

DILIGENCIA: Para hacer costar que la presente Programación General Anual para el curso 2019/2020, se presentó en el Consejo Escolar del centro, y habiéndose informado favorablemente, en sesión ordinaria el día 28 de Octubre de 2019, habiéndose aprobada por el Claustro en los aspectos que le competen e informada favorablemente en sesión ordinaria el día 24 de octubre de 2019.

VºBº LA DIRECTORA

10857360A
MARIA LUISA
RODRIGUEZ
(R:
Q3300315C)

María L. Rodríguez Martínez

Firmado digitalmente por 10857360A
MARIA LUISA RODRIGUEZ (R:
Q3300315C)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=RefAEAT/AEAT0392/PUESTO
1/47853/08102019091243,
serialNumber=IDCES-10857360A,
givenName=MARIA LUISA,
sn=RODRIGUEZ MARTINEZ,
cn=10857360A MARIA LUISA
RODRIGUEZ (R: Q3300315C),
2.5.4.97=VATES-Q3300315C,
o=COLEGIO PÚBLICO LOS PERICONES,
c=ES
Fecha: 2019.10.29 10:28:25 +01'00'

EL SECRETARIO

32876315T
IVAN EUGENIO
RODRIGUEZ
(R:
Q3300315C)

Iván Rodríguez Castro

Firmado digitalmente por 32876315T
IVAN EUGENIO RODRIGUEZ (R:
Q3300315C)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=RefAEAT/AEAT0392/PUESTO
1/47853/08102019090753,
serialNumber=IDCES-32876315T,
givenName=IVAN EUGENIO,
sn=RODRIGUEZ CASTRO,
cn=32876315T IVAN EUGENIO
RODRIGUEZ (R: Q3300315C),
2.5.4.97=VATES-Q3300315C,
o=COLEGIO PÚBLICO LOS PERICONES,
c=ES
Fecha: 2019.10.29 10:28:54 +01'00'

